

Evaluación del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD) (Fase 1)

Resultados de la Encuesta¹

Informe final del Grupo de Evaluación

24 de octubre de 2011

¹ Esta es la traducción en español de la Evaluación del FMMD (Fase I), originalmente escrito en inglés. En caso de duda o inconsistencia, la versión en inglés es la que prevalecerá.

Índice

Resumen	3
1 Contexto y objetivos de la encuesta	6
2 Método de la encuesta	6
2.1 Cuestionario.....	6
2.2 Número de participantes en la encuesta	7
3 Resultados	9
3.1 Impresiones generales sobre el proceso del FMMD y sus impactos	9
3.2 Preparación, configuración e implementación de reuniones del FMMD	18
3.2.1 Proceso preparatorio que culmina en las sesiones de trabajo de las Mesas Redondas.....	18
3.2.2 Sesiones de trabajo de las Mesas Redondas	22
3.2.3 Agenda y continuidad temáticas	25
3.2.4 Reunión principal del FMMD	28
3.3 Resultados del FMMD y seguimiento	31
3.4 Organización del FMMD: estructuras de apoyo, funcionamiento y financiación.	37
3.4.1 Presidencia.....	37
3.4.2 Unidad de apoyo al FMMD y página web.....	38
3.4.3 Puntos Focales Nacionales.....	40
3.4.4 Grupo Directivo.....	40
3.4.5 Amigos del Foro	44
3.4.6 Responsabilidades del Grupo Directivo y de los Amigos del Foro.....	47
3.4.7 Modalidades de financiación.....	50
3.4.8 Obstáculos para la participación.....	52
3.5 Papel de y relaciones con las organizaciones internacionales	52
3.6 Papel de y relación con la sociedad civil.....	56
Apéndice A: lista de los gobiernos encuestados	60
Apéndice B: Preguntas sobre el Grupo Directivo – distintas estadísticas de respuesta (miembros frente a no miembros)	61
Apéndice C: Resultados de la encuesta de los observadores del FMMD	62
Impresión general sobre el proceso del FMMD y sus efectos.....	62
Resultados del FMMD y seguimiento	68
Organización del FMMD: estructuras de apoyo y funcionamiento.....	71
Amigos del Foro	71
Página web e información sobre el FMMD	73
Relaciones con las organizaciones internacionales y la sociedad civil	74

Resumen

En la Reunión Especial del FMMD del Futuro del Foro, celebrada en 2010, en Puerto Vallarta, los Gobiernos participantes convinieron en llevar a cabo una evaluación general del proceso del FMMD a la luz de las prácticas y experiencias desarrolladas del citado foro de 2007 a 2010.

La evaluación consta de dos partes:

- En la Parte 1 se examina la manera del funcionamiento del FMMD como un proceso y de sus estructuras; se estudian los impactos y la importancia de los resultados en lo que se refiere a las deliberaciones sustanciales de políticas, las lecciones aprendidas y los cambios de política; y se aborda las relaciones que el FMMD dirigido por los Estados mantiene con las otras partes interesadas. Estos temas se examinan sobre la base de los objetivos definidos en las Modalidades de Funcionamiento del FMMD de 2007 y la prácticas desarrolladas del citado foro.
- En la Parte 2, que se llevará a cabo en 2012, se dispondrá realizar debates estratégicos y de política entre los Gobiernos participantes del FMMD con respecto a las posibles opciones del futuro del citado foro sobre la base de los resultados de la parte 1.

Un Grupo de Evaluación compuesto de 14 gobiernos² y presidido por el Presidente en ejercicio del FMMD, Suiza, asumió la responsabilidad de abordar la Parte 1 de la evaluación en 2011. El Grupo de Evaluación contó con el apoyo de un experto independiente externo de evaluación que prestó su asistencia técnica. La Parte 1 se puso en práctica por medio de un cuestionario integral dirigido a los 192 estados miembros de las Naciones Unidas a quienes se invitó a compartir sus opiniones sobre los diversos elementos del proceso del FMMD. 66 estados miembros completaron el cuestionario concebido para ese fin. Teniendo en cuenta la activa participación de un promedio de 140 gobiernos en el proceso del citado foro desde 2007, el número de participantes corresponde a 47%.

A fin de completar la presente encuesta, se envió una versión del cuestionario abreviada y parcialmente adaptada a 44 organizaciones internacionales reconocidas en calidad de Observadores, invitándoselas a que evaluaran los elementos del FMMD en los que están involucradas. 10 de estos Observadores remitieron sus respuestas, alcanzando el número de participantes en la encuesta un 22%.

Los principales resultados de la encuesta gubernamental pueden resumirse como sigue:

² Argentina, Bangladesh, Brasil, Canadá, Filipinas, India, Kenia, Marruecos, México, Países Bajos, Suecia, Suiza y los Emiratos Árabes Unidos. Mauricio se sumó al Grupo de Evaluación en la 7ª Reunión del 27 de septiembre de 2011 del mismo.

Impresión general del proceso y de los impactos del FMMD:

- El proceso del FMMD da gran satisfacción en su conjunto. Entre los gobiernos consultados, una mayoría abrumadora de ellos opina que el citado foro ofrece un valor añadido en comparación con los demás foros, instituciones o procesos que debaten los mismos temas, sobre todo porque el citado foro es considerado como la única plataforma global de diálogo sobre migración y desarrollo. Varios Gobiernos lamentan la falta de resultados de política prácticos y cierta tendencia hacia los temas de migración por contraste con los de desarrollo.
- Los mayores impactos del FMMD son sus aportaciones al debate internacional sobre migración y desarrollo así como la promoción del intercambio de políticas y prácticas a nivel internacional. En comparación, los impactos a nivel nacional se consideran menores.

Preparación, configuración e implementación de reuniones del FMMD:

- Una gran mayoría de Gobiernos apoya el proceso estándar de los equipos gubernamentales destinado a preparar las sesiones de mesas redondas. Los documentos de referencia de las mesas redondas se consideran de sumo provecho.
- Las sesiones de las mesas redondas se evalúan en gran medida apropiadas, sin embargo, 13 Gobiernos señalan que los participantes en las sesiones son demasiado numerosos.
- Una mayoría de Gobiernos valoran la importancia que reviste la continuidad temática en el proceso del FMMD y aceptan la forma como se ha establecido actualmente el tema central y la agenda anuales. Al mismo tiempo, la mayoría de los Gobiernos consultados están a favor de una agenda temática multianual.
- A juicio de una gran mayoría de Gobiernos, la frecuencia y las estructuras generales de la reunión principal del FMMD son adecuadas; sin embargo, no hay consenso en cuanto a establecer o no una agenda estándar del evento principal del citado foro.

Resultados y seguimiento del FMMD:

- Hasta ahora, los principales resultados del proceso del FMMD son el diálogo y los contactos bilaterales, el intercambio de buenas prácticas y modelos de política entre los Gobiernos participantes así como las consultas optimadas sobre migración y desarrollo entre los diferentes ministerios de los Gobiernos. La mitad de los Gobiernos consultados da cuenta de determinados proyectos y/o procesos que el FMMD ha iniciado o influenciado.

Organización del FMMD: estructuras de apoyo, funcionamiento y financiación:

- Una mayoría de Gobiernos valoran positivamente las actuales disposiciones de la presidencia, incluido el principio de permitir la rotación del presidente del FMMD entre un país desarrollado y un país en desarrollo, la Unidad de Apoyo y el sitio web, el flujo y el grado de información sobre los sucesos relacionados con el citado foro, y el sistema de los puntos focales nacionales del FMMD.

- Una mayoría definida de Gobiernos considera apropiados la composición del Grupo Directivo, esto es, el tamaño y equilibrio regional, y el funcionamiento del mismo. Al mismo tiempo, casi la mitad de los Gobiernos consultados está a favor de un sistema de rotación de los Gobiernos participantes en el Grupo Directivo.
- Más de la mitad de los Gobiernos consultados vislumbra apropiado el funcionamiento de los Amigos del Foro. Alrededor de un tercio de los Gobiernos consultados pusieron en entredicho el grado de participación de los Amigos del Foro en la elaboración de los criterios de la presidencia y de la agenda temática
- En cuanto a la cuestión de determinar si las responsabilidades y actividades del Grupo Directivo y los Amigos del Foro tienen un carácter suficientemente distintivo y si los papeles y funciones de ambas entes deberían volverse a prescribir, hubo división de opiniones al respecto sin poderse obtener conclusiones claras.
- Una gran mayoría de Gobiernos consultados están a favor de un mecanismo que garantice fondos más previsibles. Al parecer de 25 Gobiernos, las restricciones financieras pueden ser un obstáculo en la participación de los países en el proceso del FMMD.

Función y relaciones con las organizaciones internacionales:

- Una gran mayoría de Gobiernos consultados opina que las relaciones actuales del FMMD con las organizaciones internacionales son apropiadas o muy apropiadas. A juicio de diversos Gobiernos, sus contribuciones temáticas a los debates del citado foro son fundamentales.
- El Representante Especial de la Migración y el Desarrollo del Secretario General de las Naciones Unidas es considerado persona indispensable en el proceso del FMMD. Buena parte de los Gobiernos consultados evalúa las relaciones actuales con las Naciones Unidas apropiadas o muy apropiadas.

Rol y relaciones con la sociedad civil:

- Una mayoría de Gobiernos consultados evalúa apropiada o muy apropiada la participación de actores de la sociedad civil mediante las disposiciones existentes -esto es, la participación de los Gobiernos en las Jornadas de la Sociedad Civil, el interfaz en las Jornadas de la Sociedad Civil y el espacio común en las Jornadas de los Gobiernos-.
- Las opiniones sobre la cuestión de determinar las formas y las medidas de la interacción del FMMD con la sociedad civil refrenaron llegar a conclusiones claras en ese sentido.

1 Contexto y objetivos del encuesta

En la Reunión Especial del FMMD del Futuro del Foro, celebrado en 2010, en Puerto Vallarta, los Gobiernos participantes convinieron en llevar a cabo una evaluación general del proceso del FMMD a la luz de las prácticas y experiencias desarrolladas de 2007 a 2010.

La valoración consta de dos partes:

- En la Parte 1 se examina la manera del funcionamiento del FMMD como un proceso y de sus estructuras; se estudian los impactos y la importancia de los resultados en lo que se refiere a las deliberaciones sustanciales de principios de acción, las lecciones aprendidas y los cambios de política; y se aborda las relaciones que mantiene el FMMD dirigido por los Estados con otras partes interesadas. Estos temas se examinan sobre la base de los objetivos definidos en las Modalidades de Funcionamiento del FMMD de 2007 y la prácticas desarrolladas del citado foro.
- En la Parte 2, que se llevará a cabo en 2012, se dispondrá realizar debates estratégicos y de política entre los Gobiernos participantes del FMMD con respecto a las posibles opciones del futuro del citado foro sobre la base de los resultados de la parte 1.

Con el fin de concebir y poner en práctica la evaluación, se creó un Grupo de Evaluación compuesto de 14 Gobiernos³. En 2011, este grupo fue presidido por el actual Presidente en ejercicio del FMMD, Suiza. Un experto independiente externo prestó asistencia técnica al citado grupo, la cual abarcaba la preparación de un cuestionario para la encuesta, el análisis de los datos y respuestas recopiladas, y la elaboración del informe sobre los resultados del encuesta. El Grupo de Evaluación examinó y aprobó en su conjunto: la metodología de evaluación, el cuestionario y el presente informe que se expone a continuación.

2 Método de la encuesta

2.1 Cuestionario

El cuestionario se formuló sobre la base de la lista de elementos que se evalúan en la fase 1, el cual quedó adoptado en la segunda reunión del Grupo de Evaluación, celebrada el 14 de diciembre de 2010. De conformidad con la lista mencionada, se preparó un cuestionario dividido en seis secciones:

1. Impresiones generales sobre el proceso del FMMD y sus impactos
2. Preparación, configuración e implementación de las reuniones del FMMD
3. Resultados y seguimiento del FMMD

³ Argentina, Bangladesh, Brasil, Canadá, Filipinas, India, Kenia, Marruecos, México, Países Bajos, Suecia, Suiza y los Emiratos Árabes Unidos. Mauricio se sumó al Grupo de Evaluación en la 7ª Reunión del 27 de septiembre de 2011 del mismo.

4. Organización del FMMD: estructuras de apoyo, funcionamiento y financiación
5. Rol y relaciones con las organizaciones internacionales
6. Rol y relaciones con la sociedad civil

En la mayoría de las preguntas se solicita una respuesta cerrada (sí/no) o una opinión basada en una escala de cinco casillas. Asimismo, el cuestionario pide explicaciones y comentarios en cada pregunta. En todas las preguntas facilitadas se ofrece la opción de responder ‘no puedo juzgar’.

2.2 Número de participantes en la encuesta

El cuestionario fue enviado a los puntos focales gubernamentales de los 192 estados miembros de las Naciones Unidas. En vista de que se invitó a todos los estados miembros de las Naciones Unidas a participar en la citada encuesta, este reviste un carácter de repertorio o consulta. La generalización estadística sobre la base de muestras representativas o análisis diferenciados con el fin de hacer comparaciones de grupos o categorías entre Estados diferentes no ha sido el objetivo estipulado en la presente encuesta.

Hasta el 18 de agosto (fecha límite), 66 Gobiernos habían remitido sus respuestas alcanzando un número de participantes en la encuesta de 34%. Teniendo en cuenta la activa participación de una media de 140 Gobiernos en el proceso del citado foro desde 2007, el número de participantes alcanza 47%. En el Anexo A figura una visión general de los Gobiernos participantes en la encuesta. También aparecen los Gobiernos que presentaron sus cuestionarios completados después de la fecha límite. Todos los cuestionarios fueron descargados en el área restringida del sitio web del FMMD que solo es accesible para los Gobiernos.

La calidad de los datos es alta al haber pocas respuestas que faltan o que no son claras. Por término medio, la mitad de los Gobiernos participantes respondió a las preguntas abiertas adjuntando una observación por escrito. Los Gobiernos hicieron más de 2100 observaciones explicativas.

Dada la numerosa participación de las organizaciones internacionales en el FMMD en calidad de Observadores, se invitó a que estas evaluaran los elementos del FMMD con los que están involucradas. Una versión del cuestionario abreviado y parcialmente adaptado, y que se había remitido a los Gobiernos fue enviada a 44 organizaciones internacionales reconocidas en calidad de Observadores del FMMD. Hasta el 28 de agosto (fecha límite), 10 de estos Observadores enviaron sus respuestas, alcanzando el número de participantes un 22%. En el anexo C se reproducen estos resultados.

2.3 Análisis de datos

Todas las respuestas fueron transferidas a una hoja Excel facilitándose un rápido análisis de los datos cuantitativos. Las estadísticas de las respuestas a las preguntas cerradas aparecen en tablas y cuadros que se han agrupado según los diversos elementos examinados.

Es necesario interpretar los datos cuantitativos con cautela. Las observaciones cualitativas revelan que no todos los Gobiernos interpretaron del mismo modo las escalas y las categorías enunciadas. No obstante, ello no suele afectar los resultados pues en la mayoría de los casos el desglose de las respuestas indica pautas claras. Cuando esto no es el caso ya sea por interpretaciones diferentes de las escalas de las respuestas o debido a las muy numerosas respuestas de ‘no puedo juzgar’ por parte de Gobiernos, se señala así en el informe.

Los datos cualitativos recabados en más de 2100 observaciones fueron analizados según el principio del análisis de contenido cualitativo inductivo. Los comentarios de cada pregunta fueron tratados por separado. Para conseguir un cuadro panorámico, se pusieron de manifiesto los principales temas abordados. Evidentemente, tales temas principales difieren de pregunta a pregunta. Como segundo paso, las observaciones fueron agrupadas conforme a los temas principales. Luego, los diversos comentarios de cada tema principal por parte de un determinado grupo fueron nuevamente agrupados, en caso necesario, según sus diferentes significados y sentidos. Por último, se contó el número de comentarios similares de los Gobiernos con respecto a ciertos temas. Dado que las declaraciones únicas fueron contabilizadas como una sola unidad, la observación particular de un Gobierno podía contarse varias veces y, por tanto, el número total de las declaraciones enunciadas más abajo puede en ciertos casos sobrepasar el número actual de observaciones sobre ciertos temas.

En la agrupación de las observaciones, se prestó atención en distinguir los diferentes tipos de declaraciones. En general, se diferenciaron las observaciones fácticas, es decir, declaraciones basadas en un hecho o la evaluación de un hecho concerniente a un estado o situación actual así como las declaraciones normativas, esto es, referentes al futuro y a una situación conveniente. En consecuencia, las observaciones dan lugar a evaluar una situación actual o pasada y asimismo, dan indicios de los cambios deseables en cuanto a modificaciones convenientes o formulan propuestas concretas para conseguir tales cambios.

En el análisis no se tomaron en cuenta los comentarios que no se relacionan a la pregunta de que se trata.

3 Resultados

En las secciones siguientes, se indican y examinan los resultados del encuesta así como la estructura general del cuestionario. Cuando procede, las secciones son subdivididas conforme a los elementos individuales evaluados. En la sección 3.1 se exponen las impresiones generales sobre el proceso del FMMD y sus impactos hasta el momento, en la sección 3.2 se aborda la preparación, la configuración y la implementación de las reuniones del citado foro, y en la sección 3.3 se presentan las conclusiones de tales reuniones. En la sección 3.4 se examina la organización del FMMD mientras que en las dos últimas secciones, se ponen de manifiesto las relaciones del citado foro con las organizaciones internacionales (sección 3.5) y la sociedad civil (sección 3.6).

En cada sección o subsección, tras ofrecer una visión general y descripción de la colaboración cuantitativa de participantes (preguntas cerradas), se presenta una síntesis de las diferentes observaciones.

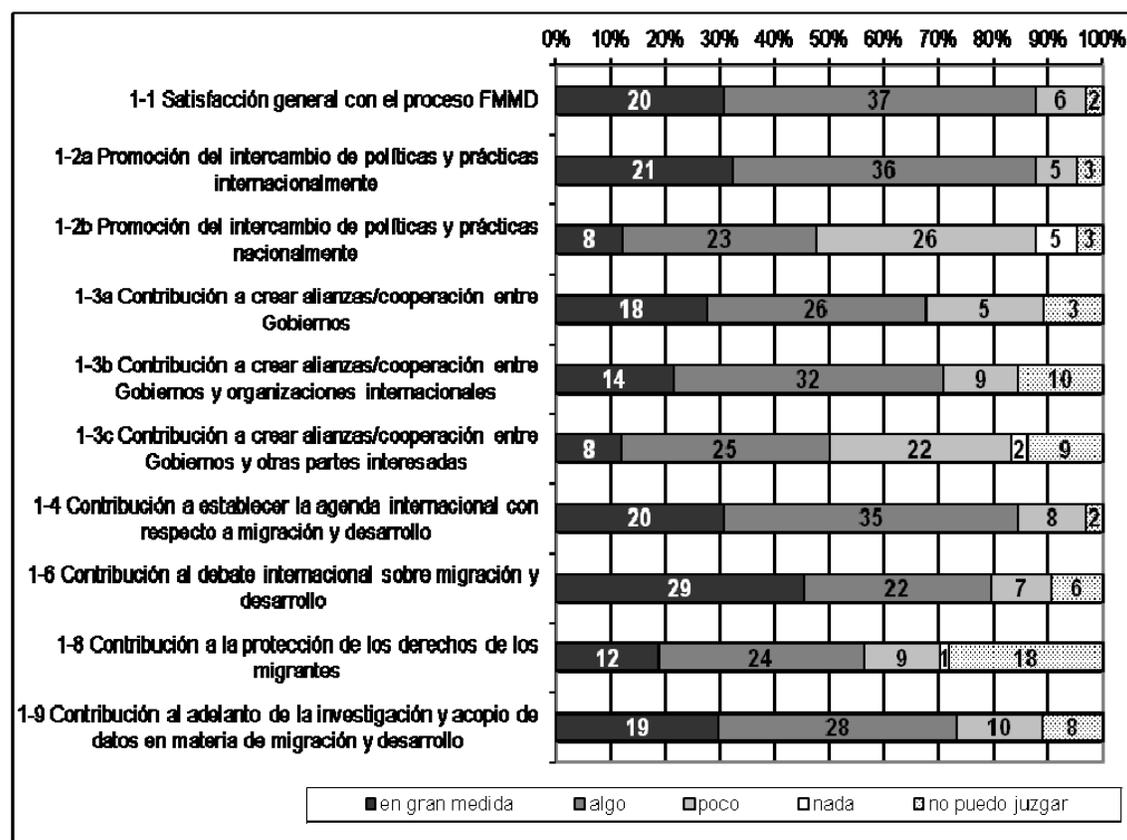
3.1 Impresiones generales sobre el proceso del FMMD y sus impactos

En la revista general de los resultados que figuran en la tabla 1 y el cuadro 1, se refleja que buena parte de los Gobiernos participantes en la encuesta valoran positivamente el proceso y los impactos del FMMD. La mayoría de las cuestiones es considerada ‘algo’ positiva. En término medio, la puntuación más alta se atribuye a la contribución del FMMD al debate internacional sobre migración y desarrollo (cuestión 1-6). Los temas con puntuación más baja son la contribución del citado foro a la promoción del intercambio de políticas y prácticas a nivel nacional (cuestión 1-2b) y al establecimiento de alianzas entre los Gobiernos y otras partes interesadas (cuestión 1-3c). Casi 30% de los Gobiernos consultados no pueden opinar acerca de los efectos del FMMD en los derechos de los migrantes.

Tabla 1: Preguntas sobre las impresiones generales sobre el proceso del FMMD – estadísticas de respuesta

Pregunta			En gran medida	Algo	Poco	Nada	No puedo juzgar
			++	+	-	--	
1-1	¿En general, que grado de satisfacción tiene ahora con el proceso del FMMD?	N	20	37	6	0	2
		%	30.8	56.9	9.2	0.0	3.1
1-2	¿En qué medida ha fomentado el FMMD un intercambio de políticas y prácticas en relación con los vínculos entre la migración y el desarrollo...						
1-2a	...a nivel internacional?	N	21	36	5	0	3
		%	32.3	55.4	7.7	0.0	4.6
1-2b	...a nivel nacional?	N	8	23	26	5	3
		%	12.3	35.4	40.0	7.7	4.6
1-3	¿En qué medida ha contribuido el FMMD a establecer alianzas y/o cooperación sobre la migración y el desarrollo (M&D)...						
1-3a	...entre gobiernos?	N	18	26	14	0	7
		%	27.7	40.0	21.5	0.0	10.8
1-3b	...entre gobiernos y organizaciones internacionales?	N	14	32	9	0	10
		%	21.5	49.2	13.8	0.0	15.4
1-3c	...entre gobiernos y otros actores interesados como las ONG, diáspora, migrantes, universitarios, etc.?	N	8	25	22	2	9
		%	12.1	37.9	33.3	3.0	13.6
1-4	¿En qué medida ha contribuido el FMMD a definir una agenda internacional y prioridades en materia de M&D?	N	20	35	8	0	2
		%	30.8	53.8	12.3	0.0	3.1
1-6	¿En qué medida ha contribuido el FMMD al debate internacional sobre M &D?	N	29	22	7	0	6
		%	45.3	34.4	10.9	0.0	9.4
1-8	¿En qué medida ha contribuido el hecho de compartir las prácticas en el seno del FMMD a proteger los derechos de los migrantes?	N	12	24	9	1	18
		%	18.8	37.5	14.1	1.6	28.1
1-9	¿En qué medida ha contribuido el FMMD a hacer avanzar la investigación y la compilación de información sobre los vínculos entre M&D?	N	19	28	10	0	8
		%	29.7	43.8	15.6	0.0	10.9
			++	Sí	No	--	No puedo juzgar
1-5	¿Ofrece el FMMD como proceso mundial un valor añadido en comparación con otros foros, instituciones o procesos que también debaten sobre cuestiones de migración y desarrollo?	N		53	1		11
		%		81.5	1.5		16.9
1-7	¿El proceso FMMD ha cubierto suficientemente los aspectos relativos al desarrollo del vínculo entre M&D?	N		29	20		13
		%		46.8	32.3		21.0

Cuadro 1: Preguntas sobre las impresiones generales sobre el proceso del FMMD – estadísticas de respuesta



La **satisfacción general con el proceso FMMD** (cuestión 1-1) es grande: 20 Gobiernos (30.8%) respondieron ‘en gran medida’ y 37 (56.9%) ‘algo’ satisfechos. 6 Gobiernos (9.2%) indicaron un bajo grado satisfacción.

Los numerosos comentarios ante esta pregunta revelan que la razón principal de la satisfacción expresada es la opinión de que el FMMD es la única plataforma mundial para el diálogo y el debate en torno a temas relacionados a la migración y al desarrollo y al vínculo existente entre ambas áreas. En 36 observaciones se refleja esta opinión. Algunos Gobiernos aprecian sobre todo que el citado foro reúna a los países de origen, tránsito y destino de la migración y, por tanto, da cabida no solo al intercambio de experiencias y perspectivas diversas sino que también propicia el aprendizaje recíproco y una comprensión mayor y profunda sobre los problemas que están en juego. 4 Gobiernos declaran que el FMMD ha influido en procesos y proyectos de políticas nacionales (véase también la sección 3.3 del presente informe), y 2 Gobiernos destacan especialmente el beneficio derivado de la naturaleza abierta e informal del proceso del FMMD.

Algunos Gobiernos que, en general, están satisfechos con el proceso del FMMD señalan ciertos aspectos que estiman insatisfactorios y que deberían mejorarse. La mayoría de estos comentarios tiene que ver con los limitados efectos que el proceso ha tenido hasta el momento. 8 Gobiernos hacen mención de ello. Además, algunos de estos exigen en el futuro resultados de políticas más prácticas y un mayor enfoque en el seguimiento y aplicación de las recomendaciones emanadas de

los debates del FMMD. Según 3 Gobiernos, el proceso del FMMD tiende en cierta forma a tratar el tema de la migración sin que se examine suficientemente los aspectos relacionados al desarrollo y la correlación entre migración y desarrollo.

Aquellos Gobiernos con miras más críticas señalan a la atención la ausencia de consenso en los objetivos del FMMD, la inexistencia de resultados concretos hasta la fecha, el hecho de que ciertos procesos análogos internacionales han superado al FMMD a nivel regional y la falta de visibilidad y reconocimiento del proceso (los Gobiernos hicieron individualmente cada una de estas observaciones). Un Gobierno propone contemplar medidas orientadas a promover y divulgar eficazmente el proceso en cuestión.

36 Gobiernos (55.4%) opinan que el FMMD en ‘algo’ **ha favorecido el intercambio de políticas y prácticas con respecto a los vínculos existentes entre migración y desarrollo a nivel internacional** (cuestión 1-2a); 21 Gobiernos (32.3%) estiman que ‘en gran medida’ esto ha sido el caso. 5 Gobiernos (7.7%) consideran que el FMMD ha contribuido ‘poco’ a tal intercambio internacional.

Los diversos comentarios sobre esta cuestión ilustran y confirman principalmente la evaluación individual de los Gobiernos. Pocas observaciones facilitan información adicional. A modo de ejemplo, varios Gobiernos destacan las diversas buenas ocasiones que ofrece el proceso de FMMD al intercambio de políticas y prácticas. Otros dicen que el citado foro proporciona una plataforma mundial para realizar tal intercambio y que ha desarrollado una toma de conciencia en el vínculo entre migración y desarrollo. Se hace mención especial de los contactos personales que se crean en las reuniones y las deliberaciones en los grupos de trabajo. 3 gobiernos indican que el FMMD es un proceso mundial único en su categoría y que, por tanto, ofrece mayor alcance que otros procesos. Algunos Gobiernos hacen hincapié en que, tras una primera fase lograda, ahora es preciso hacer avanzar el proceso enfocando los resultados prácticos y promoviendo el intercambio de políticas y prácticas.

Entre las voces más críticas, 5 Gobiernos subrayaron que el debate sobre migración y desarrollo se había modificado examinándose solamente temas relacionados a la migración. Si bien un Gobierno menciona que, por consiguiente, el FMMD ha perdido parte de su valor añadido, otro señala la falta de compromiso por parte de la comunidad en desarrollo. Un Gobierno plantea la gran diversidad entre los Estados participantes en el proceso como un desafío. Otro Gobierno afirma que solo ha adquirido limitados nuevos conocimientos en su participación en el FMMD y que podía haber obtenido fácilmente tal conocimiento gracias a otros canales.

Según los Gobiernos consultados, el FMMD ha sido menos efectivo en la promoción del **intercambio de políticas y prácticas con respecto a los vínculos entre migración y desarrollo a nivel nacional** (cuestión 1-2b). 26 Gobiernos (40%) estiman que esto ha sido el caso en menor medida (‘poco’); 23 de ellos (35.4%) considera que en cierta medida así ha sido (‘algo’). Si bien 8 Gobiernos (12.3%) clasifican esta cuestión ‘en gran medida’, 5 (7.7%) creen que el FMMD no ha patrocinado en nada tal intercambio.

Los pocos comentarios hacia esta cuestión muestran que a nivel nacional, el intercambio de políticas y prácticas en el vínculo existente entre migración y desarrollo tiene lugar en diferentes etapas y grados. El comentario concreto más frecuente (de 7 Gobiernos) es que el proceso del FMMD ha favorecido la coherencia entre las políticas de migración y desarrollo, especialmente, mediante la preparación conjunta de reuniones del citado foro entre los organismos gubernamentales. 4 Gobiernos dicen que los debates en el proceso del FMMD han sido el factor influyente en la formulación de políticas nacionales en el ámbito de la migración mientras que otro Gobierno menciona explícitamente que esto ha sido el caso en la esfera del desarrollo. 2 Gobiernos informan que gracias a las actividades llevadas a cabo en relación con el citado foro, se han creado entidades como comités, grupos de trabajo y servicios similares contribuyendo a incrementar la capacidad administrativa al abordarse ambos temas. Otro país considera que la intensificación de la coordinación no es consecuencia directa del proceso del FMMD sino resultado de las iniciativas emprendidas por el punto focal nacional.

Aunque algo más de dos tercios de los Gobiernos consultados opinan que el FMMD ha contribuido ‘en gran medida’ o ‘algo’ a **establecer alianzas y/o cooperación sobre la migración y el desarrollo entre los gobiernos** (cuestión 1-3a) y **entre gobiernos y organizaciones internacionales** (cuestión 1-3b), solo la mitad de los Gobiernos encuentran que esto es cierto en el caso de **alianzas y/o cooperación entre gobiernos y otras partes interesadas** (las ONG, diáspora, migrantes, universitarios etc.; cuestión 1-3c).

Buena parte de los comentarios acerca de **alianzas y/o cooperación entre Gobiernos** (cuestión 1-3a) ilustra los canales y ocasiones en cuyos casos se ha impulsado tal cooperación, tomemos por caso, la preparación y copresidencia de una mesa redonda, los grupos de trabajo ad hoc, la plataforma de las alianzas y además, según un Gobierno, la red de los puntos focales nacionales. Estas herramientas se utilizan principalmente para el intercambio de información y experiencias, sin embargo, en algunos casos han conducido a emprender iniciativas de proyectos concretos como actividades de investigación en común, seminarios o alianzas bilaterales de migración. En ese respecto, el FMMD es considerado como una plataforma que reúne representantes gubernamentales de todo el mundo y da la oportunidad de crear y profundizar relaciones entre los diferentes Gobiernos en un entorno informal. Ahora bien, si dichos contactos han de establecerse, las formas que estos revestirán, las medidas que alcanzarán y hasta dónde llegarán dependen en mucho de las necesidades, preferencias e intereses de cada Gobierno.

La mayor parte de lo dicho anteriormente puede aplicarse a **las alianzas y/o cooperación entre los Gobiernos y las organizaciones internacionales** (cuestión 1-3b). Al parecer de 5 Gobiernos, las estructuras y el formato del FMMD han permitido intensificar y fortalecer la interacción entre los Gobiernos y las organizaciones internacionales de conformidad con sus necesidades e intereses específicos. En ciertos casos, tales alianzas se han desarrollado más allá del FMMD y evolucionado en programas concretos. Suelen encontrarse ejemplos de tal cooperación en los comentarios de 9 Gobiernos. No obstante, no siempre está claro si los ejemplos citados son resultado de una participación de los Gobiernos en el citado foro o si estos contactos y alianzas se establecieron sin relación alguna con el FMMD. 5 Gobiernos puntualizan

que, en general, las organizaciones internacionales han aportado sustancialmente sus conocimientos especializados al proceso del FMMD así como a algunos equipos gubernamentales durante la preparación de las mesas redondas.

Los comentarios sobre la cuestión 1-3c relativa a **alianzas y/o cooperación entre Gobiernos y otras partes interesadas** (las ONG, universitarios, diáspora, migrantes etc.) son bastante heterogéneos y por tanto, difíciles de resumir. Un gran número de Gobiernos indican que las estructuras específicas del FMDD han propiciado oportunidades de consulta entre Gobiernos y actores de la sociedad civil, especialmente, a través de las reuniones preparatorias mixtas a nivel nacional previas a la reunión principal del citado foro y de las sesiones de las mesas redondas o durante las Jornadas de la Sociedad Civil. Estos contactos han propiciado el intercambio de opiniones y experiencias de los actores de la sociedad civil con los Gobiernos que pueden, por tanto, definir posturas políticas más informadas sobre temas examinados en el FMDD. En ciertos países, el proceso del FMMD ha reactivado tales contactos y consultas mientras que en otros países, ya existían anteriormente dichos contactos y el citado foro no ha influido en ellos.

Algunos Gobiernos informan que se han creado proyectos y alianzas concretos entre Gobiernos y otros interlocutores dada la estrecha interacción del proceso del FMMD mientras que otros mencionan el aprendizaje e intercambio fructíferos de conocimientos en este contexto. Un Gobierno menciona que a través de su compromiso en el proceso del FMMD, las ONG han podido desarrollar su capacidad y que el interés de estas en los terrenos de la migración y desarrollo ha aumentado. A juicio de 2 Gobiernos, los actores interesados no gubernamentales ignoran el proceso y resultados del FMMD o apenas están informados sobre el particular.

Para la mayoría de los Gobiernos consultados, el FMMD ha contribuido en gran medida a **establecer una agenda y prioridades internacionales en materia de migración y desarrollo** (cuestión 1-4). 35 Gobiernos (53.8%) creen que en ‘algo’ esto ha sido el caso, 20 de ellos (30.8%) ‘en gran medida’. 8 Gobiernos (12.3%) declaran que el citado foro solo ha contribuido ‘poco’. En sus comentarios, 15 Gobiernos estipulan claramente que el FMMD ha sido importante al colocar el tema de la migración y desarrollo en la agenda internacional. Varios Gobiernos ilustran que así ha sido en diversos sentidos. 5 Gobiernos mencionan que gracias a los debates en el citado foro se ha desarrollado una toma de conciencia en estos asuntos, dándoseles realce a nivel internacional. El FMMD ha servido de catalizador, poniendo en mayor relieve que antes determinados temas de la agenda internacional. A raíz de los debates del citado foro, varios países han comprendido la importancia de migración y desarrollo. En ese respecto, 2 Gobiernos creen que el FMMD ha intensificado el vínculo entre migración y desarrollo. Algunos Gobiernos señalan que otros actores internacionales, como los grupos de trabajo de la Unión Europea o la OCDE han tomado nota de las deliberaciones del FMMD y que este foro ha inspirado el contenido del orden del día del Diálogo de Alto Nivel de las Naciones Unidas que tendrá lugar en 2013. Al parecer de 3 Gobiernos, el FMMD ha colmado el vacío en la arquitectura internacional. 7 Gobiernos indican que el alto nivel de participación en las reuniones del FMMD pone de manifiesto el gran interés existente en el citado foro.

2 Gobiernos exponen que el FMMD no es el único y más influyente actor en establecer la agenda internacional. Según ellos, los intereses de otros interlocutores y Gobiernos nacionales son más importantes a la hora de formalizar el programa internacional en materia de migración y desarrollo.

Asimismo, hay algunos comentarios críticos sobre esta cuestión. 2 Gobiernos consideran que el FMMD está perdiendo impulso y es preciso enfocar sobre todo resultados prácticos. Un Gobierno propone elaborar una estrategia de comunicación a fin de mejorar la promoción de los resultados del FMMD. 2 Gobiernos denotan dos insuficiencias en el proceso si bien exitoso del FMMD: no se ha establecido un enfoque temático claro y no es un punto focal para los diversos procesos internacionales en el terreno de la migración y desarrollo.

53 Gobiernos (81.5%) consideran que el **FMMD ofrece un valor añadido** en comparación con otros foros, instituciones o procesos que se ocupan de los mismos temas (cuestión 1-5). Solo un Gobierno indica no ver un valor añadido mientras que 11 Gobiernos (16%) no pueden opinar.

48 Gobiernos explican lo que consideran el valor añadido del FMMD. Si bien los Gobiernos recalcan las diferentes características del proceso, los comentarios abordan fundamentalmente los mismos aspectos en su conjunto. 20 Gobiernos hablan de la oportunidad de diálogo e intercambio de experiencias y buenas prácticas en distintos países y con otros actores interesados. 16 Gobiernos aprecian especialmente la configuración y la naturaleza bien determinada del proceso del FMMD, a saber, informal, dirigida por Estados, abierta y flexible, y facilitadora de debates de cuestiones difíciles. Por consiguiente, contrasta con los demás foros o procesos internacionales cuya naturaleza es más bien considerada política y polémica. 13 Gobiernos opinan que la naturaleza global del FMMD es un valor añadido específico y 8 Gobiernos reconocen el hecho de que el FMMD aborda la migración y el desarrollo, y promueve el vínculo existente entre ambos terrenos. 8 Gobiernos declaran explícitamente que dadas estas características diversas, se evalúa que el FMMD es un proceso único a nivel internacional.

Un Gobierno no ve valor añadido alguno en el FMMD en comparación con los demás foros porque en su opinión, el FMMD evita debatir los temas principales relacionados con la migración.

En sus comentarios, 7 Gobiernos indicaron los ámbitos donde hay que mejorar el futuro del FMMD. 2 de ellos desearían resultados más prácticos y útiles, y menos discusiones teóricas. Por ello, otro Gobierno propone que se asegure la participación de altos funcionarios de política y la racionalización de la agenda. Otro Gobierno sugiere mejorar el organigrama del FMMD. Un Gobierno desea que se impida al citado foro a convertirse en una caja de resonancia para las opiniones y posturas minoritarias concernientes a la migración, y otro Gobierno prefiere que el citado foro se integre al sistema de las Naciones Unidas con el fin de garantizar una participación permanente y mundial.

A juicio de 29 Gobiernos (45.3%), el FMMD ha contribuido ‘en gran medida’ al **debate internacional sobre migración y desarrollo** (cuestión 1-6). Para 22 de ellos (34.4%), ha contribuido en ‘algo’ y para 7 (10.9%) solo ha contribuido ‘poco’ al debate internacional. 6 Gobiernos (9.4%) no pueden opinar.

Los diversos Gobiernos que evaluaron esta cuestión de forma positiva mencionan que a su juicio, el FMMD es la única plataforma informal y al mismo tiempo global orientado a examinar temas de migración y desarrollo, lo cual ha desarrollado una toma de conciencia en estas cuestiones y la correlación entre ellas. Ciertos Gobiernos mencionan que a su juicio, el FMMD ha modificado la percepción de la migración y su relación con el desarrollo. Así pues, ha contribuido a forjar el debate internacional en torno a estos asuntos, recuperando el impulso en las deliberaciones internacionales y reactivando las discusiones en los foros regionales e interregionales. Según algunos Gobiernos, el FMMD ha contribuido al debate internacional en lo que se refiere a la labor gubernamental y ha repercutido en las organizaciones internacionales y los grupos de reflexión.

Algunos comentan que la agenda anual del FMMD debería ser más selectiva y que habría que velar por mantener relaciones más estrechas con otros instrumentos y plataformas o procesos regionales con el fin de evitar duplicación, economizar recursos y aumentar la eficacia del citado foro.

Los Gobiernos que clasificaron poco impacto en el debate internacional sobre migración y desarrollo casi no hicieron comentarios. Un Gobierno considera que el citado foro ha evitado abordar temas políticos sensibles; otro, cree que hasta el momento este foro no ha logrado definir y desarrollar el enlace entre migración y desarrollo de modo significativo. En la opinión de un Gobierno, el Grupo de Migración Mundial (GMG, en sus siglas en inglés) contribuye sobre todo a generar nuevas prácticas y conocimientos.

29 Gobiernos (46.8%) estiman que los **aspectos relacionados al desarrollo** del vínculo existente entre migración y desarrollo **se han examinado suficientemente** en el proceso del FMMD (cuestión 1-7), mientras que 20 de ellos (32.3%) creen que no ha sido el caso. No obstante, como hay 13 Gobiernos que no pueden opinar (21%), el resultado es algo ambiguo.

Entre los Gobiernos que consideran que los temas de desarrollo se han examinado suficientemente, 8 lo confirman así en un comentario. Algunos de ellos señalan que el citado foro ha desarrollado una toma de conciencia del vínculo entre migración y desarrollo y propiciado los debates en ese respecto. 2 Gobiernos citan ejemplos concretos referentes a tales debates. 3 Gobiernos reconocen que en los debates, los temas relacionados a la migración han predominado en cierto modo sobre los temas relacionados al desarrollo, sin embargo, los mismos indican que a su juicio, ello refleja las preocupaciones y prioridades de los Gobiernos consultados en el presente examen.

Por otro lado, 8 Gobiernos lamentan que las preocupaciones relacionadas con el desarrollo apenas han recibido atención. Según ellos, los debates deberían armonizarse de nuevo y dar mayor énfasis a los asuntos de desarrollo. 6 Gobiernos creen que los debates deberían enfocar sobre todo el vínculo entre migración y desarrollo y que el FMMD debería poner mayor empeño

por definir y desarrollar tangiblemente el vínculo mencionado. 5 otros Gobiernos comentan que los temas examinados no han sido de interés o mayor prioridad para ellos. 3 Gobiernos sugieren cambiar el modelo del enfoque general en el que se examinan temas de migración y desarrollo. Otros 3 Gobiernos consideran que la discusión limitada de los temas relacionados con el desarrollo se debe hasta el momento a la implicación o compromiso insignificantes de la comunidad en desarrollo con el proceso del FMMD.

La cuestión 1-8 relativa a los efectos del FMMD en la **protección de los derechos de los migrantes** no pudo evaluarse por los 18 Gobiernos consultados (28.1%). Entre aquellos que opinaron, la mayoría (24; 37.5%) consideró que el FMMD ha contribuido en ‘algo’ a este objetivo mientras que otros 12 Gobiernos (18.8%) creyeron que ha contribuido ‘en gran medida’.

Muchos de los Gobiernos que valoran los efectos del FMMD en la protección de los derechos de los migrantes destacan que la discusión del tema y el intercambio de experiencias han desarrollado una toma de conciencia de los derechos de los migrantes y mecanismos de protección vigentes de los mismos. Si bien indican que el FMMD ha producido ciertos resultados, algunos Gobiernos dicen que las medidas y efectos concretos a nivel estatal encaminados a mejorar la situación de migrantes dependen en gran medida de la situación y disponibilidad individuales de los Estados para utilizar los productos facilitados por el FMMD. Aunque varios Gobiernos insisten en la necesidad de poner más tesón para proteger los derechos de los migrantes, un Gobierno observó que este no es el objetivo principal del citado foro.

Los 10 Gobiernos que ven pocos impactos en la protección de los derechos de los migrantes hicieron algunos comentarios. Entre ellos, 6 reconocen que el tema de los derechos de los migrantes ha sido examinado, sin embargo, 4 Gobiernos lamentan que estos debates no han conducido a medidas concretas sin alcanzarse progreso alguno en este terreno. Otro Gobierno advierte asimismo el riesgo de que el citado proceso se politice si se intensifican las deliberaciones sobre un tema que tiene un potencial divisorio. No obstante, otro Gobierno ve en la naturaleza no vinculante del proceso del FMMD la razón por la cual las recomendaciones no pueden traducirse en medidas a nivel nacional.

Entre los Gobiernos que no pudieron evaluar la cuestión, 4 comentaron que faltaba suficiente información o que era prematuro opinar. Al parecer de 2 Gobiernos, aunque las secuelas todavía no pueden valorarse, los debates del FMMD han desarrollado al menos una toma de conciencia de los sistemas y prácticas legales vigentes destinadas a proteger los derechos de los migrantes.

Según las respuestas de los Gobiernos a la cuestión 1-9, el FMMD ha contribuido en cierta medida a **hacer avanzar la investigación y el acopio de datos en materia de los vínculos entre migración y desarrollo**. 28 (43.8%) consideran que en ‘algo’ esto ha sido el caso, 19 (29.7%) que ha contribuido ‘en gran medida’. 10 Gobiernos (15.6%) ven ‘poca’ contribución por parte del citado foro.

11 Gobiernos mencionan el grupo de trabajo ad hoc de Coherencia política, datos e investigación como el órgano principal del FMMD, el cual se encarga de la labor de investigación. Si bien buena parte de estos Gobiernos evalúa los trabajos del grupo como dinámicos y útiles, 2 estiman

su producción modesta en cuanto a investigación y acopio de datos. 6 Gobiernos mencionan los documentos de referencia como importante fuente de investigación e información. Si bien, a juicio de 2 Gobiernos, tales documentos revisten investigación exhaustiva, 2 otros observan una importante disparidad en la calidad de los mismos. Los productos concretos de la labor de investigación, a los cuales el proceso del FMMD da apoyo, son los perfiles de migración que se han elaborado en algunos países mencionados por 5 Gobiernos, y el manual de la OIM sobre la diáspora implicada en actividades de desarrollo y mencionado por 4 Gobiernos.

3.2 Preparación, configuración e implementación de reuniones del FMMD

3.2.1 Proceso preparatorio que culmina en las sesiones de trabajo de las Mesas Redondas

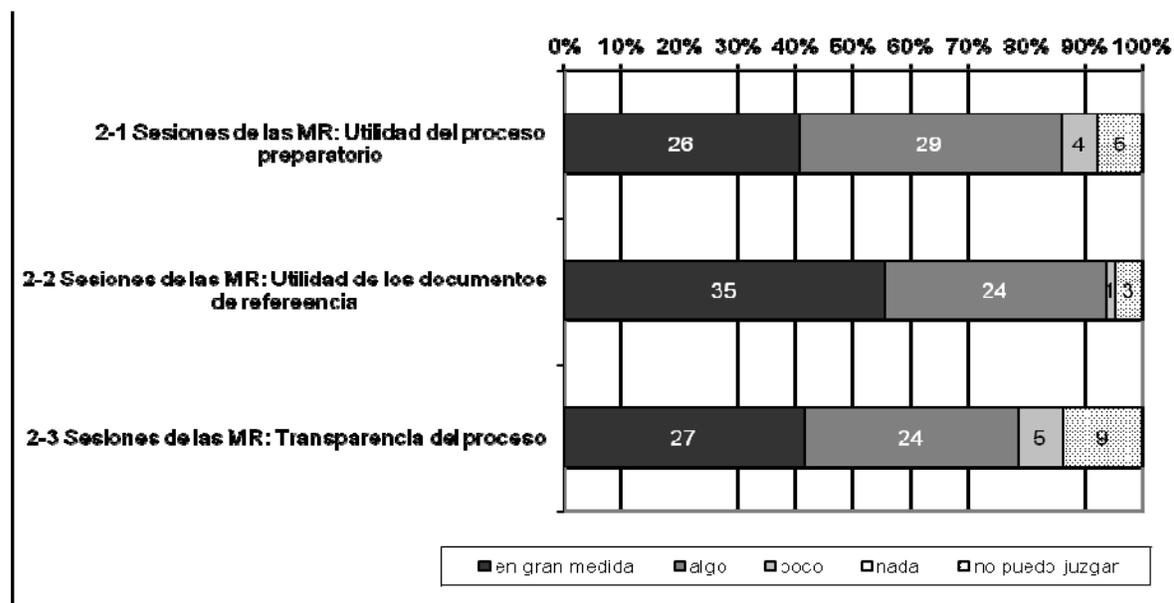
Redondas

El proceso preparatorio estándar que culmina en las sesiones de trabajo de las mesas redondas cuenta con el respaldo de la mayoría de los Gobiernos que han expresado su opinión sobre el tema (tabla 2, cuadro 2).

Tabla 2: Preguntas sobre el proceso preparatorio que culmina en las sesiones de trabajo de las Mesas Redondas – estadísticas de respuestas

Pregunta		En gran medida	En cierto modo	Poco	Nada	No puedo juzgar
		++	+	-	--	
2-1 ¿El proceso habitual de los equipos gubernamentales que preparan las mesas redondas que culminan en las reuniones anuales del FMMD da lugar a debates útiles entre los gobiernos participantes?	N	26	29	4	0	5
	%	40.6	45.3	6.3	0.0	7.8
2-2 ¿Resultan útiles los documentos de referencia de los grupos gubernamentales para estimular los debates en las mesas redondas durante la reunión principal del FMMD?	N	35	24	1	0	3
	%	55.6	38.1	1.6	0.0	4.8
2-3 ¿Es transparente el proceso de los equipos gubernamentales que preparan las mesas redondas y documentos de referencia que culminan en las reuniones anuales del FMMD?	N	27	24	5	0	9
	%	41.5	36.9	7.7	0.0	13.8
2-4 ¿Debería organizarse de manera diferente este proceso preparatorio que culminan en las reuniones anuales del FMMD, incluidos los equipos gubernamentales?			Sí	No		No puedo juzgar
	N		13	32		18
	%		20.6	50.8		28.6

Cuadro 2: Preguntas sobre el proceso preparatorio que culmina en las sesiones de mesas redondas – estadísticas de respuestas



El **proceso preparatorio dirigido por el equipo gubernamental** arroja el resultado de ‘nada’ en debates útiles (cuestión 2-1) por 29 Gobiernos (45.3%) y ‘en gran medida’ por 26 (40.6%). 4 Gobiernos (6.3%) perciben el proceso ‘poco’ provechoso. 5 Gobiernos (7.8%) no pueden juzgar.

En el presente análisis, solo se tuvieron en cuenta 19 comentarios que tenían que ver claramente con el proceso preparatorio. 4 Gobiernos comentan sobre las sesiones de trabajo de las mesas redondas actuales y 16 comentarios no son claros para determinar si aluden al proceso preparatorio o las mesas redondas.

7 Gobiernos que dan una valoración positiva alta o en ‘algo’ positiva aprecian el proceso preparatorio porque da la oportunidad de realizar debates a fondo, centrados, interactivos y sustanciales durante las sesiones de las mesas redondas. Las reuniones de los equipos gubernamentales se consideran una ocasión para superar el campo de acción general de la reunión principal, compartir prácticas y experiencias, reflexionar conceptos e iniciar colaboraciones ulteriores. No obstante, un Gobierno declara que los debates en las reuniones de los equipos se preocupan más en preparar las sesiones de las mesas redondas que en profundizar el tema.

3 Gobiernos creen que los copresidentes o algunos Gobiernos importantes dominan la labor preparatoria. Un Gobierno destaca la falta de una discusión suficientemente interactiva y sustancial. Otro Gobierno opina que el proceso preparatorio se supedita demasiado al contexto diplomático de Ginebra en vez del de los especialistas gubernamentales provenientes de las capitales. Otro asunto planteado es el equilibrio de los equipos gubernamentales. Si bien 2 Gobiernos juzgan que la composición de los equipos gubernamentales mantiene el equilibrio adecuado entre países desarrollados y en desarrollo o el geográfico, un Gobierno opina que este equilibrio no se sostiene.

Los **documentos de referencia de los equipos gubernamentales** (cuestión 2-2) se consideran útiles ‘en gran medida’ por parte de 35 Gobiernos (55.6%) y ‘algo’ útiles por 24 Gobiernos (38.1%). Sólo un Gobierno ve ‘poca’ utilidad en estos documentos.

Los comentarios explican sobre todo los sentidos de la utilidad. Según buena parte de estos comentarios, los documentos dan una visión general de los temas que se examinan y aportan al desarrollo de los debates mediante la asignación de temas y el planteamiento de preguntas.

La calidad de los documentos es valorada muy positivamente por la mayoría de los Gobiernos. No obstante, algunos Gobiernos sostienen que la calidad de los documentos difiere muchísimo y que algunos son más útiles que otros. Se prefiere documentos breves, concisos con un claro enfoque y un contenido de cuestiones claves que animen el debate. Aunque los ejemplos de buenas prácticas o situaciones concretas se consideran interesantes, no se perciben como elementos primordiales e indispensables en los documentos de referencia. 3 Gobiernos se refirieron a la cuestión de un formato estándar de los documentos de referencia a fin de que contengan los elementos antes mencionados.

5 Gobiernos mencionan la importancia de la función del presidente a la hora de desarrollar los debates en las sesiones de las mesas redondas y mantener el nexo entre el contenido de los documentos y las deliberaciones.

2 Gobiernos hicieron propuestas concretas con respecto a los documentos de referencia. Uno de ellos insiste en que estos sean accesibles en línea a modo de base de conocimientos. Otro lamenta la falta de traducciones al francés de los mismos lo cual puede limitar la participación de ciertos Gobiernos.⁴

La **transparencia del proceso preparatorio** (cuestión 2-3) es asimismo considerada casi efectiva (27 o 41.5% ‘en gran medida’ y 24 o 36.9% ‘algo’), mientras que 5 Gobiernos (7.7%) estiman el proceso ‘poco’ transparente. 9 Gobiernos no pueden juzgar.

Los comentarios exponen que las percepciones de los Gobiernos consultados discrepan en cierta medida. En general, 11 Gobiernos estiman que el proceso es transparente y 4 Gobiernos afirman que hay cabida para mejoramiento.

Uno de los aspectos de la transparencia es el carácter incluyente. En este determinado respecto, 3 Gobiernos mencionan que en realidad muy pocos Gobiernos participan en la preparación de las mesas redondas. 3 otros Gobiernos creen que los documentos de referencia no reflejan la diversidad de opiniones ya que no tienen en cuenta todas las perspectivas. 7 Gobiernos objetan tal opinión señalando que el proceso preparatorio es voluntario y abierto a todos los Gobiernos. 2 de ellos señalan que la participación depende en cierto grado del interés de los gobiernos por un tema específico. 3 otros Gobiernos vislumbran las dificultades prácticas en una participación de todos ellos.

⁴ Cabe advertir que como práctica estándar, todos los documentos de referencia de las sesiones de trabajo de las mesas redondas existen en línea en el sitio web del FMMD en inglés, español y francés.

Otro aspecto de la transparencia es la consulta y la información oportuna. 3 Gobiernos evalúan este aspecto positivamente y observan que la información sobre el estado de los trabajos preparatorios está ciertamente disponible, esto es, vía el sitio web de la FMMD. 2 Gobiernos señalan que todas las informaciones pertinentes – por ejemplo, la agenda - se comunican y distribuyen con mucha antelación, permitiendo que los Gobiernos se informen y participen según sus conveniencias. Por otro lado, un Gobierno indica que el tiempo de preparación en información es insuficiente y 4 Gobiernos estiman que caben mejoras con respecto a la divulgación y disponibilidad de documentos relativos a la labor de los equipos gubernamentales.

Mientras que un Gobierno menciona explícitamente que el intercambio entre los equipos gubernamentales es positivo, 2 Gobiernos indican la falta de intercambio entre ellos.

En cuanto a la cuestión de determinar si el **proceso preparatorio debería organizarse de manera diferente** (cuestión 2-4), 32 Gobiernos (50.8%) no desean cambios mientras que 13 (20.6%) están a favor de ellos. El número de Gobiernos que no pueden juzgar esta cuestión es elevado (18; 28.6%).

12 Gobiernos declaran que el proceso funciona bastante eficientemente y no es preciso cambiarlo. 2 Gobiernos destacan que los Gobiernos deberían seguir siendo los líderes del proceso preparatorio. Otros 2 Gobiernos consideran necesario prestar atención a una representación adecuada de las diferentes perspectivas y/o regiones geográficas en el proceso; un Gobierno propone desplegar mayores esfuerzos destinados a asegurar la participación de todos los gobiernos implicados en el proceso, de ser posible, aunque no determina cómo ha de hacerse.

Entre los Gobiernos que exponen los motivos o las maneras para organizar el proceso preparatorio diferentemente, 5 abordan la cuestión de la participación. 4 de ellos contemplan la necesidad de ampliar la participación e incorporar más Gobiernos en el proceso preparatorio, especialmente, los países de origen de la migración.

2 Gobiernos proponen que se celebren menos reuniones reales y se lleven a cabo más discusiones en línea o videoconferencias.

3 Gobiernos sugieren lugares de reuniones. Si bien 2 Gobiernos proponen reuniones preparatorias centralizadas en un solo lugar, Ginebra, a modo de ejemplo; otro propone reuniones de los equipos gubernamentales en regiones diferentes y no en solo Ginebra.

Un Gobierno se refiere al orden general de eventos en el proceso del FMMD que podría invertirse: en vez de celebrar la reunión anual al final de cada año y las reuniones preparatorias que culminan en esta, la reunión principal podría ser el punto de partida en la que se decidirían los asuntos que requieren acción después de haberse deliberado los temas principales. El resto del año se dedicaría a ejecutar proyectos de cooperación y dar seguimiento a los resultados que se presentarían en la reunión anual siguiente del citado foro. Los equipos gubernamentales se podrían constituir con propósitos concretos en mente y no solamente orientados a llevar a cabo la labor preparatoria.

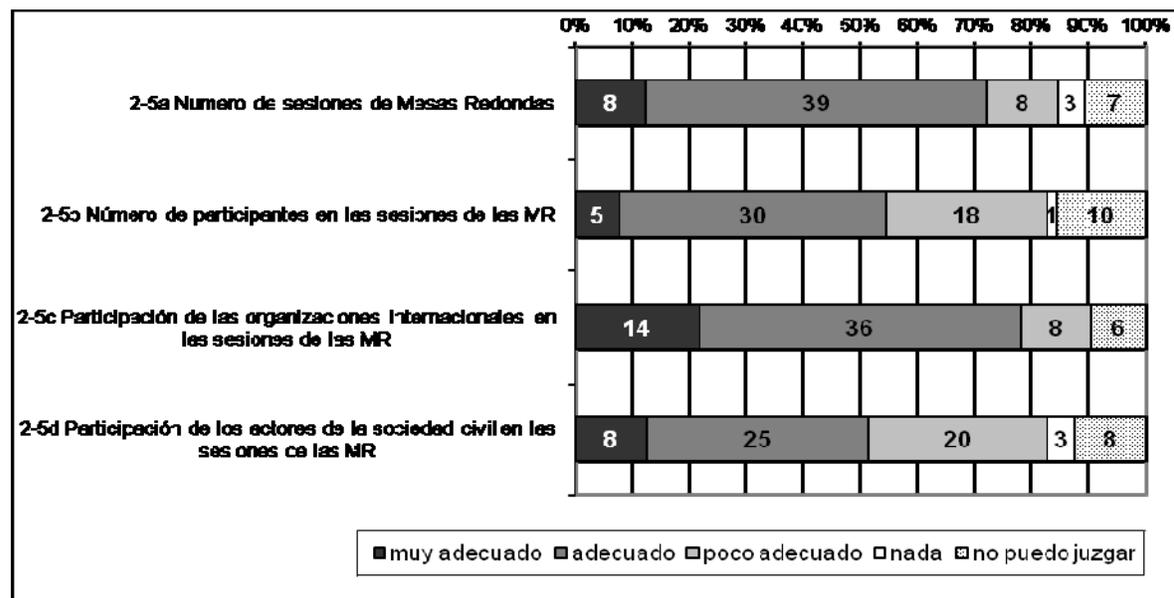
3.2.2 Sesiones de trabajo de las Mesas Redondas

Las sesiones de las mesas redondas se evalúan mayormente adecuadas (tabla 3, cuadro 3). Buena parte de los Gobiernos consideran los diversos aspectos que se están examinando apropiados y pocos Gobiernos, muy apropiados. Un limitado número de Gobiernos expresó opiniones críticas. Hay dos aspectos que se clasificaron algo bajos en comparación con los demás: el **número de participantes** en las mesas redondas (cuestión 2-5b) y la **participación de los actores de la sociedad civil** en tales sesiones (cuestión 2-5d).

Tabla 3: Preguntas sobre las sesiones de trabajo de las mesas redondas – estadísticas de las respuestas

Pregunta		Muy apropiada	Apropiada	Algo	Nada	No puedo juzgar
		++	+	-	--	
2-5	¿Son los siguientes aspectos de las sesiones de trabajo de mesas redondas adecuados para permitir un intercambio interactivo y franco entre los gobiernos y con otros actores..					
2-5a	Número de sesiones de trabajo de mesas redondas	N 8	39	8	3	7
		% 12.3	60.0	12.3	4.6	10.8
2-5b	Tamaño/número de participantes	N 5	30	18	1	10
		% 7.8	46.9	28.1	1.6	15.6
2-5c	Participación de organizaciones internacionales	N 14	36	8	0	6
		% 21.9	56.3	12.5	0.0	9.4
2-5d	Participación de actores de la sociedad civil?	N 8	25	20	3	8
		% 12.5	39.1	31.3	4.7	12.5

Cuadro 3: Preguntas sobre las sesiones de trabajo de las mesas redondas – estadísticas de las respuestas



La mayoría de los Gobiernos consultados (39 Gobiernos, 60.0%) evalúan el **número de sesiones de trabajo de las mesas redondas** (cuestión 2-5a) ‘apropiadas’ y 8 (12.3%) ‘muy apropiadas’. 8 Gobiernos (12.3%) consideran el número ‘algo’ apropiado, y 3 (4.6%) ‘nada apropiado’.

El análisis de este elemento es más diferenciado gracias a las observaciones. 7 Gobiernos declaran explícita o implícitamente que consideran el número de sesiones adecuado. 4 Gobiernos proponen reducir el número de sesiones; 5 Gobiernos sugieren aumentar el número. 2 Gobiernos afirman que esta cuestión depende de la configuración general del FFMD.

Varios Gobiernos aducen que un mayor número de sesiones facilitaría celebrar sesiones pequeñas conducentes a centrar mejor los debates y aumentar el nivel de interacción. Por otra parte, 4 Gobiernos distinguen claramente el problema de celebrar demasiadas sesiones en paralelo y de duplicación pues ello restringe el número de sesiones a las que pueden asistir las delegaciones más pequeñas cuyo número de representantes gubernamentales es limitado. Al parecer de estos últimos, reducir el número de sesiones de mesas redondas aumentaría la posibilidad de las delegaciones más pequeñas de asistir a casi todas las sesiones.

4 Gobiernos creen que las sesiones de las mesas redondas deberían contar con un enfoque temático más claro. A su juicio, aumentar el número de sesiones y reducir el tamaño de las mismas sería provechoso en ese sentido. No obstante, uno de ellos afirma que la falta de enfoque no es debido al número de participantes sino a la amplia gama existente de temas de debate.

30 Gobiernos (46.9%) valoran el **número de participantes en las sesiones de trabajo de las mesas redondas** (cuestión 2-5b) ‘apropiado’ y 5 de ellos (7.8%) ‘muy apropiado’. 18 Gobiernos (28.1%) consideran el número de participantes ‘algo’ apropiado, y 1 (1.6%) ‘nada apropiado’. 10 Gobiernos no pueden juzgar (15.6%).

Muchos Gobiernos consultados (13) creen que hay demasiados participantes. Según algunos de ellos, un número considerable de participantes entorpece el debate abierto e interactivo y reduce las oportunidades de los participantes de aportar activamente a las deliberaciones. Otros comentarios sobre la calidad de los debates en las sesiones de trabajo de las mesas redondas son los siguientes: 3 Gobiernos indican que la gestión del tiempo y la eficacia de la presidencia son esenciales; un Gobierno señala que los conocimientos especializados de los participantes es un factor clave en la calidad de los debates. Otro Gobierno lamenta que dadas las disposiciones formales, esto es, la necesidad de informar las intervenciones de antemano a la presidencia, casi siempre imposibilita contestar directamente a los comentarios.

Se hicieron varias propuestas para modificar la configuración de las sesiones de las mesa redondas. 4 Gobiernos plantearon la cuestión de la falta de tiempo y sugirieron prolongar las sesiones; 3 Gobiernos propusieron aumentar el número de sesiones (véase más arriba). Si bien 2 Gobiernos están a favor de limitar el número de participantes por sesión a 50 o 60, otro Gobierno propone limitar la composición de las delegaciones a 3 miembros por país. No obstante, en otra propuesta se expone la idea de dividir las sesiones de las mesas redondas en subgrupos más pequeños debatiendo en paralelo el mismo tema.

En opinión de 6 Gobiernos, el tamaño actual de las sesiones de las mesas redondas es apropiado. 3 de ellos creen que no debería fijarse un límite de participación. 3 otros Gobiernos declaran que la participación refleja el interés de los participantes en un determinado tema. Algunos señalan que una gestión del tiempo rigurosa y una presidencia eficaz deberían facilitar debates sustanciales aun si los participantes son numerosos en una sesión.

36 Gobiernos (56.3%) evalúan la **participación de organizaciones internacionales en las sesiones de las mesas redondas** (cuestión 2-5c) ‘apropiada’ y 14 (21.9%) ‘muy apropiada’. 8 Gobiernos (12.5%) la estiman ‘algo’ apropiada. 6 Gobiernos (9.4%) no pueden juzgar.

Los comentarios indican que un importante número de Gobiernos (28 y, entre ellos, también los Gobiernos de opinión escéptica) consideran útil, fructífera e importante la práctica actual de consentir la participación de las organizaciones internacionales en las sesiones de las mesa redondas. Según los comentarios, las organizaciones internacionales aportan conocimientos, datos técnicos, especializaciones y aportaciones valiosas a estas sesiones. Un Gobierno opina que resultaría beneficioso que las organizaciones internacionales fortalezcan el debate a la hora que los Estados no puedan hacerlo. 6 Gobiernos están a favor de que se siga consolidando la interacción con las organizaciones internacionales y al mismo tiempo preservando la naturaleza del proceso dirigida por los Estados.

Por otra parte, 2 Gobiernos opinan que en algunas sesiones de mesas redondas, la presencia de organizaciones internacionales ha resultado demasiado dominante, relegándose el papel de los Estados. 11 Gobiernos recalcan que el proceso del FMMD sea dirigido por los

Estados/Gobiernos y que las organizaciones internacionales no participen en el establecimiento de la agenda del citado foro. Un Gobierno cree que las organizaciones internacionales no deberían copresidir las sesiones de las mesas redondas.

La **participación de los actores de la sociedad civil en las sesiones de las mesas redondas** (cuestión 2-5d) es evaluada ‘apropiada’ por 36 Gobiernos (39.1%) y ‘muy apropiada’ por 8 Gobiernos (12.5%). 20 Gobiernos (31.3%) la estima ‘algo’ apropiada y 3 (4.7%) ‘nada apropiada’. 8 Gobiernos (12.5%) no pueden juzgar.

Dado que los actores de la sociedad civil no participan hoy por hoy en las sesiones de las mesas redondas, los comentarios ayudan a interpretar las estadísticas de respuestas. En sus comentarios, 12 Gobiernos apoyan explícitamente la práctica actual. Quieren mantener separados los eventos gubernamentales y los de la sociedad civil. Buena parte de estos se refieren a las Jornadas de la Sociedad Civil y/o el Espacio Común que son configuraciones adecuadas de interacción. Estos elementos se examinan en la sección 3.6 del presente informe.

11 Gobiernos afirman que la interacción con los actores de la sociedad civil es especialmente valiosa porque su experiencia práctica y perspectivas concretas hacen prosperar el proceso del FMMD dirigido por Estados. Sus comentarios no conllevan cambios en la práctica vigente.

10 Gobiernos desean aumentar la participación de los actores de la sociedad civil en el proceso del FMMD y dar respaldo a consultas de mayor importancia con ellos. 2 de estos Gobiernos proponen explícitamente que se incorpore a los actores de la sociedad civil en la fase preparatoria; los otros se refieren más bien a la participación general de la sociedad civil en el proceso del FMMD.

Un Gobierno propone considerar la participación de los sindicatos mientras que otro ve la necesidad de una mayor implicación del “sector privado”. Estas propuestas no se pormenorizaron ulteriormente. Dos Gobiernos desean que cuando los actores de la sociedad civil consulten a los Gobiernos, expongan informaciones más claras y criterios más consolidados.

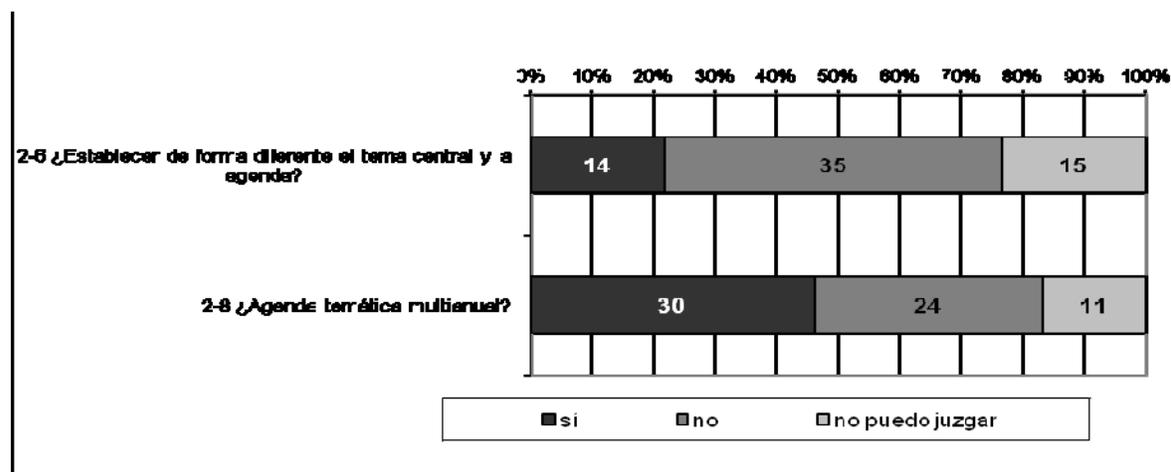
3.2.3 Agenda y continuidad temáticas

Como muestran los resultados de la tabla 4 y la figura 4, la **continuidad temática** es considerada una característica ‘importante’ (por 32 Gobiernos; 49.2%) o ‘muy importante’ (por 25 Gobiernos; 38.5%) del proceso del FMMD (cuestión 2-7). Solo 5 Gobiernos (7.7%) ven este aspecto ‘poco importante’ o incluso ‘no importante’. Una mayoría de los Gobiernos consultados (35; 54.7%) es reacio a **cambiar la manera de configurar el tema central y la agenda del proceso** (cuestión 2-6), mientras que 14 (21.9%) opinan lo contrario. Casi un número igual de 15 Gobiernos (23.4%) no puede juzgar esta cuestión. Las opiniones expresadas sobre la cuestión de una **agenda temática multianual** (cuestión 2-8) muestran una tendencia positiva en 30 Gobiernos (46.2%) que la aprueban y 24 Gobiernos (36.9%) que la desecharon. No obstante, dado que el número de Gobiernos ‘no puedo juzgar la cuestión’ es mayor (11; 16.9%) que la diferencia entre el número de Gobiernos que responden ‘sí’ o ‘no’ (6), las respuestas no dejan obtener una imagen clara.

Tabla 4: Preguntas sobre la continuidad y la agenda temáticas – estadísticas de respuestas

Pregunta		Muy importante	Importante	Poco importante	No importante	No puedo juzgar
		++	+	-	--	
2-7 ¿Qué importancia considera Ud. que tiene la continuidad temática para el proceso del FMMD?	N	25	32	3	2	3
	%	38.5	49.2	4.6	3.1	4.6
2-6 ¿Deberían el tema central y la agenda del FMMD ser establecido de forma distinta a la práctica actual?			Sí	No		No puedo juzgar
	N		14	35		15
	%		21.9	54.7		23.4
2-8 ¿Debería el FMMD decidirse por una agenda temática multianual (es decir, predeterminedar varios años por adelantado los temas centrales)?	N		30	24		11
	%		46.2	36.9		16.9

Cuadro 4: Preguntas sobre la continuidad y la agenda temáticas – estadísticas de respuestas



14 Gobiernos sostienen los motivos y las maneras para **modificar la práctica del establecimiento del tema central y la agenda del FMMD** (cuestión 2-6). Los comentarios pueden sintetizarse como sigue:

- 5 Gobiernos recomiendan reducir el alcance del tema, racionalizar la agenda y/o examinar solamente una reducido número de determinadas cuestiones. A su juicio, ello favorecería llevar a cabo verdaderas deliberaciones de políticas así como soluciones prácticas para los desafíos de política, dar espacio para un mayor seguimiento de las conclusiones de foros anteriores y hacer más asequible al FMMD.
- 3 Gobiernos ven la necesidad de reflejar mejor las preocupaciones y prioridades de los países participantes y dar respuesta a los sucesos actuales de la migración internacional.

- A juicio de un Gobierno, deberían desarrollarse relaciones más estrechas con otros instrumentos y procesos regionales con el fin de evitar duplicación y economizar recursos.
- Un Gobierno opina que modificar la práctica de establecer la agenda consolidaría la previsibilidad y la estabilidad temática del proceso.
- Un Gobierno ve cierta repetición de temas y reproducidos de agendas anteriores.

Hay algunas propuestas concretas de 4 Gobiernos con respecto a quiénes han de decidir la agenda central. Uno de ellos sugiere que los Amigos del Foro deberían trazar un plan de trabajo multianual sobre la base de una propuesta del Grupo Directivo. Según otro Gobierno, la Troika y Grupo Directivo deberían establecer conjuntamente la agenda tras consultas con el Presidente. No obstante, otro Gobierno considera que esta debería quedar en manos del Grupo Directivo o los Amigos del Foro.

26 Gobiernos explican brevemente los motivos por los cuales el tema central y la agenda del FMMD no deberían configurarse diferentemente. Buena parte de estos Gobiernos estiman sin más que la práctica vigente es adecuada. 6 Gobiernos también recalcan la apertura y flexibilidad temáticas del proceso; un Gobierno juzga la flexibilidad como un factor que puede motivar a los países a asumir la presidencia del FMMD. 3 Gobiernos insisten en la posibilidad de celebrar amplias consultas y debates sobre una variedad de temas. 5 Gobiernos creen apropiado que el Presidente proponga un tema general y establezca la agenda en consulta con el Grupo Directivo y los Amigos del Foro. 9 Gobiernos observan explícitamente que la consulta en torno a la agenda es importante.

Los comentarios de los Gobiernos sobre la cuestión de la destacada **importancia de la continuidad temática** (cuestión 2-7) ilustran las diversas opiniones sobre esta cuestión. Cuatro argumentos principales de la continuidad temática proceden de estos comentarios:

- 9 Gobiernos opinan que la continuidad temática – para algunos de ellos, asociada con un mayor enfoque claro temático – permite examinar y hablar de ciertos asuntos a fondo y de forma continua.
- En estrecha relación con este aspecto, 8 Gobiernos indican que la continuidad temática es necesaria para que el proceso se pueda desarrollar y evolucionar, observar el progreso, promover el estudio e incrementar conocimientos coherentes e integrales de los temas de la migración y del desarrollo, y la correlación entre estos.
- 8 otros Gobiernos señalan respaldar la continuidad temática porque da orientación y estructura, propicia deliberaciones centradas y contribuye a impedir fragmentación temática.
- 6 Gobiernos aducen que la continuidad temática permite un seguimiento mejor de temas y proyectos específicos, evaluar los resultados e impactos alcanzados en el pasado y reorientar o desarrollar más el proceso.

14 Gobiernos piensan que la flexibilidad en establecer la agenda temática es un elemento importante del proceso del FMMD. Según estas opiniones, el citado foro debería poder reaccionar ante las tendencias y circunstancias variables con vistas a examinar temas de interés

actual. 6 Gobiernos vislumbran riesgos de repetición temática y de interés decreciente en el FMMD si la continuidad temática se interpreta de forma restringida. 3 Gobiernos insisten en mantener ciertas variaciones en la agenda temática por considerar esto pertinente para conservar el mayor número posible de países interesados en el citado foro.

34 Gobiernos comentaron **la agenda temática multianual**, esto es, predeterminar varios años por adelantado los temas centrales (cuestión 2-8). En cuanto a los motivos y ventajas, 4 Gobiernos ven el potencial de una mayor previsibilidad temática que prolongaría y consolidaría la preparación de la presidencia, los Gobiernos participantes y demás partes interesadas. 3 Gobiernos creen que el proceso se concentraría mejor en temas concretos dentro del amplio tema central de la migración y el desarrollo. 2 Gobiernos hablan de mayor coherencia y continuidad como otra ventaja de la agenda temática multianual. 2 Gobiernos proponen alinear mejor la agenda del FMMD con las de otros procesos regionales e interregionales, o la OIT. Otro Gobierno opina que una agenda temática multianual permitiría mayor coordinación e interacción con los procesos consultivos regionales (RCPs, en sus siglas en inglés). 8 Gobiernos declaran que si la agenda temática multianual queda adoptada, hará falta flexibilidad a fin de poder incorporar los sucesos y tendencias recientes.

Hay determinadas propuestas para las configuraciones de una agenda temática multianual. 2 Gobiernos sugieren que se establezca una agenda restringida fija, planteando claramente algunos temas de antemano pero, teniendo en consideración los ajustes y nuevos hechos (según un Gobierno), de conformidad con las prioridades de los países (según un Gobierno). 3 Gobiernos proponen introducir una agenda renovable cada dos o tres años.

12 Gobiernos formulan distintas propuestas de un posible proceso de adopción de decisiones en la agenda temática multianual:

- 5 Gobiernos estiman que es preciso que los Amigos del Foro aprueben la agenda temática. Cada uno de ellos sugiere que esto se proponga ya sea por medio del Presidente, el Grupo Directivo, una sesión preparatoria o los grupos de trabajo.
- 3 Gobiernos mencionan que las consultas con los Estados participantes del FMMD son un mecanismo fundamental que permite indicar temas de interés esencial para los mismos.
- 2 Gobiernos consideran al Grupo Directivo como el órgano decisorio.
- 2 Gobiernos sugieren que la Troika adopte la agenda temática sobre la base de una propuesta del Grupo Directivo y posiblemente de los Amigos del Foro.

3.2.4 Reunión principal del FMMD

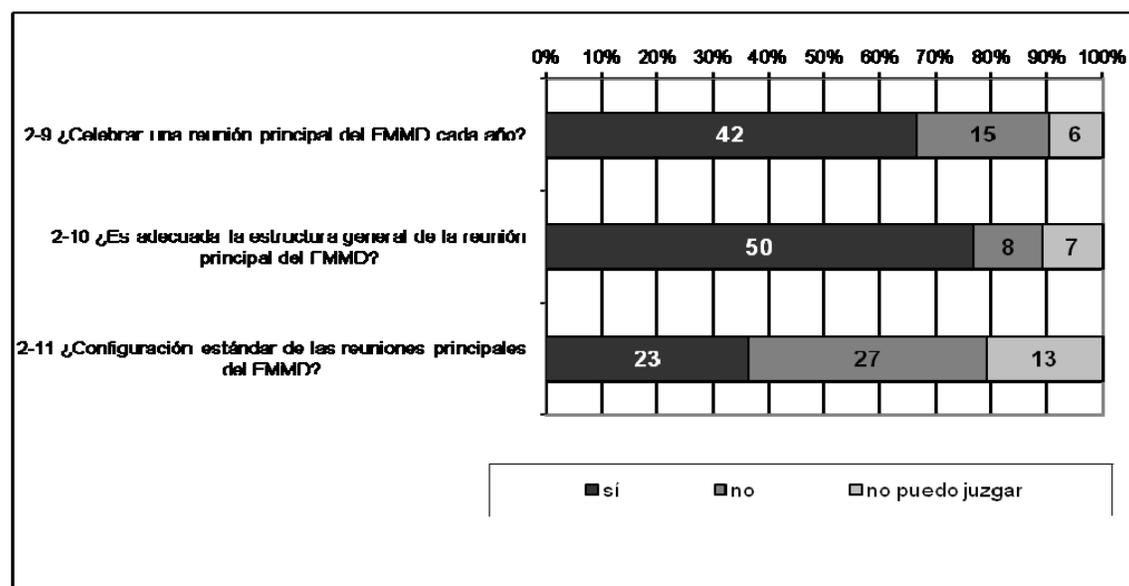
La configuración general de la reunión principal del FMMD aplicada hasta 2010 está bien aceptada por los Gobiernos consultados. 42 (66.7) de ellos consideran que celebrar **una reunión principal del FMMD cada año FMD** es apropiado (cuestión 2-9), mientras que 15 (23.8%) no. 50 Gobiernos (76.9%) estiman **la estructura general de la reunión principal del FMMD** (cuestión 2-10) adecuada y solo 8 (12.3%) no. Sin embargo, las opiniones de los Gobiernos difieren con respecto a la cuestión de la **configuración estándar o uniforme** (cuestión 2-11). 23

Gobiernos (36.5%) apoyan el carácter estándar mientras que 27 (42.9%) se opone y 13 (20.6%) no pueden juzgar la cuestión. Dada la estructura de las respuestas, la respuesta a esta pregunta no está clara.

Tabla 5: Preguntas sobre la reunión principal del FMMD – estadísticas de respuestas

Pregunta		Sí	No	No puedo juzgar
2-9 ¿Es adecuado celebrar una reunión principal del FMMD cada año?	N	42	15	6
	%	66.7	23.8	9.5
2-10 ¿Es adecuada la estructura general de la reunión principal del FMMD (es decir, ceremonias de apertura y de clausura, mesas redondas y sesiones de trabajo de mesas redondas, sesión especial sobre el futuro del foro)?	N	50	8	7
	%	76.9	12.3	10.8
2-11 ¿Debería haber una configuración estándar o uniforme para las reuniones principales del FMMD?	N	23	27	13
	%	36.5	42.9	20.6

Cuadro 5: Preguntas sobre la reunión principal del FMMD – estadísticas de respuestas



En los comentarios de 37 Gobiernos se explican los motivos por los cuales celebrar una **reunión principal anual del FMMD** es apropiado (cuestión 2-9). 14 Gobiernos sostienen que una reunión anual es necesaria para mantener el impulso y la continuidad del proceso, asegurar el intercambio de información entre los Estados y deliberaciones orientadas a la acción. Otros 11 Gobiernos aducen que una reunión anual permite que el proceso del FMMD mantenga la evolución dinámica del proceso migratorio mundial y reafirme su actualidad. 8 Gobiernos reiteran que hace falta una reunión cada año con vistas a tener la oportunidad de emprender debates periódicos, consolidar los resultados, pasar revista al proceso y además, restablecer su agenda temática. A juicio de 3 Gobiernos, la visibilidad del proceso a nivel internacional está

mejor afianzada si una reunión anual tiene lugar. 6 Gobiernos apoyan una reunión anual, sin embargo, preferirían que se racionalicen la configuración de la agenda y el tamaño del evento.

Varios Gobiernos proponen modificar la frecuencia de las reuniones principales del FMMD: 5 Gobiernos conciben una reunión cada dos años siempre y cuando el programa de trabajo se haya reforzado entre el periodo de las reuniones.

La mayoría de los Gobiernos (15) que proponen cambios en la frecuencia de la reunión principal está a favor de una reunión cada dos años y uno de ellos opta por una reunión cada tres años. 9 de ellos creen que tal modificación permitiría reducir la carga administrativa para los países organizadores y los costos de los participantes. Algunos opinan que los costos reducidos abrirían la puerta a más países dispuestos a presidir el FMMD. 2 Gobiernos creen que reuniones con menor frecuencia propiciarían mayores debates sustanciales. A su juicio, los debates administrativos suelen dominar en exceso la agenda de la reunión actual anual.

Por otra parte, un Gobierno propone que se convoquen dos reuniones del FMMD al año.

4 Gobiernos declaran que si se decide llevar a cabo las reuniones principales cada dos años en el futuro, habrá que organizar otros eventos entre el periodo de las reuniones a fin de asegurar la continuidad del flujo de los trabajos. Proponen que se organicen debates temáticos regionales anuales y/o reuniones de grupos de trabajo con el fin de garantizar el intercambio de información entre el periodo de las reuniones y la conferencia principal.

Si bien casi la mayoría de los gobiernos consultados evalúa adecuada la **estructura general de la reunión principal del FMMD** (cuestión 2-10), los comentarios revelan algunas sugerencias para efectuar posibles cambios. 11 Gobiernos aprecian que esta estructura permite el intercambio, debates y deliberaciones; 4 de ellos desean fortalecer este aspecto en el futuro. 7 Gobiernos recomiendan que se reexamine los aspectos ceremoniales de la conferencia, reduciéndolos a un mínimo a fin de dar mayor lugar a un diálogo sustantivo.

6 de esos Gobiernos que evalúan la estructura general inadecuada opinan lo siguiente: 4 de ellos sugieren reducir el tiempo para las ceremonias y aumentar las deliberaciones temáticas, debates orientados a los trabajos, en particular, las sesiones de las mesas redondas. Uno de estos 4 cree que no deberían autorizarse declaraciones y discursos preparados. A juicio de un Gobierno, la agenda debería estar mejor centrada y habría que reducir el número de participantes. Otro Gobierno tilda a las sesiones de las mesas redondas de naturaleza académica en demasía sin dejar espacio suficiente al intercambio intergubernamental,

De los 27 Gobiernos que se oponen a la **configuración estándar o uniforme de las reuniones principales del FMMD** (cuestión 2-11) casi todos ellos (22) aprecian la flexibilidad actual al propiciar una apertura suficiente a la innovación y variación, evitar la rutina y permitir adaptar la configuración conforme a la evolución y dinámica del tema central. Esta flexibilidad corresponde asimismo a la índole informal del proceso del FMMD, la cual algunos Gobiernos atribuyen como una de sus características esenciales. Al parecer de 11 Gobiernos, una configuración estándar limitaría la libertad de opción y creatividad del Presidente. 4 Gobiernos expresan una opinión más matizada. Según ellos, cierto grado de uniformidad podría ser útil, esto es, a nivel de la

configuración general, sin embargo, sigue siendo necesario dar cabida a la flexibilidad. Otros 4 Gobiernos perciben el FMMD como un proceso en evolución aún en búsqueda de su configuración ideal.

19 Gobiernos a favor de una configuración estándar hicieron observaciones concretas. Entre ellos, 6 prefieren la configuración actual y 3 indican la necesidad de contar con cierta flexibilidad para poder adaptarse a las circunstancias cambiantes. 6 otros Gobiernos proponen una configuración racionalizada centrada en sesiones temáticas orientadas a los trabajos o posiblemente sesiones regionales. 3 Gobiernos ven una ventaja en la configuración estándar por aumentar la previsibilidad para los participantes, lo cual facilita la planificación y la preparación.

3.3 Resultados del FMMD y seguimiento

La visión general de los resultados de las preguntas sobre la cuestión de los resultados del FMMD y seguimiento que figuran en la tabla 6 y el cuadro 6 abarca las constataciones siguientes:

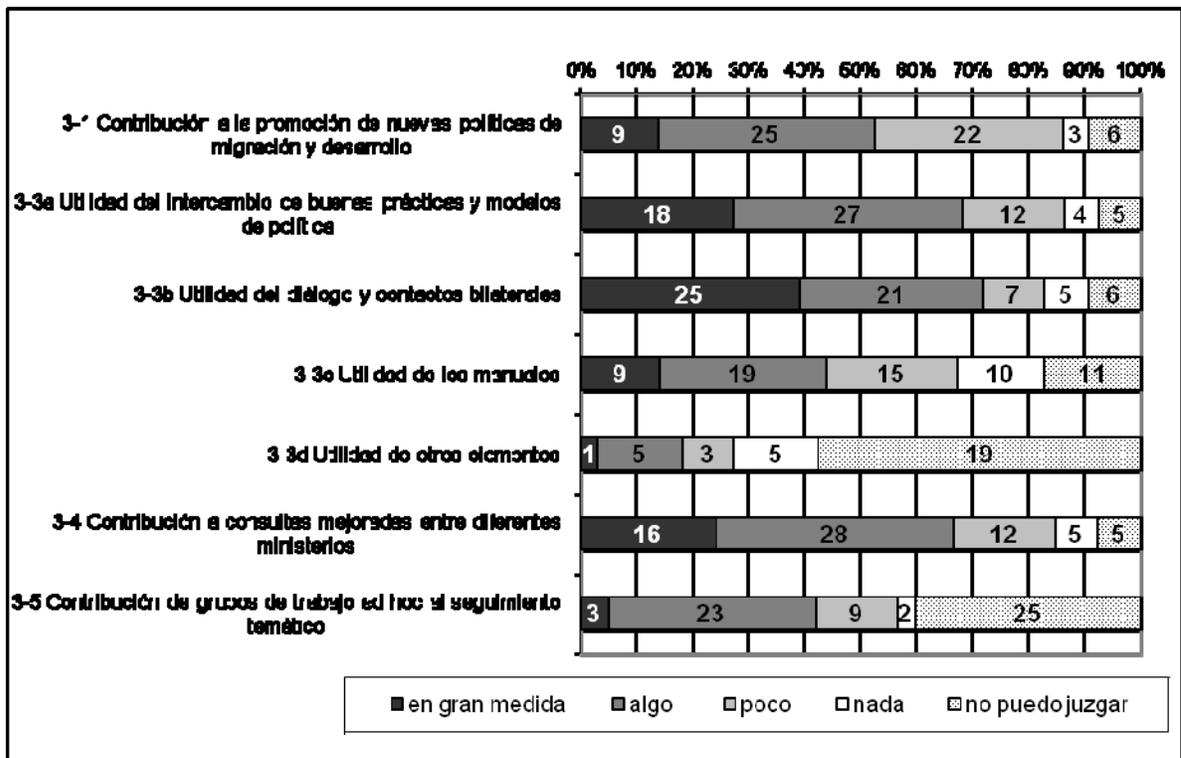
- Las estructuras de las respuestas (más de 90% de Gobiernos que hacen una evaluación) permiten clasificar cuatro cuestiones según el grado de contribución del FMMD en las mismas: el resultado con la puntuación más alta tiene que ver con el diálogo y contactos bilaterales (cuestión 3-3b), le siguen el intercambio de buenas prácticas y modelos de política de otros países (cuestión 3-3a) y las consultas optimizadas sobre migración y desarrollo entre diferentes ministerios de los Gobiernos (cuestión 3-4). El cuarto resultado clasificado es la promoción de nuevas políticas sobre migración y desarrollo a nivel nacional (cuestión 3-1).
- La mitad de los Gobiernos consultados informan que el FMMD ha iniciado o influenciado determinados proyectos y/o procesos en sus países. Casi un tercio de los Gobiernos informan que esto no ha sido el caso en sus países mientras que 17% no sabe.
- Solo pocos Gobiernos señalan otros elementos del FMMD que han resultado beneficiosos a sus Gobiernos o aportado criterios a los grupos de trabajo ad hoc.

Tabla 6: Preguntas sobre las conclusiones y el seguimiento del FMMD – estadísticas de respuestas

Pregunta			En gran medida	Algo	Poco	Nada	No puedo juzgar
			++	+	-	--	
3-1	¿En qué medida ha contribuido el FMMD a fomentar nuevas políticas sobre migración y el desarrollo en su país?	N	9	25	22	3	6
		%	13.8	38.5	33.8	4.6	9.2
				Sí	No		No puedo juzgar
3-2	¿Hay proyectos y/o procesos concretos que han sido iniciados o influidos por el FMMD en su país?	N		33	20		11
		%		51.6	31.3		17.2

		En gran medida	Algo	Poco	Nada	No puedo juzgar
		++	+	-	--	
3-3	¿En qué medida los siguientes elementos del proceso del FMMD han resultado útiles para su gobierno?					
3-3a	Intercambio de buenas prácticas y modelos de política con otros países	N 18	27	12	4	5
		% 27.3	40.9	18.2	6.1	7.6
3-3b	Diálogo y contactos bilaterales	N 25	21	7	5	6
		% 39.1	32.8	10.9	7.8	9.4
3-3c	Manuales	N 9	19	15	10	11
		% 14.1	29.7	23.4	15.6	17.2
3-3d	Otros	N 1	5	3	5	19
		% 3.0	15.2	9.1	15.2	57.6
3-4	¿En qué medida ha contribuido el FMMD a lograr o lanzar consultas mejoradas sobre migración y el desarrollo entre diferentes ministerios involucrados en el seno de su Gobierno?	N 16	28	12	5	5
		% 24.2	42.4	18.2	7.6	7.6
3-5	¿En qué medida han contribuido los grupos de trabajo ad hoc al seguimiento temático de las conclusiones del FMMD?	N 3	23	9	2	25
		% 4.8	37.1	14.5	3.2	40.3

Cuadro 6: Preguntas sobre los resultados del FMMD y seguimiento – estadísticas de respuestas



Los comentarios sobre las diversas cuestiones dan una percepción más amplia de los resultados enunciados más arriba. Al interpretar y resumir los comentarios debe tenerse en cuenta que la manera como un Gobierno percibe el impacto o la utilidad de los diferentes elementos del proceso del FMMD depende en gran medida de la situación y el trasfondo específicos del país, las propias experiencias y prácticas anteriores en las áreas de migración y desarrollo, los mecanismos y dinámica de los procesos de políticas a nivel nacional, y el grado de integración en las redes internacionales. Dado que estas situaciones o ‘puntos de partida’ varían considerablemente entre los países que participan en el proceso del FMMD, los distintos comentarios no se pueden comparar realmente y solo en cierta medida pueden ser agrupados. Sirven más bien para ilustrar situaciones individuales.

25 Gobiernos (38.5%) creen que el FMMD ha contribuido en ‘algo’ a la **promoción de nuevas políticas de migración y desarrollo a nivel nacional** (cuestión 3-1) y 9 Gobiernos (13.8%) ‘en gran medida’ Según 22 Gobiernos (33.8%) el FMMD solo ha contribuido ‘poco’ en este respecto, y 3 (4.6%) afirman que en ‘nada’. 6 Gobiernos (9.2%) no pueden juzgar.

Se hicieron los siguientes comentarios:

- 8 Gobiernos informan que hasta ahora, su participación en el FMMD no ha propiciado directamente cambios en políticas y programas o, en consecuencia, en el desarrollo.
- 8 Gobiernos informan que no hay ningún proceso político concreto, sin embargo, mencionan que los debates y ejemplos de buenas prácticas del FMMD han creado efectos de aprendizaje y en términos generales, han facilitado informaciones o ideas para la formulación de políticas en sus países. Un comentario alude explícitamente al impacto en la creación de capacidad que modifica la percepción de los responsables de la política del fenómeno migratorio y transforma de modo estratégico la formulación de políticas.
- 7 Gobiernos indican que los debates realizados durante el proceso del FMMD han influido en parte o plenamente determinados procesos políticos de sus países. Entre ellos, cabe citar sobre todo las políticas de migración laboral o de diáspora.
- 6 Gobiernos indican que a raíz de su participación en el proceso del FMMD, el vínculo entre migración y desarrollo se ha fortalecido en lo que se refiere a estrategias y conceptos de política.
- A nivel institucional, 5 Gobiernos dan cuenta de medidas que aseguran o mejoran la coordinación entre los servicios gubernamentales responsables de la migración, por un lado, y del desarrollo, por otro, y/o que consolidan la coherencia política entre ambos terrenos. 3 Gobiernos mencionan haber creado instituciones específicas para ese fin.
- En la opinión de 5 Gobiernos, la participación en el proceso del FMMD ha facilitado o influido en tomar parte en instituciones bilaterales o internacionales que debaten la migración y/o el desarrollo.
- 3 Gobiernos consideran que es preciso aumentar la visibilidad del proceso del FMMD y propugnar mejor la política del mismo en la escena internacional con el fin de que los responsables de las políticas nacionales escuchen su voz y la tomen en consideración.

33 Gobiernos (51.6%) informan que en sus países, **proyectos y/o procesos concretos** han sido iniciados o influidos por el FMMD (cuestión 3-2). 20 Gobiernos (31.3%) comunican que esto no ha sido el caso y 11 (17.2%) no pueden juzgar.

En sus comentarios, 28 Gobiernos citan ejemplos de tales proyectos o procesos que pueden describirse como sigue:

- Los comentarios más frecuentes mencionan varios proyectos de política concretos que derivan directamente de actividades o recomendaciones del FMMD o que han sido influidos por este. 10 Gobiernos comunican tales proyectos.
- Como resultado de participar en el FMMD, 6 Gobiernos indican haber aprendido y elaborado políticas generales.
- Los siguientes Gobiernos dan a conocer los diversos tipos de procesos institucionales internos que han sido influidos por los resultados del FMMD:
 - En 7 países, procedimientos de consulta interna y/o coordinación han sido establecidos con el fin de incrementar la coherencia entre los organismos y las normativas de migración y desarrollo.
 - Otro tipo de proceso interno que 4 Gobiernos mencionan explícitamente es la creación de entidades, esto es, servicios u oficinas gubernamentales, redes y servicios similares que sirven para aplicar las recomendaciones del FMMD o aumentar la coherencia entre las políticas de migración y desarrollo a nivel nacional.
 - Un tercer tipo de proceso interno que mencionan 2 Gobiernos es la capacitación institucional de los funcionarios gubernamentales.
 - Un último tipo de proceso interno es la evaluación independiente de un proyecto concreto. Un Gobierno informa haber iniciado tal evaluación.

6 Gobiernos han concertado alianzas internacionales de migración y/o desarrollo. La colaboración internacional o la integración ampliada internacional (a modo de ejemplo, afiliación con organizaciones internacionales como la OIM) pueden considerarse otro tipo de proceso accionado por la participación en el FMMD.

Como muestran las respuestas a la cuestión 3-3a el **intercambio de buenas prácticas y modelos de política de otros países** es considerado útil 'en gran medida' por 18 Gobiernos (27.3%) y 'algo' útil por 27 Gobiernos (40.9%). 12 Gobiernos (18.2%) indican que este intercambio ha sido 'poco' útil para ellos y 4 Gobiernos (6.1%) señalan que no ha sido útil en nada.

Las observaciones individuales relacionadas a esta cuestión ilustran lo que sigue: en primer lugar, varios Gobiernos han sido generalmente influidos por las experiencias de otros países o han aprendido de ellas, lo cual ha conllevado, a modos de ejemplo, a desarrollar una toma de conciencia en los temas de la migración y del desarrollo, entender mejor las inquietudes de otros países o demostrar el carácter universal de ciertos temas relacionados con la migración y así sucesivamente. En segundo lugar, el intercambio no solo ha sido influyente sino que ha culminado cabalmente en proyectos, procesos o cambios de política concretos (véase también

más arriba). 8 Gobiernos así lo mencionan y citan ejemplos mientras que 2 Gobiernos explícitamente declaran que esto no ha sido el caso en sus países. 6 Gobiernos señalan que distinguen el valor que revisten un intercambio y promoción de sus propias prácticas y experiencias de forma activa.

Como ya se ha mencionado en la sección de introducción, el **diálogo y los contactos bilaterales** (cuestión 3-3b) resultan ser elementos que los Gobiernos suelen considerar muy útiles. 25 Gobiernos (39.1%) dicen que han sido útiles ‘en gran medida’, y para 21 (32.8%) ‘algo’ útil. 7 Gobiernos (10.9%) indican que el diálogo y los contactos bilaterales han sido ‘poco’ útiles para ellos y 5 Gobiernos (7.8%) sostienen no haberse beneficiado de esta oportunidad. Los comentarios sobre este tema no facilitan mayor información. Se citan ejemplos de contactos y actividades bilaterales ulteriores que procedieron de reuniones del FMMD. Conforme a la mayoría de los Gobiernos consultados, la participación en el FMMD ha aumentado las oportunidades de interconexión, contactos bilaterales y nuevas alianzas que en ciertos casos superan las actividades relacionadas con el FMMD y, por tanto, pueden considerarse como efectos secundarios del proceso del FMMD.

Los **Manuales** (cuestión 3-3c) se valoran ‘algo’ útiles por parte de 19 Gobiernos (29.7%) y ‘en cierta medida’ útiles por 9 (14.1%). 15 Gobiernos (23.4%) ven ‘poca’ utilidad en ellos y para 10 Gobiernos (15.6%) no son ‘nada’ útiles. 11 Gobiernos (17.2%) no pueden juzgar la cuestión.

En sus comentarios, 14 Gobiernos – principalmente los países africanos y asiáticos aunque no solamente estos – indican las maneras como han servido los **manuales**. Básicamente se utilizan como fuente de información en los procesos de políticas y proyectos concretos a nivel nacional, a modo de ejemplo, para aprender de otras experiencias, capacitar al personal y elaborar documentos de política o líneas directrices. 3 Gobiernos proponen de forma explícita o implícita intensificar la promoción, la comercialización y la distribución de los manuales. Algunos Gobiernos que evalúan los manuales como poco útiles o nada útiles, comentan que no los están utilizando (2 Gobiernos) o que es aún prematuro tasar su utilidad porque recién se acaban de publicar. (3 Gobiernos).

Como ya se ha mencionado en la introducción de la presente sección, pocos Gobiernos indican **otros elementos** del proceso del FMDD que han resultado útiles (cuestión 3-3d).

- 3 Gobiernos consideran las reuniones y conferencias temáticas, los elementos informativos distribuidos en las reuniones y los documentos de referencia como resultados útiles, añadiendo valor a sus conocimientos y prácticas.
- Un Gobierno menciona que su contribución activa a las mesas redondas del FMMD en calidad de copresidente y la elaboración de los documentos de referencia es una oportunidad beneficiosa para examinar los vínculos entre la migración y el desarrollo desde su propia experiencia.

- Otros Gobiernos citan por separado tres elementos: la lista⁵ de direcciones del FMMD como un valioso recurso para establecer contactos, el sitio web del citado foro como fuente de información y el Perfil de Migración que publican la OIM y la UE.

El inicio de **consultas mejoradas sobre migración y desarrollo entre diferentes ministerios** dentro de un Gobierno (cuestión 3-4) es otro efecto importante que, según dos tercios de los Gobiernos consultados, se puede atribuir en parte a su participación en el proceso del FMMD. 28 Gobiernos (42.4%) afirman que el FMMD ha contribuido ‘algo’ a tales consultas y 16 Gobiernos (24.2%) opinan que ha contribuido ‘en gran medida’. 12 Gobiernos (18.2%) ven ‘poca’ contribución a consultas internas y 5 Gobiernos (7.6%) indican ningún efecto.

Buena parte de los Gobiernos que hacen comentarios ilustrativos reconocen que sus actividades en el seno del FMMD se han encaminado a intensificar las consultas entre varios ministerios encargados de asuntos de migración y desarrollo. Se menciona con frecuencia la característica de que la necesidad de coordinar actividades relacionadas con el FMMD entre diversos ministerios- a modo de ejemplo, preparar una reunión del FMMD- reside en el impulso de iniciar procesos de consulta periódicas e incrementar la colaboración y coordinación entre estos organismos. En algunos países, se crearon determinadas entidades, como plataformas de migración y desarrollo, grupos de trabajo, puntos focales nacionales o redes informales. Otros Gobiernos declaran que gracias a su participación en el FMMD, se ha desarrollado una toma de conciencia del potencial que reviste un diálogo interministerial.

Algunos Gobiernos indican que las consultas entre diferentes ministerios tienen lugar sobre todo en relación con actividades concretas del FMMD, sin embargo, no trascienden ese ámbito ni afectan la formulación de políticas fuera del proceso del FMMD.

No obstante, pocos Gobiernos comentan que tales mecanismos de coordinación interna se crearon independientemente del FMMD y otros señalan ningún efecto.

Relativamente pocos Gobiernos pudieron evaluar **la contribución de los grupos de trabajo ad hoc al seguimiento temático de las conclusiones del FMMD** (cuestión 3-5). 25 (40.3%) no pueden juzgar la cuestión. 23 Gobiernos (37.1%) opinan que los grupos de trabajo han contribuido en ‘algo’ al seguimiento y 3 (4.8%) creen que han contribuido ‘en gran medida’. 9 Gobiernos (14.5%) evalúan la contribución del grupo de trabajo ‘poca’ y 2 (3.2%) ninguna.

12 Gobiernos puntualizan este aspecto, mencionando varias razones por las cuales aprecian los grupos de trabajo: los grupos proporcionan un contexto en el que los Gobiernos interesados pueden examinar determinados temas de interés y abordar las conclusiones del FMMD más a fondo que en otros entornos del mismo. Igualmente, ofrecen la oportunidad de formar redes entre los expertos gubernamentales, organizaciones internacionales y universitarios. Otro aspecto mencionado es que los grupos de trabajo producen recomendaciones, documentos de referencia e instrumentos de política que se consideran útiles en la formulación de políticas. En la opinión

⁵ El comentario se refiere literalmente a una “lista de direcciones de los países de destino”.

de un Gobierno, los grupos también conciben intervenciones que favorecen la aplicación de las conclusiones y recomendaciones del FMMD. Otro Gobierno afirma que las conclusiones de los grupos de trabajo contribuyen a formular la agenda de los debates de las mesas redondas

5 Gobiernos vislumbran el potencial de seguir mejorando el funcionamiento y las repercusiones de los grupos de trabajo, fortaleciendo sus funciones: 2 Gobiernos mencionan que los gastos de viaje podrían disminuirse utilizando con mayor frecuencia las TI y el correo electrónico para los debates. Un Gobierno propone que el plan de trabajo de los grupos de trabajo se coordine – o se incorpore – en el plan de trabajo del Presidente; otro Gobierno sugiere que se asigne por mandato a los grupos de trabajo el examen de conclusiones concretas. Un Gobierno entrevistó la configuración de los grupos de trabajo como un modelo que podría servir de orientación en la evolución futura del FMMD.

En un comentario crítico de un Gobierno, sea indica que el grupo de trabajo encargado de la coherencia política, datos e investigación tiene dificultad en hacer avanzar el debate e iniciar una fase operacional.

3.4 Organización del FMMD: estructuras de apoyo, funcionamiento y financiación

3.4.1 Presidencia

Tabla 7: Preguntas sobre las disposiciones relativas a la Presidencia – estadísticas de respuesta

Pregunta		Muy adecuadas	Adecuadas	Poco adecuadas	Nada adecuadas	No puedo juzgar
		++	+	-	--	
4-1 ¿Son las modalidades actuales según las cuales cada Presidencia crea su propio Grupo de Trabajo ('Task Force') (formado por personal y asesores nacionales e internacionales) adecuadas para asegurar un funcionamiento eficaz del proceso del FMMD?	N	10	31	8	1	14
	%	15.6	48.4	12.5	1.6	21.9
4-2 ¿Es adecuado tener una rotación de la Presidencia del FMMD entre un país en desarrollo y un país desarrollado?			Sí	No		No puedo juzgar
	N		57	3		5
	%		87.7	4.6		7.7

31 gobiernos (un 48.4%) consideran las **disposiciones actuales de Presidencia** (pregunta 4-1) ‘adecuadas’, 10 gobiernos (un 15.6%) las consideran ‘muy adecuadas’. 8 gobiernos (un 12,5%) opinan que las disposiciones son ‘poco adecuadas’ y un único gobierno (un 1.6%) cree que no son ‘nada adecuadas’. 14 gobiernos (un 21,9%) no pueden juzgar.

Comentando la pregunta, la mayoría de los gobiernos (15) aprecian la autonomía de la Presidencia a la hora de decidir cómo constituir su Grupo de Trabajo en función de sus necesidades y recursos. Hay distintas opiniones respecto a la composición del Grupo de Trabajo: por un lado, 5 gobiernos agradecen la continuidad de la composición, ya que permite sacar provecho de la experiencia acumulada y aportar al proceso cierta estabilidad. Por otro, 6 gobiernos opinan que la composición del Grupo de Trabajo debería reflejar la diversidad geográfica y las distintas perspectivas sobre migración y desarrollo, y que los asesores internacionales deberían seleccionarse en consecuencia. Un gobierno desea mayor transparencia en el proceso de selección.

El **principio de rotación de la Presidencia del FMMD** entre países desarrollados y en desarrollo (pregunta (4-2) es respaldado por 57 gobiernos (un 87.7%). 3 gobiernos (un 4.6%) no lo apoyan. Entre éstos, 2 gobiernos señalan las limitaciones financieras con las que los países en desarrollo pueden enfrentarse al asumir la presidencia. El otro gobierno considera que la distinción entre ‘desarrollado’ y ‘en desarrollo’ tiene cada vez menos relevancia y cree que la distinción entre países de origen y países de destino para los migrantes es más apropiada.

3.4.2 Unidad de apoyo al FMMD y página web

Tabla 8: Preguntas sobre la Unidad de apoyo, la página web y la información – estadísticas de respuesta

Pregunta		Muy útil	Útil	Poco útil	Nada útil	No puedo juzgar	Vacío / confuso
		++	+	-	--		
4-3 ¿Tiene utilidad la Unidad de Apoyo (que funciona desde 2009 bajo la supervisión de la Presidencia) para tener un archivo de los documentos del FMMD, proporcionar un apoyo administrativo y financiero a la Presidencia y operar el sitio web del FMMD?	N	32	17	3	0	11	3
	%	50.8	27.0	4.8	0.0	17.5	
			Sí	No		No puedo juzgar	
4-4 ¿Utiliza la página web del FMMD como herramienta de información?	N		58	5		2	1
	%		89.2	7.7		3.1	
4-5 ¿Está satisfecho con la calidad de la página web del FMMD?	N		58	2		5	1
	%		89.2	3.1		7.7	

			En gran medida	Algo	Poco	Nada	No puedo juzgar	Vacio / confuso
			++	+	-	--		
4-6	¿Se considera usted suficientemente informado sobre los acontecimientos relacionados con el FMMD entre dos reuniones principales anuales del FMMD?	N	31	28	6	0	1	0
		%	47.0	42.4	9.1	0.0	1.5	

La mayoría de los gobiernos que contestaron consideran que la **Unidad de apoyo** es un organismo útil que ofrece importantes servicios (pregunta 4-3). 32 gobiernos (un 50.8%) consideran que es ‘muy útil’, 17 (un 27.0%) la ven como ‘útil’. 3 gobiernos (un 4.8%) estiman que la Unidad de apoyo es ‘poco útil’. 11 gobiernos (un 17.5%) no pueden juzgar.

Según los comentarios, el principal mérito de la Unidad de apoyo es el de conservar un historial de datos institucionales, garantizar la continuidad del proceso y proporcionar apoyo administrativo así como informaciones y documentos relativos a las actividades del FMMD. Algunos gobiernos consideran la Unidad de apoyo como un organismo esencial que garantiza el funcionamiento continuo del proceso. Por consiguiente, 3 gobiernos opinan que se debería reforzar paulatinamente el papel administrativo que desempeña la Unidad de apoyo, con el fin de garantizar un apoyo constante y eficaz. Por el contrario, 3 gobiernos reconocen la necesidad de un determinado grado de ayuda administrativa pero se oponen ir más allá de la situación actual convirtiendo a la Unidad de apoyo en un secretariado permanente, por ejemplo.

La mayoría de los gobiernos que contestaron (58; un 89.2%) **utilizan la página web del FMMD como una herramienta informativa** (pregunta 4-4), 5 gobiernos (un 7.7%) declaran que no lo hacen. Los escasos comentarios sobre esta pregunta proporcionan poca información adicional y no permiten entender mejor los motivos por los que no se utiliza la página web.

La mayoría de los gobiernos que contestaron también reconocen la **calidad de la página web del FMMD** (pregunta 4-5); 58 de ellos (un 89.2%) están satisfechos con la calidad, mientras que sólo 2 gobiernos (un 3.1%) no lo están. Algunos gobiernos sugieren que se introduzca un soporte de gestión de artículos, manuales y documentos de información con una función de búsqueda que incorpore las páginas web de Atenas y de Puerto Vallarta en el principal sitio web del FMMD y que se realice un mantenimiento informático de la página web con mayor regularidad para eliminar los vínculos caducados. Un gobierno desea una versión de la página web en francés. 2 gobiernos proponen un sitio web más ambicioso que proporcione material informativo más completo en relación con temas de M y D, pero admiten que ello requeriría recursos adicionales.

Los gobiernos encuestados se sienten **suficientemente informados sobre los avances del FMMD entre las distintas reuniones anuales del FMMD** (pregunta 4-6). 31 gobiernos (un 47.0%) exponen que esto es así ‘en gran parte’, 28 (un 42.4%) responden ‘algo’ y 6 gobiernos (un 9,1%) se sienten ‘poco’ informados. En sus comentarios, algunos gobiernos solicitan información más pertinente y específica respecto a las distintas actividades fuera de la principal reunión del FMMD, por ejemplo sobre eventos regionales a lo largo del año.

3.4.3 Puntos Focales Nacionales

Prácticamente todos los gobiernos encuestados consideran el sistema de Puntos Focales Nacionales (pregunta 4-7) como ‘adecuado’ (30; un 46.9%) o ‘muy adecuado’ (29; un 45.3%). 2 gobiernos (un 3.1%) lo evalúan como ‘poco adecuado’.

Los comentarios sugieren que los puntos focales son considerados ante todo como elementos importantes para facilitar la comunicación y coordinar las actividades relacionadas con el FMMD a nivel nacional entre los diferentes ministerios u otros actores y para proporcionar un vínculo institucionalizado y formal entre los niveles nacional e internacional. Sin embargo, 2 gobiernos indican que al parecer no todos los Puntos Focales Nacionales son totalmente operativos y capaces de cumplir con su papel de coordinadores.

Tabla 9: Preguntas sobre los Puntos Focales Nacionales – estadísticas de respuesta

Pregunta			Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Nada adecuado	No puedo juzgar	Vacio / confuso
			++	+	-	--		
4-7	¿En qué medida es adecuado tener Puntos Focales Nacionales que coordinen las preparaciones relativas al FMMD y otros trabajos a nivel nacional?	N	29	30	2	0	3	2
		%	45.3	46.9	3.1	0.0	4.7	

3.4.4 Grupo Directivo

El Grupo Directivo está actualmente compuesto por 35 miembros. Por consiguiente, las preguntas relacionadas con este Grupo fueron contestadas únicamente por una parte de los gobiernos participantes.⁶ En el análisis de las respuestas se necesita distinguir entre los miembros del Grupo Directivo y los gobiernos que no participan en este Grupo. En el apéndice B se encuentra una tabla con dicha distinción en la presentación de los resultados. Cabe destacar importantes diferencias entre ambos grupos en ciertos temas, como se ve a continuación.

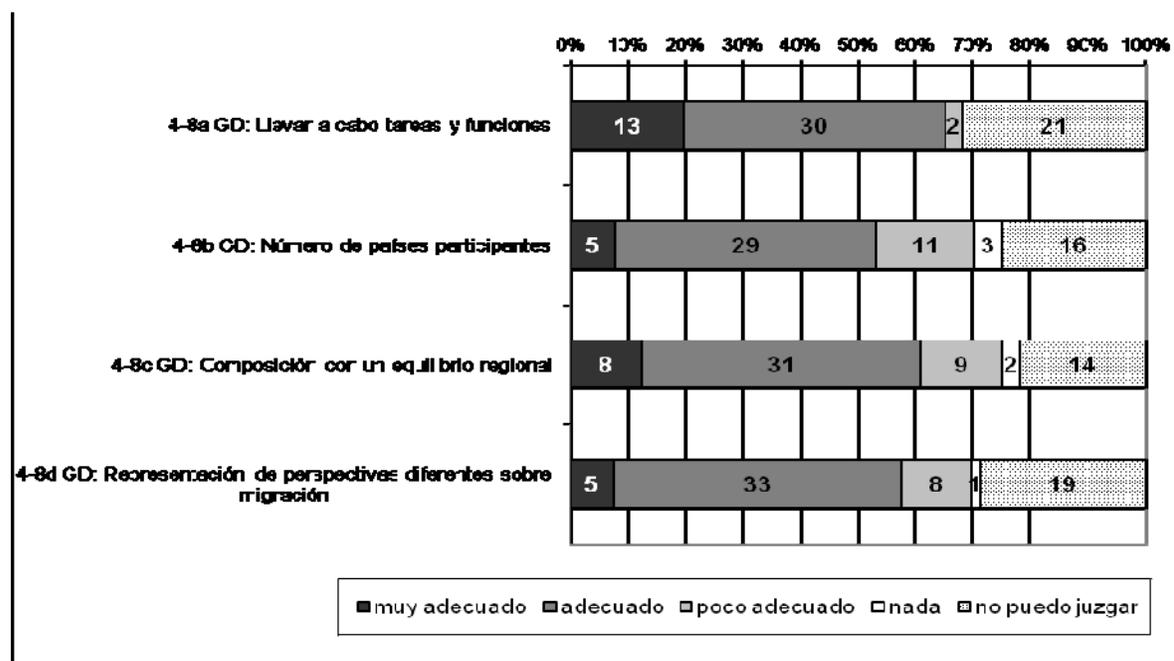
⁶ 28 de los 35 gobiernos representados en el Grupo Directivo participaron en la encuesta.

Tabla 10: Preguntas sobre el Grupo Directivo – estadísticas de respuesta

Pregunta		Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Nada adecuado	No puedo juzgar	Vacio / confuso
4-8 ¿Cuál es su opinión sobre el Grupo Directivo respecto de los siguientes aspectos?:							
4-8a Llevar a cabo tareas y funciones según se definen en las Modalidades Operativas en vigor	N	13	30	2	0	21	0
	%	19.7	45.5	3.0	0.0	31.8	
4-8b Tamaño/número de países participantes	N	5	29	11	3	16	2
	%	7.8	45.3	17.2	4.7	25.0	
4-8c Composición con un equilibrio regional	N	8	31	9	2	14	2
	%	12.5	48.4	14.1	3.1	21.9	
4-8d Composición con respecto a perspectivas diferentes sobre la migración	N	5	33	8	1	19	0
	%	7.6	50.0	12.1	1.5	28.8	

Pregunta		Sí	No	No puedo juzgar	Vacio/ confuso
4-9 ¿Debería haber un sistema rotativo para los países que participan en el Grupo Directivo?	N	28	15	22	1
	%	43.1	23.1	33.8	
4-10 ¿Considera adecuado el número de reuniones celebradas por el Grupo Directivo entre las reuniones principales del FMMD?	N	38	0	26	2
	%	59.4	0.0	40.6	

Cuadro 7: Preguntas sobre el Grupo Directivo – estadísticas de respuesta



Según las respuestas a la pregunta 4-8a, el Grupo Directivo **cumple con sus tareas y funciones** tal y como lo definen las Modalidades de Funcionamiento (consejos sobre todas las cuestiones de política, apoyo político y conceptual al proceso del Foro y a la Presidencia de turno) de forma ‘adecuada’ (30 gobiernos; un 45.5%) o ‘muy adecuada’ (13 gobiernos; 19.7%). 2 gobiernos (un 3.0%) opinan que el Grupo Directivo cumple con sus tareas y funciones de forma ‘poco adecuada’; 21 gobiernos (un 31.8%) no pueden juzgar.

Según los comentarios de 5 de sus miembros, el Grupo Directivo desempeña un papel esencial en el avance del proceso del FMMD. 2 gobiernos no representados en el Grupo Directivo insisten en particular en el apoyo conceptual y en el establecimiento de agendas por parte del Grupo Directivo. Un gobierno (miembro del Grupo Directivo) cree que el grado en que el Grupo Directivo cumple en realidad con sus tareas y funciones depende de si el Presidente le da esa oportunidad o no.

6 miembros del Grupo Directivo hacen comentarios sobre el centro de atención del Grupo. 4 de ellos consideran que debería centrarse menos en aspectos logísticos, de organización y de procedimiento, y más en cuestiones políticas y conceptuales. Otro gobierno ve necesaria una atención más operativa.

En cuanto al **tamaño del Grupo Directivo** (pregunta 4-8b), 29 gobiernos estiman que es ‘adecuado’ (un 45.3%), 5 gobiernos (un 7.8%) lo consideran como ‘muy adecuado’. 11 gobiernos (un 17.2%) lo ven sólo como ‘poco adecuado’ y 3 gobiernos (un 4.7%) lo consideran como ‘nada adecuado’. 16 gobiernos (un 25%) no pueden juzgar.

No obstante, los comentarios presentan una imagen un tanto distinta. Para la mayoría de los gobiernos que hacen comentarios (12), el tamaño del Grupo Directivo ha alcanzado su límite y no debería seguir expandiéndose. 6 de ellos recomiendan reducir el tamaño del Grupo Directivo. Un gobierno propone un límite de 20 miembros, otro propone un límite de 15 y todavía otro propone que se reduzca a diez miembros. Aquellos gobiernos que sugieren que no se aumente el Grupo o incluso que se reduzca están mayoritariamente preocupados por la falta de efectividad o la carencia de funcionalidad y por el peligro de que el Grupo Directivo se convierta cada vez más en una copia de los Amigos del Foro. Algunos de los gobiernos que proponen una reducción de tamaño dicen que esto no debería afectar la composición regionalmente equilibrada del Grupo. Por ello, se debería centrar la atención en lograr la adecuada representación geográfica del Grupo Directivo introduciendo un sistema de rotación de los miembros.

4 gobiernos (2 de ellos miembros del Grupo Directivo) se oponen a la limitación del número de miembros del Grupo Directivo y consideran que todo aquel país que desee formar parte del Grupo debería poder hacerlo.

Al comparar las respuestas de los miembros y de los no miembros del Grupo Directivo (véase tabla en el apéndice) destacan algunos matices interesantes, puesto que los miembros del Grupo evalúan su tamaño generalmente de forma más crítica y proponen más a menudo reducirlo, frente a los no miembros que tienden a defender un mayor tamaño.

Como ya se dijo, la **composición regionalmente equilibrada** se considera como una característica importante del Grupo Directivo. Mientras 31 gobiernos (un 48.4%) la consideran ‘adecuada’ y 8 (un 12.5%) ‘muy adecuada’, 9 gobiernos (un 14.1%) la consideran como ‘poco adecuada’ y 2 (un 3.1%) ‘nada adecuada’. 14 gobiernos (un 21.9%) no pueden juzgar.

5 gobiernos comentan explícitamente que el equilibrio general entre regiones geográficas es el adecuado. Por otro lado, 8 gobiernos (5 de ellos miembros del Grupo Directivo) tienen la impresión que los países en desarrollo, en particular los países africanos, no están lo suficiente representados. Un de estos gobiernos identifica un nivel de compromiso más bajo por parte de países no europeos. Otro señala un posible obstáculo debido al idioma que influye en la participación de los países francófonos.⁷ Otros 2 gobiernos (uno miembro del Grupo Directivo) proponen una mejor representación de los países de Europa central y del Este. 3 gobiernos afirman que el criterio clave para garantizar una composición equilibrada no debería ser la región geográfica sino la perspectiva y la experiencia de un país respecto a la migración (países de origen, de destino o de tránsito).

Las respuestas relativas a la composición del Grupo Directivo en función de las **diferentes perspectivas sobre la migración** (pregunta 4-8d) se distribuyen de forma similar entre las distintas categorías como las que se relacionan con la representación regional. Mientras 33 gobiernos (un 50.0%) consideran este aspecto como ‘adecuado’ y 5 (un 7.6%) como ‘muy adecuado’, 8 gobiernos (un 12.1%) lo consideran como ‘poco adecuado’ y uno (un 1.5%) como ‘nada adecuado’. 19 gobiernos (un 28.8%) no pueden juzgar.

4 de los gobiernos que comentan sobre esta pregunta declaran que las distintas perspectivas sobre la migración están adecuadamente representadas. 3 gobiernos estiman que la perspectiva de los países de origen está infrarepresentada. Un gobierno cree que sigue habiendo países que tienen mucho que ver con cuestiones de migración que siguen excluidos; otro gobierno propone una mayor presencia en el Grupo Directivo de la perspectiva centrada en el desarrollo.

De nuevo, un análisis más detallado de las respuestas muestra que la composición del Grupo Directivo – en cuanto al equilibrio regional y a las diferentes perspectivas sobre migración – es percibida de forma distinta por los miembros del Grupo y los no miembros. En general, los miembros juzgan estos aspectos de forma ligeramente más positiva que los que no son miembros.

Globalmente, 28 gobiernos (un 43.1%) apoyan un **sistema de rotación** para los gobiernos que participan en el Grupo Directivo (pregunta 4-9), 15 gobiernos (un 23.1%) no lo apoyan y 22 (un 33.8%) no pueden juzgar. Al hacer la distinción entre miembros y no miembros del Grupo Directivo se observan diferencias notables:

⁷ Como práctica habitual, el FMMD proporciona interpretación simultánea en inglés, francés y español en todas las reuniones del Grupo Directivo y de los Amigos del Foro, así como en las reuniones anuales finales del FMMD.

Tabla 11: Desglose estadístico de la respuesta diferenciada para la pregunta 4-9 (sistema de rotación en el Grupo Directivo)

		Sí	No	No puedo juzgar
4-9 ¿Debería haber un sistema rotativo para los países que participan en el Grupo Directivo?	Sólo miembros del GD	9	13	6
	Sólo no miembros	19	2	16

Una pequeña mayoría de los miembros del Grupo Directivo que contestaron se opone a un sistema de rotación (13 ‘no’ contra 9 ‘sí’), mientras que la mayoría de los gobiernos que no forman parte de este Grupo – y aptos para juzgar la pregunta – están a favor de un sistema de rotación (19 ‘sí’ contra 2 ‘no’).

La mayoría de los comentarios y de las propuestas de los gobiernos a favor de un sistema de rotación provienen de gobiernos no miembros del Grupo Directivo. De introducirse este mecanismo, el hecho de garantizar una composición regionalmente equilibrada es percibido como sumamente importante (8 gobiernos). 6 gobiernos ven el sistema de rotación como un medio para permitir a todos los países interesados participar en el Grupo Directivo. 5 gobiernos mencionan la importancia de la voluntad propia. 4 gobiernos proponen introducir un límite de tiempo para la participación, que puede variar entre dos y cuatro años. 3 gobiernos abogan a favor de un equilibrio entre los países de origen y los países de destino. Otros 3 gobiernos mencionan que los miembros del Grupo Directivo deberían reclutarse en base a su compromiso. Un gobierno propone nombrar por sorteo a los países que forman el Grupo Directivo.

8 gobiernos opuestos al sistema de rotación – todos miembros del Grupo Directivo – explicaron cuáles eran sus motivos de la siguiente forma: El compromiso y el interés de un gobierno es el criterio más importante para los países a la hora de entrar a formar parte del Grupo Directivo; en su opinión, un sistema de rotación podría dar lugar a una situación en la que países comprometidos y activos tienen que irse del Grupo, y/o que países con menos compromiso se convierten en miembros de dicho organismo. Alegaron además los siguientes argumentos: un sistema de rotación funciona a la inversa de la flexibilidad inherente a las estructuras del FMMD, puede generar la politización del proceso y terminar por obstaculizar la diversidad con respecto a la representación regional y a las perspectivas sobre migración.

La **cantidad de reuniones del Grupo Directivo** (pregunta 4-10) es considerada como adecuada por 38 gobiernos encuestados capaces de contestar a la pregunta (un 59.4%). Un número elevado de gobiernos (26; un 40.6%) no puede juzgar.

3.4.5 Amigos del Foro

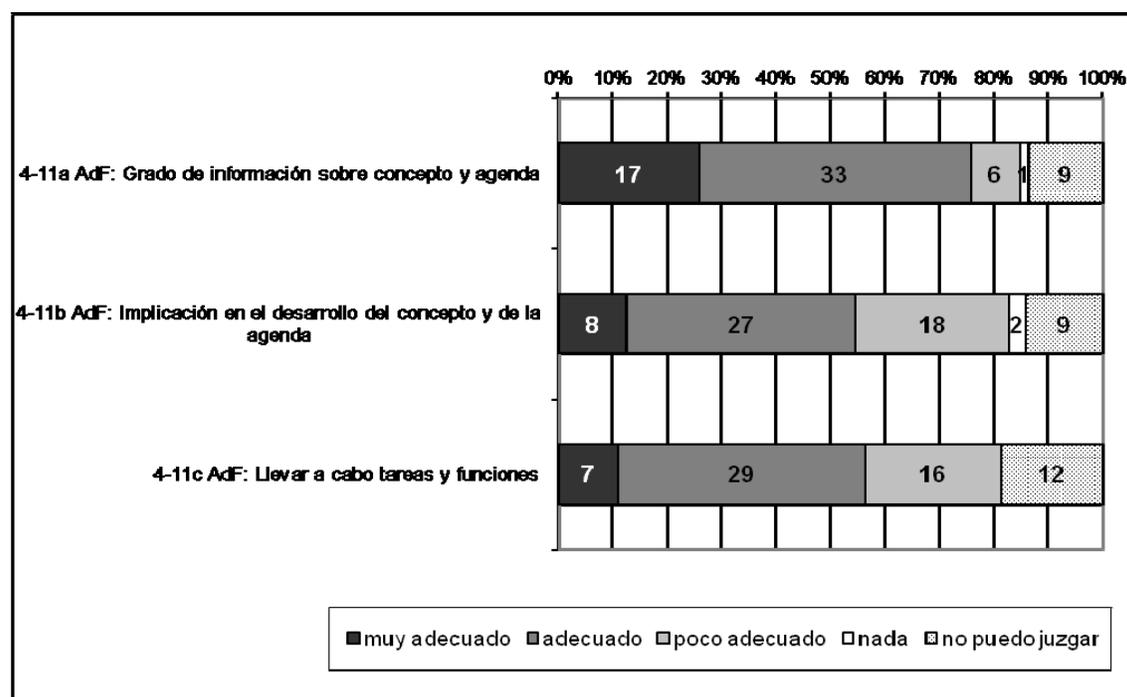
Una visión general de las respuestas relacionadas con los Amigos del Foro (tabla 12, cuadro 8) muestra que el grado de información sobre el concepto y la agenda temática de la Presidencia es valorado positivamente por la mayoría de los gobiernos participantes. El grado de implicación en el desarrollo del concepto y de la agenda temática de la Presidencia y la habilidad del organismo a

cumplir con las tareas y funciones definidas también son percibidas en su mayor parte positivamente, pero la proporción de gobiernos que contestaron ‘poco adecuado’ es claramente mayor.

Tabla 12: Preguntas sobre Amigos del Foro – estadísticas de respuesta

Pregunta		Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Nada adecuado	No puedo juzgar	Vacio / confuso
		++	+	-	--		
4-11 ¿Cuál es su opinión sobre los Amigos del Foro con respecto a los siguientes aspectos?							
4-11a Grado de información sobre el concepto y la agenda temática de la Presidencia	N	17	33	6	1	9	0
	%	25.8	50.0	9.1	1.5	13.6	
4-11b Grado de implicación en el desarrollo del concepto y de la agenda temática de la Presidencia	N	8	27	18	2	9	2
	%	12.5	42.2	28.1	3.1	14.1	
4-11c Llevar a cabo tareas y funciones según se definen en las modalidades operativas en vigor	N	7	29	16	0	12	2
	%	10.9	45.3	25.0	0.0	18.8	
			Sí	No		No puedo juzgar	
4-12 ¿Considera adecuado el número de reuniones celebradas por los Amigos del Foro entre las reuniones principales del FMMD?	N		46	3		15	2
	%		71.9	4.7		23.4	

Cuadro 8: Preguntas sobre Amigos del Foro – estadísticas de respuesta



El **grado de información sobre el concepto y la agenda temática de la Presidencia** (pregunta 4-11a) es considerado como ‘adecuado’ por 33 gobiernos (un 50.0%) y ‘muy adecuado’ por 17 gobiernos (un 25.8%). Para 6 gobiernos (un 9.1%) este es tan sólo ‘poco adecuado’ y un gobierno (un 1.5%) lo considera ‘nada adecuado’. 9 gobiernos (un 13.6%) no puede juzgar.

17 gobiernos que comentaron la pregunta están satisfechos con el **grado de información**. Por otro lado, 3 gobiernos lamentan una cierta falta de acceso a la información o una falta de información más detallada. Otro gobierno piensa que los Amigos del Foro están suficientemente informados, pero únicamente después de la toma de decisiones. Los comentarios de 4 gobiernos abordan temas de organización: 2 gobiernos destacan que el Grupo Directivo y los Amigos del Foro se solapan demasiado y resultan redundantes para aquellos gobiernos que participan en ambos organismos; un de ellos considera a los Amigos del Foro como un organismo demasiado amplio para discutir eficazmente de temas administrativos y cuestiones técnicas, y el otro estima que genera demasiada documentación.

27 gobiernos opinan que el **grado de implicación de los Amigos del Foro en el desarrollo del concepto y de la agenda temática de la Presidencia** (pregunta 4-11b) es ‘adecuado’ (un 42.2%) y 8 como ‘muy adecuado’ (un 12.5%). 18 gobiernos (un 28.1%) lo consideran como ‘poco adecuado’ y 2 (un 3.1%) como ‘nada adecuado’. 9 gobiernos (un 14.1%) no pueden juzgar.

Entre los gobiernos que dejan comentarios, la mayoría de los que hacen una evaluación positiva recalcan que están satisfechos con el funcionamiento de los Amigos del Foro o destacan que todos los participantes están informados y que disponen de las mismas oportunidades para hacer comentarios sobre documentos de trabajo o para implicarse personalmente en las discusiones como lo desean. Los comentarios de aquellos gobiernos cuya opinión es más crítica demuestran que los Amigos del Foro son percibidos como un grupo más bien pasivo que principalmente recibe información, pero que no participa activamente en las discusiones o en los debates, en la transmisión de aportaciones o consejos al Grupo Directivo o al Presidente o incluso en la toma de decisiones. Es considerado más bien como una plataforma de información que como una caja de resonancia. Algunos gobiernos comentan que a veces no se alienta demasiado a los Amigos del Foro a que participen, y que las reuniones seguidas del Grupo Directivo y de los Amigos del Foro dificultan las discusiones informadas y actualizadas en este último.

Según las respuestas a la pregunta 4-11c, la **habilidad de los Amigos del Foro para llevar a cabo las tareas y funciones** según se definen en las Modalidades Operativas en vigor (pregunta 4-11c) es considerada como ‘adecuada’ por 29 gobiernos (un 45.3%) y ‘muy adecuada’ por 7 (un 10.9%). 16 gobiernos (un 25%) consideran esta habilidad como ‘poco adecuada’, 12 gobiernos (un 18.8%) no pueden juzgar.

La mayoría de los comentarios respecto a este punto los hacen 11 gobiernos que expresan su aprecio del buen funcionamiento de este organismo. Según ellos, ofrece a todos los estados interesados la posibilidad de informarse y de participar en las discusiones sobre la dirección

conceptual del proceso del FMMD. Un comentario que aparece a menudo es que las reuniones de los Amigos están bien organizadas.

8 gobiernos expresan opiniones más bien críticas respecto al funcionamiento de los Amigos del Foro. 6 de ellos lamentan que a pesar de lo bien informados que están sobre el desarrollo del proceso del FMMD, no se involucran lo suficiente en definir la dirección del proceso. Según alguno de estos gobiernos, hay margen para mejorar su papel como caja de resonancia, puesto que al parecer los Amigos del Foro carecen de acceso suficiente al trabajo del Grupo Directivo. El tamaño del grupo y el hecho de reunirse de manera consecutiva con el Grupo Directivo son vistos como razones que lo explican. Un gobierno propone alentar a los Amigos del Foro a que participen más; otro gobierno considera que las discusiones de los Amigos del Foro no son lo suficiente trascendentes.

El **número de reuniones** celebradas por los Amigos del Foro entre las reuniones (pregunta 4-12) es considerado adecuado por un 72% de los gobiernos que contestaron; sin embargo, 3 gobiernos (un 5%) tienen la opinión inversa. Uno de estos 3 considera que las reuniones meramente informativas deberían celebrarse menos a menudo (una o dos veces al año); otro gobierno estima que lo adecuado sería por lo menos dos reuniones anuales.

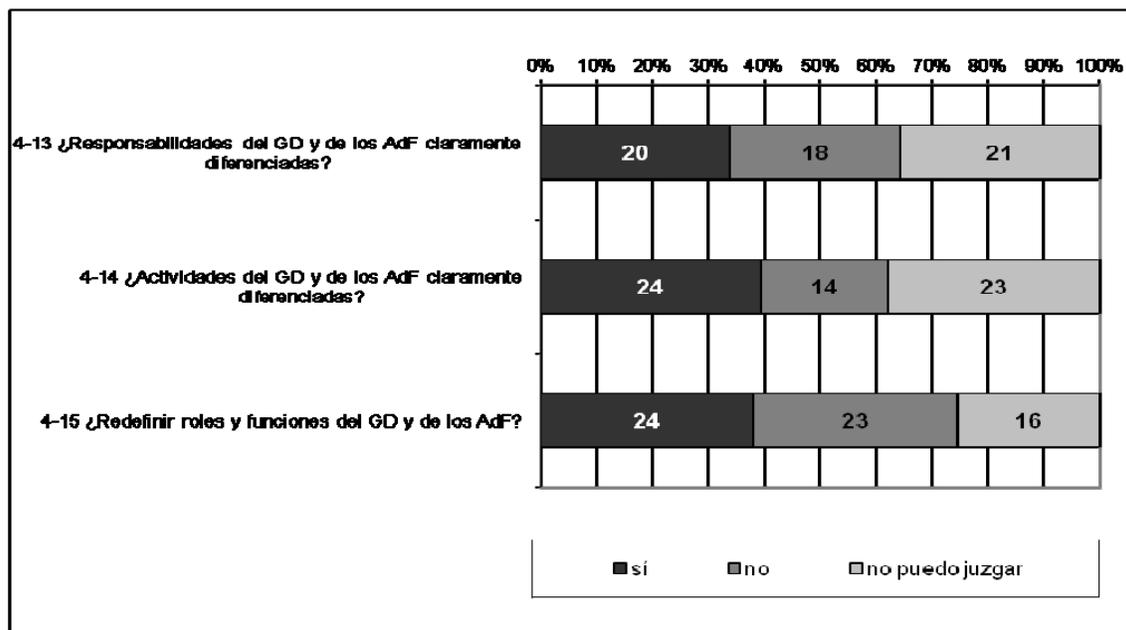
3.4.6 Responsabilidades del Grupo Directivo y de los Amigos del Foro

En las estadísticas de las respuestas a las preguntas sobre la clara distinción de las responsabilidades respectivas del Grupo Directivo y de los Amigos del Foro, es sorprendente ver que la proporción de gobiernos que no contestan o que responden de forma confusa, así como la cantidad de aquellos que no pueden juzgar son relativamente elevadas. Al mismo tiempo, los puntos de vista expresados al respecto están bastante divididos.

Tabla 13: Preguntas sobre la distinción de las responsabilidades del GD y de los AdF – estadísticas de respuesta

			Sí	No	No puedo juzgar	Vacío/confuso
4-13	¿Están las responsabilidades respectivas del Grupo Directivo y de los Amigos del Foro claramente diferenciadas?	N	20	18	21	7
		%	33.9	30.5	35.6	
4-14	¿Están las actividades respectivas del Grupo Directivo y de los Amigos del Foro claramente diferenciadas?	N	24	14	23	5
		%	39.3	23.0	37.7	
4-15	¿Considera que los roles y funciones respectivos del Grupo Directivo y de los Amigos del Foro deberían ser redefinidos?	N	24	23	16	3
		%	38.1	36.5	25.4	

Cuadro 9: Preguntas sobre la distinción de las responsabilidades del GD y de los AdF – estadísticas de respuesta



Según los – pocos – gobiernos que contestaron a las preguntas 4-13 a 4-15, las actividades prácticas respectivas de los dos organismos bajo observación están más claramente diferenciadas (24 ‘sí’ contra 18 ‘no’) entre ellas que las responsabilidades formalmente definidas (20 ‘sí’ contra 18 ‘no’). Como ya se dijo, las opiniones sobre la distinción de las responsabilidades y la necesidad de volver a definir las son muy igualadas (24 ‘sí’ contra 23 ‘no’). Teniendo en cuenta el elevado número de gobiernos que no pueden juzgar, resulta difícil formular una interpretación inequívoca de los resultados.

Los comentarios ayudan a ilustrar los distintos puntos de vista sobre el tema. Dado que los comentarios de las preguntas 4-13 (**distinción de las responsabilidades respectivas**) y 4-14 (**distinción de las actividades respectivas**) son idénticos en muchos casos, se analizan conjuntamente.

5 gobiernos repiten explícitamente en sus comentarios que diferencian claramente las responsabilidades y las actividades.

Otros 7 gobiernos declaran que los mandatos del Grupo Directivo y de los Amigos del Foro están claramente definidos en las Modalidades Operativas, pero que las funciones no son asumidas ni están debidamente diferenciadas en la práctica. Los comentarios de 13 gobiernos lo ilustran: observan un alto nivel de duplicación entre los dos organismos respecto a las agendas y a los participantes. Como razón principal alegada, 4 gobiernos señalan las reuniones seguidas del Grupo Directivo y de los Amigos del Foro. 2 gobiernos piensan que el grado de diferenciación en la práctica depende de las funciones y las agendas que el Presidente asigne al Grupo Directivo y a los Amigos del Foro.

6 gobiernos declaran que se necesita mayor claridad en relación con los mandatos respectivos, sin más explicación.

Las opiniones relativas a la pregunta de si las **responsabilidades y las funciones respectivas del Grupo Directivo y de los Amigos del Foro deben volver a definirse** (pregunta 4-15) son muy igualadas (24 'sí' contra 23 'no'). Debido a que 16 gobiernos (un 25%) no pueden juzgar la pregunta y 3 dan respuestas poco claras (dos casillas marcadas a la vez), no se puede llegar a una conclusión clara respecto a la necesidad percibida de una tal redefinición.

Se pidió a aquellos gobiernos partidarios de una redefinición que propusieran formas de lograrlo. 24 gobiernos (20 a favor de una redefinición y otros 4) hicieron comentarios variados sobre este tema. Algunos comentarios sólo tienen que ver con los Amigos del Foro o sólo con el Grupo Directivo, otros afectan a los dos organismos. Pueden resumirse de la siguiente forma:

- Para 5 gobiernos, se necesita mayor claridad en la definición formal del papel y de la función de ambos organismos. Sin embargo, no lo explican específicamente.
- 4 gobiernos no consideran necesario enmendar las Modalidades Operativas del FMMD, pero proponen algunas modificaciones potenciales de ámbito práctico encaminadas a diferenciar mejor el Grupo Directivo de los Amigos del Foro: 2 gobiernos proponen evitar reuniones seguidas de ambos organismos con el fin de prepararse mejor para las reuniones de los AdF y las consultas del Grupo Directivo. Un gobierno considera que las responsabilidades están claramente definidas en las Modalidades Operativas, pero que necesitan ser mejor respetadas en la práctica. Otro gobierno comparte esta opinión y añade que los miembros de los Amigos del Foro deben reconsiderar sus responsabilidades dentro de este grupo. Otro gobierno comparte este punto de vista y ve un potencial inexplorado en los Amigos del Foro que podrían utilizarse como plataforma cuyo objetivo sería el de garantizar la coherencia y la continuidad en cuestiones de importancia. Otro gobierno opina que en lugar de medidas formales, lo que se necesita es un liderazgo diferente del Presidente y del Grupo de Trabajo.
- 3 gobiernos declaran que ven al Grupo Directivo como el organismo que da un impulso estratégico al proceso, que prepara conceptos y brinda consejos operativos, mientras que los Amigos del Foro actúan como un organismo de consultoría que defiende y cuestiona dichos conceptos y asegura la transparencia y la globalidad del proceso. Esta percepción de los Amigos del Foro es compartida por otros 3 gobiernos. No obstante, ninguno de estos gobiernos puntualiza explícitamente la necesidad de llevar a cabo reformas o cambios específicos.
- Un gobierno propone considerar a los Amigos del Foro como el organismo que representa directamente a cada país que participa en el proceso del FMMD, y al Grupo Directivo como el organismo que reúne a los representantes de dichos países en Ginebra.
- Un gobierno desea mayor compromiso por parte de ambos organismos en el proceso de toma de decisiones relativas a la agenda temática del FMMD, sin especificar el comentario.

- 4 gobiernos proponen fusionar los dos organismos en uno, ya que observan un alto nivel de duplicación entre ambos. Uno de estos gobiernos considera esta opción como una alternativa en caso de que no se alcance un acuerdo sobre las actuales responsabilidades. Otro gobierno sugiere mantener al Grupo Directivo como principal organismo de deliberación del FMMD, y permitir el acceso a más miembros y observadores a sus reuniones, si se estima apropiado.
- 7 gobiernos ven una necesidad manifiesta de redefinir en las Modalidades Operativas el papel y la función del Grupo Directivo. Mientras que 3 de ellos no lo especifican con mayor detalle, 4 gobiernos hacen propuestas concretas. 3 sugieren reducir su tamaño y darle un mandato más claro respecto al proceso directivo, así como un énfasis más operativo. Esto incluiría también la introducción de un sistema de rotación para sus miembros (véase sección 3.4.4). Se sugirió específicamente que el Grupo Directivo incluya únicamente a los miembros de la Troika (el presidente de turno, el presidente saliente y el siguiente presidente) y a los gobiernos que participan en la preparación de las mesas redondas y en las sesiones en grupos. Otro gobierno propone introducir más flexibilidad en el calendario de las reuniones: las reuniones deberían ser más cortas, celebrarse únicamente cuando sea necesario pero con mayor frecuencia.
- 2 gobiernos hacen propuestas que afectan únicamente al papel de los Amigos del Foro: uno de ellos desea que tengan más peso en el proceso, otro sugiere organizar menos reuniones a lo largo del año para disponer de más material en las reuniones y darles más contenido.

3.4.7 Modalidades de financiación

La mayoría de los gobiernos que dieron su opinión sobre las **modalidades actuales de financiación voluntaria** (pregunta 4-16) las consideran más bien negativas. 19 gobiernos las ven como ‘poco adecuadas’ (un 30.2%), 7 (un 11%) como ‘nada adecuadas’. 14 gobiernos (un 22.2%) creen que son ‘adecuadas’ y 4 (un 6.3%) evalúan dichas modalidades como ‘muy adecuadas’. Puesto que 19 gobiernos (un 30.2%) encuestados no pueden juzgar, las respuestas resultan un tanto difícil de interpretar.

Por consiguiente, 42 gobiernos (un 64.6%) recomiendan un mecanismo que garantice una financiación más previsible (pregunta 4-17), mientras sólo 7 (un 10.8%) responden negativamente a esta pregunta. 16 gobiernos (un 24.6%) no pueden juzgar.

Tabla 14: Preguntas sobre modalidades de financiación – estadísticas de respuesta

Pregunta		Muy adecuadas	Adecuadas	Poco adecuadas	Nada adecuadas	No puedo juzgar	Vacio / confuso
		++	+	-	--		
4-16 ¿Considera las modalidades actuales de financiación voluntaria adecuadas para mantener el proceso del FMMD?	N	4	14	19	7	19	3
	%	6.3	22.2	30.2	11.1	30.2	
4-17 ¿Debería haber un mecanismo para garantizar una financiación más previsible?			Sí	No		No puedo juzgar	
	N		42	7		16	1
	%		64.6	10.8		24.6	

En la parte de comentarios, 16 gobiernos abogan a favor de que se mantenga la índole voluntaria del proceso, incluidas las contribuciones financieras voluntarias. No obstante, según otros comentarios, una consecuencia de este principio es que la continuidad del proceso del FMMD depende de la voluntad de – hasta la fecha, según parece, sólo unos pocos – gobiernos que contribuyen económicamente. En consecuencia, parece que cada Presidencia hace frente a una situación de inseguridad, inestabilidad y falta de visibilidad financiera, obstáculos que dificultan la planificación y que absorben recursos para la recaudación de fondos que podrían ser invertidos de otra forma. Esta situación es considerada asimismo como un obstáculo que impide a los gobiernos asumir la presidencia, en particular aquellos países con coyunturas financieras difíciles. 9 gobiernos citan explícitamente la necesidad de hacer que la financiación sea más estable y previsible para los gobiernos que presiden.

En sus comentarios, 11 gobiernos exponen su apoyo al mecanismo de financiación propuesto por el Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas para la Migración y el Desarrollo en 2011. Lo consideran como un medio práctico de resolver el dilema. Se hicieron otras propuestas para mejorar las modalidades de financiación:

- 9 gobiernos mencionan la necesidad de ampliar la base de donantes, en particular a través de contribuciones financieras de un mayor número de estados miembros.
- 4 gobiernos proponen reducir los costes generales del proceso del FMMD, en particular aquellos relacionados con el principal evento anual, por ejemplo modificando su frecuencia y pasándola a una vez cada dos años.
- 4 gobiernos están a favor de una financiación multi-anual, es decir la posibilidad de contribuir con cantidades más pequeñas distribuidas en varios años, en lugar de un importe elevado en un año.
- 2 gobiernos proponen cuotas anuales mínimas para cada país participante, por ejemplo basadas en la escala de cuotas de las Naciones Unidas.

3.4.8 Obstáculos para la participación

31 gobiernos que contestaron a la pregunta sobre posibles **obstáculos que impiden a ciertos gobiernos participar en el proceso del FMMD** (pregunta 4-18) opinan que pueden existir dichos obstáculos (un 49.2%). 19 gobiernos (un 30.2%) no ven obstáculos, 13 (un 20.6%) no pueden juzgar.

Tabla 15: Pregunta sobre obstáculos para la participación – estadísticas de respuesta

			Sí	No	No puedo juzgar	Vacío/confuso
4-18	¿Hay obstáculos que impidan a ciertos gobiernos participar en el proceso del FMMD?	N	31	19	13	3
		%	49.2	30.2	20.6	

Según los comentarios de 25 gobiernos, el principal obstáculo para la participación son las limitaciones financieras, derivadas ante todo de los costes de viaje para participar en las distintas reuniones en el extranjero. Los países que no tienen una representación permanente en Ginebra parecen estar desaventajados en este sentido. 7 gobiernos mencionan que los países en desarrollo pueden verse especialmente afectados. 3 gobiernos abogan por un mecanismo encaminado a subvencionar la asistencia por delegados de algunos países; uno de los gobiernos añade que esto ya se hizo en el pasado.

Otros parámetros mencionados por ciertos gobiernos son las limitaciones de tiempo respecto a la preparación de las reuniones del FMMD y/o la selección de los representantes de los países en dichas reuniones, así como la barrera lingüística. Puede haber también restricciones de índole administrativa, como los requisitos de visado, las cargas administrativas o los problemas técnicos (acceso a Internet).

2 gobiernos comentan que actualmente no ven obstáculos, pero que un cambio de algunos de los principios que constituyen el FMMD, como la informalidad, la ausencia de compromiso y el hecho de que se trata de un proceso dirigido por los estados, podría impedirles seguir participando en el futuro. Otro gobierno desea que se intensifique la participación de la sociedad civil y que se perciba la migración de forma más positiva que hasta la fecha. Otros gobiernos ven como potenciales obstáculos a su participación la falta de visibilidad y de transparencia, así como la falta de claridad en el estatuto del FMMD más allá de 2012.

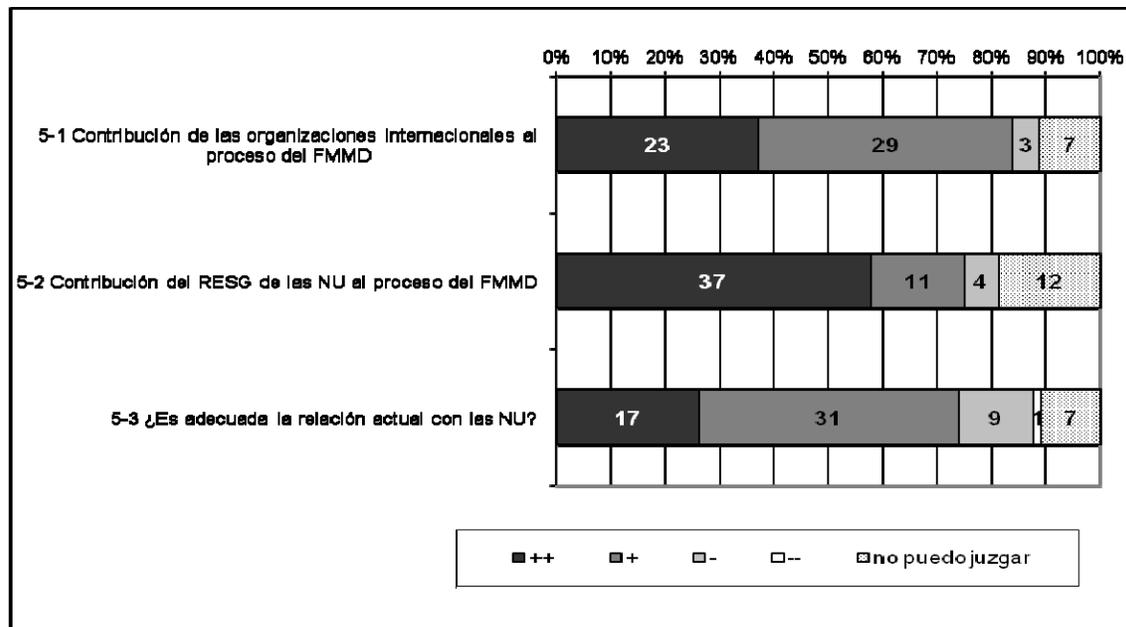
3.5 Papel de y relaciones con las organizaciones internacionales

Se presenta en la tabla 16 y en el cuadro 10 un panorama general de las opiniones de los gobiernos encuestados sobre el papel de y las relaciones con las organizaciones internacionales. La gran mayoría de los gobiernos que expresaron su punto de vista sobre el tema evalúa positivamente la relación con las organizaciones internacionales y el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas. La actual relación con las Naciones Unidas es generalmente percibida como positiva.

Tabla 16: Preguntas sobre la interacción con las organizaciones internacionales – estadísticas de respuesta

Pregunta		En gran medida	Algo	Poco	Nada	No puedo juzgar	Vacio / confuso
		++	+	-	--		
5-1 ¿En qué medida ha contribuido positivamente la implicación de organizaciones internacionales al proceso del FMMD?	N	23	29	3	0	7	4
	%	37.1	46.8	4.8	0.0	11.3	
5-2 ¿En qué medida ha contribuido positivamente la implicación del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas al proceso del FMMD?	N	37	11	4	0	12	2
	%	57.8	17.2	6.3	0.0	18.8	
		Muy adecuada	Adecuada	Poco adecuada	Nada adecuada	No puedo juzgar	Vacio / confuso
		++	+	-	--		
5-3 ¿Considera la relación actual con las Naciones Unidas adecuada?	N	17	31	9	1	7	1
	%	26.2	47.7	13.8	1.5	10.8	

Cuadro 10: Preguntas sobre la interacción con las organizaciones internacionales – estadísticas de respuesta



29 gobiernos (un 37.1%) consideran que las **organizaciones internacionales** contribuyeron ‘algo’ al proceso del FMMD (pregunta 5-1), 23 gobiernos (un 37.1%) piensan que fue ‘en gran medida’. 3 gobiernos (un 4.8%) evalúan la contribución de las organizaciones internacionales al proceso del FMMD como ‘poca’.

La mayoría de los comentarios muestran las contribuciones positivas de las organizaciones internacionales al proceso del FMMD: numerosos gobiernos insisten sobre todo en la pericia, los conocimientos y la experiencia de las distintas organizaciones especializadas en el ámbito de la migración. Facilitan conocimientos específicos, datos analíticos, ejemplos de mejores prácticas, etc. Según 5 gobiernos, las organizaciones internacionales desempeñan un papel esencial en la preparación de documentos informativos. 3 gobiernos destacan su contribución al Grupo de Trabajo sobre coherencia de políticas, datos e investigación. 4 gobiernos consideran el apoyo y la pericia específica de las organizaciones internacionales como fundamental e inestimable para el proceso del FMMD. 2 gobiernos proponen desarrollar más adelante esta contribución, aunque manteniendo la naturaleza del FMMD de proceso dirigido por los estados.

3 gobiernos comentan que las organizaciones internacionales no sólo estimulan y alimentan las discusiones del FMMD, sino que contribuyen también a los proyectos específicos conectando las cuestiones de migración y desarrollo a nivel nacional.

4 gobiernos hicieron comentarios críticos sobre la participación de las organizaciones internacionales. Si bien dichos gobiernos aprecian la pericia de las organizaciones internacionales y su contribución a las discusiones del FMMD, declaran no obstante que a veces ocupan demasiado espacio en las reuniones de tipo mesas redondas al promoverse sí mismas o sus propios servicios mientras que aportan poco al diálogo político. Lo que no deja tiempo ni espacio suficientes para las discusiones entre gobiernos. 2 gobiernos proponen eliminar la participación activa o la co-presidencia de las organizaciones internacionales en las mesas redondas.

La implicación del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas (pregunta 5-2) también es juzgada como muy positiva. 37 gobiernos (un 57.8%) consideran que contribuyó positivamente y ‘en gran medida’ al proceso del FMMD, 11 gobiernos (un 17.2%) declaran que contribuyó ‘algo’ positivamente. Sólo 4 gobiernos opinan que su contribución es ‘poca’.

La mayoría de los comentarios hacen hincapié en varios aspectos del papel desempeñado por el RESG en el proceso del FMMD.

- En primer lugar es considerado como el único vínculo formal con las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, al ofrecer al FMMD algo de publicidad y una voz ante la Asamblea General de las NU y al garantizar la coherencia con las prácticas de las NU. Brinda apoyo y legitimidad al proceso del FMMD así como a los procesos a nivel nacional derivados de las actividades del FMMD.
- En segundo lugar, muchos gobiernos que respondieron lo ven como una persona de gran importancia en el FMMD. Varios gobiernos lo describen como el principal impulsor del FMMD, ya que contribuyó personalmente al desarrollo, a la formación y al progreso del proceso del FMMD e incorporó su memoria institucional. Según ciertos gobiernos, el

RESG desempeña un papel importante aportando orientaciones estratégicas, dirigiendo y ofreciendo consejos y hojas de ruta conceptuales. Se dieron ejemplos de su intervención: formuló ciertos temas que necesitaban ser discutidos, redactó un documento conceptual sobre la financiación, ofreció asesoramiento y apoyo político al Presidente de turno, se comprometió y colaboró con los gobiernos anfitriones de los eventos del FMMD – lo que ayudó a asegurar la continuidad del proceso.

- Por último, el RESG parece desempeñar un papel integrador en el FMMD, ayudando a moldear una visión común sobre la migración en el mundo y uniendo a los países entre ellos. Se dice que tiene una visión de conjunto, que logra asentar el proceso en un contexto más amplio y que representa un agente neutral e imparcial que ayuda a desarrollar una visión común entre los participantes en el FMMD.

Un gobierno estima que el RESG interpreta su papel de forma un poco demasiado dominante.

La **relación actual con las Naciones Unidas** (pregunta 5-3) es considerada en gran parte positivamente. Si bien 31 gobiernos (un 47.7%) piensan que es ‘adecuada’ y 17 la consideran como ‘muy adecuada’, 9 gobiernos (un 13.8%) opinan que es ‘poco adecuada’. Un gobierno (un 1.5%) la considera como ‘nada adecuada’. 7 gobiernos (un 10.8%) no pueden juzgar.

En su respuesta a la pregunta, varios gobiernos dieron su opinión respecto al desarrollo futuro de la relación del FMMD con las Naciones Unidas:

- La mayoría de los gobiernos que hacen un comentario (15) prefieren el statu quo. Insisten en el carácter informal del FMMD y sobre el hecho de estar dirigido por estados, que lo convierte en una plataforma fuera del sistema de las NU. Consideran que el actual vínculo con las NU a través del Representante Especial del Secretario General y del Grupo Mundial sobre Migración es adecuado. Mientras 12 de estos gobiernos prefieren mantener la situación como está, 3 consideran que hay potencial para desarrollar la relación del FMMD con las NU dentro del marco existente, por ejemplo reforzando el papel complementario de los dos foros.
- 6 gobiernos desean que la relación entre el FMMD y las Naciones Unidas se consolide y se clarifique.
- 2 gobiernos opinan que el FMMD o el tema de la migración y el desarrollo deberían formar parte del sistema de las NU.

Otros comentarios ilustran cómo califican los gobiernos el valor de la interacción entre el FMMD y las NU. Se pueden distinguir tres aspectos: primero, el vínculo con las NU ofrece al FMMD publicidad y legitimidad. En segundo lugar, el apoyo del Secretario General se considera generalmente como crucial para el proceso del FMMD desde un punto de vista estratégico. En tercer lugar, se estima el valor práctico de la participación de las organizaciones de las NU y del RESG. Estos elementos y actores ayudan a forjar visiones comunes sobre la migración y desempeñan un papel fundamental en términos de experiencia y apoyo a gobiernos en las actividades a nivel nacional.

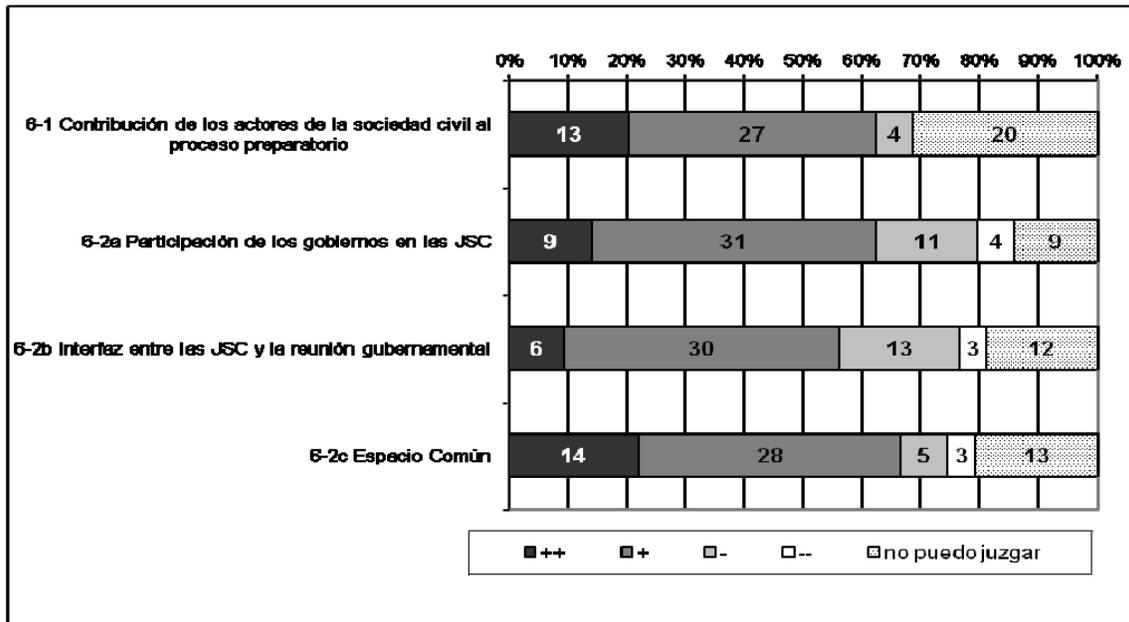
3.6 Papel de y relación con la sociedad civil

La tabla 17 y el cuadro 11 muestran una perspectiva general de las opiniones de los gobiernos encuestados sobre el papel de y la relación con los actores de la sociedad civil. De forma general, la relación y la interacción con la sociedad civil son valoradas positivamente.

Tabla 17: Preguntas sobre la interacción con la sociedad civil – estadísticas de respuesta

Pregunta			En gran medida	Algo	Poco	Nada	No puedo juzgar	Vacío / confuso
			++	+	-	-		
6-1	¿En qué medida ha contribuido positivamente la implicación de varios actores de la sociedad civil al proceso preparatorio de las reuniones principales del FMMD?	N	13	27	4	0	20	2
		%	20.3	42.2	6.3	0.0	31.3	
Pregunta			Muy adecuada	Adecuada	Poco adecuada	Nada adecuada	No puedo juzgar	Vacío / confuso
			++	+	-	-		
6-2	¿En qué medida considera adecuadas las siguientes disposiciones para permitir una interacción entre la sociedad civil y los gobiernos en el proceso del FMMD?							
6-2a	Participación de delegados del gobierno en la reunión de las Jornadas de la Sociedad Civil	N	9	31	11	4	9	2
		%	14.1	48.4	17.2	6.3	14.1	
6-2b	Interfaz entre las Jornadas de la Sociedad Civil y la Reunión Gubernamental	N	6	30	13	3	12	2
		%	9.4	46.9	20.3	4.7	18.8	
6-2c	El Espacio Común (como en Puerto Vallarta)	N	14	28	5	3	13	3
		%	22.2	44.4	7.9	4.8	20.6	
Pregunta				Sí	No		No puedo juzgar	Vacío / confuso
6-3	¿Debería el FMMD interactuar de otra forma con la sociedad civil?	N		19	19		24	4
		%		30.6	30.6		38.7	

Cuadro 11: Preguntas sobre la interacción con la sociedad civil – estadísticas de respuesta



27 gobiernos (un 42.2%) estiman que los **actores de la sociedad civil** contribuyeron ‘algo’ positivamente al proceso preparatorio del FMMD (pregunta 6-1), 13 gobiernos (un 20.3%) piensan que la contribución fue ‘en gran medida’ positiva. 4 gobiernos (un 6.3%) declaran que los actores de la sociedad civil contribuyeron ‘poco’ positivamente. Casi un tercio de los gobiernos (20; un 31.3%) no puede juzgar.

14 gobiernos ilustran en varios comentarios cómo consideran la contribución de los actores de la sociedad civil: la principal contribución es la de información, enriquecimiento y complemento de los debates del FMMD al ofrecer la perspectiva de la sociedad civil, sobre todo la de los migrantes, lo que permite a los gobiernos tener una visión más amplia de las cuestiones discutidas, identificar las preocupaciones y beneficiarse de las experiencias prácticas de la sociedad civil. 6 gobiernos mencionan que se reúnen con actores de la sociedad civil a nivel nacional con el fin de preparar las principales reuniones del FMMD.

9 gobiernos abogan por el aumento y la mejora de la participación de la sociedad civil en el proceso del FMMD. No se encuentran demasiadas propuestas específicas al respecto entre los comentarios generales (información ordinaria por parte de los migrantes sobre cuestiones abordadas en la agenda del FMMD, implicación de los actores de la sociedad civil en las principales reuniones del FMMD, implicación de los actores de la sociedad civil de los países de origen y de destino, invitación de actores de la sociedad civil escogidos para participar en los equipos de preparación de las mesas redondas).

La **participación de delegados del gobierno en la reunión de las Jornadas de la Sociedad Civil** (pregunta 6-2a) es considerada como ‘adecuada’ por 31 gobiernos (un 48.4%) y ‘muy adecuada’ por 9 gobiernos (un 14.1%). 11 gobiernos (un 17.2%) ven dicha participación como ‘poco adecuada’, mientras que 4 gobiernos (un 6.3%) la consideran como ‘nada adecuada’. 9 gobiernos (un 14.1%) no pueden juzgar la pregunta.

23 gobiernos hicieron comentarios para destacar y/o ilustrar el valor y la ventaja que representa la participación de los delegados de gobiernos en las reuniones de las JSC: según ellos, los beneficios provienen del intercambio de distintas perspectivas, de la posibilidad de dialogar y llevar a cabo una reflexión común y del desarrollo de una comprensión común sobre las cuestiones discutidas. Un gobierno propone reforzar el compromiso de los gobiernos en las JSC mediante una sección más larga dedicada al debate general.

9 gobiernos abogan por una distinción clara de las reuniones de las JSC y del FMMD. Según estos, se debería evitar una combinación de ambas. Algunos de estos gobiernos son un tanto escépticos ante la participación de gobiernos en las reuniones de las JSC; arguyen que esto puede afectar a la autonomía de los actores de la sociedad civil y comprometer las discusiones libres y abiertas entre ellos.

3 gobiernos indican que en el pasado, pocos delegados de gobierno solían participar en las reuniones de las JSC debido a limitaciones de tiempo y/o de gastos.

30 gobiernos (un 46.9%) evalúan el principio de tener una **interfaz entre las Jornadas de la Sociedad Civil y la Reunión Gubernamental del FMMD** (pregunta 6-2b) como ‘adecuado’, 6 (un 9.4%) como ‘muy adecuado’. 13 gobiernos (un 20.3%) lo ven como ‘poco adecuado’ y 3 gobiernos (un 4.7%) consideran la interfaz como ‘nada adecuada’. 12 gobiernos (un 18.8%) no pueden juzgar.

Los comentarios hechos sobre este tema son bastante heterogéneos y resultan difíciles de resumir. Puede que el sentido de esta pregunta haya sido difícil de entender para algunos gobiernos.

El **Espacio Común**, como el que se organizó en la reunión del FMMD en 2010 en Méjico (pregunta 6-2c) es valorado como ‘adecuado’ por 28 gobiernos (un 44.4%) y como ‘muy adecuado’ por 14 gobiernos (un 22.2%). 5 gobiernos (un 7.9%) lo consideran como ‘poco adecuado’ y 3 (un 4.8%) como ‘nada adecuado’. 13 gobiernos (un 20.6%) no pueden juzgar.

La mayoría de los comentarios hechos sobre el Espacio Común (por 21 gobiernos) destaca los aspectos interesantes del Espacio: es considerado como una plataforma innovadora y abierta que ofrece la posibilidad de comunicar con actores de la sociedad civil para debatir e intercambiar puntos de vista.

5 gobiernos hicieron comentarios críticos sobre el formato del Espacio Común. Consideran que hay demasiados participantes, demasiadas declaraciones escritas e insuficiente tiempo, por lo que el formato no posibilita el diálogo y a la interacción suficientes entre los participantes. Asimismo, algunos gobiernos hicieron propuestas específicas de mejora: organizar paneles más pequeños en

paralelo, dar más tiempo, preparar un resumen de las reuniones de las JSC y organizar el diálogo entre las distintas sesiones de mesas redondas.

38 gobiernos (un 61% de los participantes) respondieron a la pregunta 6-3 : **¿debería el FMMD interactuar de otra forma con la sociedad civil?** Un gran número de gobiernos (24; un 38.7%) no puede juzgar. Visto que las respuestas negativas y afirmativas están equilibradas (19 o un 30.6% de cada lado), no destaca una tendencia en un sentido u otro. A la pregunta sobre otras posibles formas de interacción, algunos gobiernos contestaron haciendo propuestas:

- 2 gobiernos proponen celebrar reuniones adicionales intermediarias entre gobiernos y actores de la sociedad civil.
- En el mismo sentido, otros 2 gobiernos sugieren dividir el grupo que participa en la principal reunión en varios grupos más pequeños con el fin de abordar temas específicos en mesas redondas más pequeñas. Sin embargo, el tiempo dedicado a estos pequeños encuentros no debería ser tomado a expensas de la reunión gubernamental. Otro gobierno apoya explícitamente el ejemplo de los seminarios temáticos regionales.
- Algunos gobiernos proponen, sin más explicación, contratar a ONGs en el proceso de preparación (3), en sesiones especiales con los Amigos del Foro (1) o en los proyectos de seguimiento (1). Un gobierno propone realizar más sesiones conjuntas durante las reuniones anuales (1).
- 2 gobiernos consideran la página web del FMMD como una plataforma que podría ofrecer información sobre desarrollos, iniciativas, actividades y proyectos importantes de la sociedad civil, o como una interfaz que permitiría a los actores de la sociedad civil hacer comentarios sobre los desarrollos del FMMD.
- Otros 2 gobiernos desearían que se mejorara la representación de las organizaciones de la diáspora en las interfaces con el FMMD.

Varios gobiernos insisten en que el FMMD debería seguir siendo un proceso dirigido por los estados, que los dos niveles deberían mantenerse separados y que incumbe a la sociedad civil organizar y financiar sus actividades relacionadas con el proceso del FMMD. 2 gobiernos reiteran la importancia de la separación entre las Jornadas de la Sociedad Civil (JSC) y las reuniones gubernamentales del FMMD, tal y como se lleva haciendo hasta ahora, pero sugieren que se planifiquen mejor desde el punto de vista del calendario. Según ellos, las Jornadas de la Sociedad Civil deberían celebrarse con bastante antelación, con el fin de redactar un informe sobre sus conclusiones e integrarlo en el proceso de preparación de la reunión gubernamental del FMMD.

Apéndice A: lista de los gobiernos encuestados

Los siguientes gobiernos y observadores participaron en la encuesta. Los miembros del Grupo Directivo están marcados con un asterisco (*).

Afganistán	Camboya	Nepal
Grecia*	Canadá*	Nigeria
Guatemala	Chile	Panamá
Guyana	Colombia	Perú
Hungría	Dinamarca	Filipinas*
India*	Estonia	Portugal*
Indonesia*	Fiyi	Qatar*
Irlanda	Finlandia	Rwanda
Israel*	Francia*	Serbia
Italia	Alemania*	Eslovenia
Jamaica	Ghana*	África del Sur*
Japón*	Países Bajos*	España*
Albania	Kenya*	Suazilandia
Andorra	República de Corea*	Suecia*
Argentina*	Líbano	Suiza*
Australia*	Lesotho	Tanzania
Austria	Liechtenstein	Tailandia*
Azerbaiyán	Madagascar	Emiratos Árabes Unidos*
Bélgica*	Malawi	Reino Unido*
Benín	México*	Estados Unidos de América*
Bosnia y Herzegovina	Moldavia	Vietnam
Burundi	Marruecos*	Yemen

Los gobiernos de Brasil y Túnez entregaron su cuestionario después del vencimiento del plazo. Por consiguiente, no pudieron entrar en el análisis.

Apéndice B: Preguntas sobre el Grupo Directivo – distintas estadísticas de respuesta (miembros frente a no miembros)

Pregunta		Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Nada adecuado	No puedo juzgar
4-8 ¿Cuál es su opinión sobre el Grupo Directivo respecto de los siguientes aspectos?:						
4-8a Llevar a cabo tareas y funciones según se definen en las Modalidades Operativas en vigor	Miembros	7	19	1	0	1
	No miembros	13	30	2	0	21
4-8b Tamaño/número de países participantes	Miembros	0	19	7	1	1
	No miembros	5	29	11	3	16
4-8c Composición con un equilibrio regional	Miembros	5	16	4	1	1
	No miembros	8	31	9	2	14
4-8d Composición con respecto a perspectivas diferentes sobre la migración	Miembros	4	19	4	0	1
	No miembros	5	33	8	1	19
			Sí	No		No puedo juzgar
4-9 ¿Debería haber un sistema rotativo para los países que participan en el Grupo Directivo?	Miembros		9	13		6
	No miembros		28	15		22
4-10 ¿Considera adecuado el número de reuniones celebradas por el Grupo Directivo entre las reuniones principales del FMMD?	Miembros		25	0		3
	No miembros		38	0		26

Apéndice C: Resultados de la encuesta de los observadores del FMMD

Las opiniones presentadas en el capítulo 3 pertenecen a los gobiernos que participan en el proceso del FMMD. Unos 22 observadores del FMMD – organizaciones internacionales, fundaciones internacionales, procesos consultivos regionales y otros actores no gubernamentales incluidos – que también participaron en el FMMD anual, fueron invitados a hacer una evaluación de los elementos del FMMD que se relacionan con ellos. La encuesta realizada en este marco ofrece asimismo un panorama de las repercusiones del proceso del FMMD en el ámbito de las organizaciones internacionales.

Se mandó a los observadores del FMMD una versión corta y parcialmente adaptada del cuestionario remitido a los gobiernos. A día 28 de agosto (vencimiento del plazo), 10 de los 44 observadores mandaron de vuelta sus respuestas, lo que representa una participación en la encuesta del 22%.

- Observatorio de Migración ACP
- Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Unión Europea
- Consultas Intergubernamentales sobre Migración, Asilo y Refugiados (IGC por sus siglas en inglés)
- Comisión Católica Internacional de Migración (ICMC por sus siglas en inglés)
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)
- Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)
- Departamento de Economía y de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas (UN-DESA)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés)

En los siguientes párrafos se presentan y se discuten las respuestas de los observadores.

Impresión general sobre el proceso del FMMD y sus efectos

La presentación de los resultados en la tabla 18 muestra que la mayoría de los observadores que contestaron evalúan positivamente el proceso del FMMD y sus efectos. Tal y como ocurre con los gobiernos (véase capítulo 3.1), la respuesta más frecuente a la mayoría de las preguntas fue ‘algo positivo’. Son relativamente pocas las respuestas negativas. Según las respuestas de los observadores, los principales efectos del FMMD estriban en su contribución al debate internacional sobre migración y desarrollo y su promoción del intercambio de políticas y prácticas en este ámbito.

Tabla 18: Impresión general sobre el proceso del FMMD y sus efectos – estadísticas de respuesta de los observadores

Pregunta		En gran medida	Algo	Poco	Nada	No puedo juzgar
		++	+	-	--	
1-1 En general, ¿qué grado de satisfacción tiene hasta ahora con el proceso del FMMD?	N	3	6	1	0	0
	%	30	60	10	0.0	0.0
1-2 ¿En qué medida ha fomentado el FMMD un intercambio de políticas y prácticas en relación con los vínculos entre la migración y el desarrollo?	N	4	5	0	0	1
	%	40	50	0.0	0.0	10
1-3 ¿En qué medida ha contribuido el FMMD a establecer alianzas y/o una cooperación sobre la migración y el desarrollo?	N	3	5	1	0	1
	%	30	50	10	0.0	10
1-4 ¿En qué medida ha contribuido el FMMD a establecer alianzas y/o una cooperación sobre la migración y el desarrollo entre organizaciones internacionales?	N	1	8	0	0	1
	%	10	80	0.0	0.0	10
1-5 ¿En qué medida ha contribuido el FMMD a definir una agenda internacional y prioridades en materia de migración y desarrollo?	N	2	8	0	0	0
	%	20	80	0.0	0.0	0.0
1-6 ¿En qué medida ha contribuido el FMMD al debate internacional sobre migración y desarrollo?	N	7	3	0	0	0
	%	70	30	0.0	0.0	0.0
1-8 ¿En qué medida ha contribuido el hecho de compartir las prácticas en el seno del FMMD a proteger los derechos de los migrantes?	N	0	4	4	0	2
	%	0.0	40	40	0.0	20
1-9 ¿En qué medida ha contribuido el FMMD a hacer avanzar la investigación y la compilación de información sobre los vínculos entre migración y desarrollo?	N	2	5	2	0	1
	%	20	50	20	0.0	10
				Sí	No	No puedo juzgar
1-7 ¿El proceso del FMMD ha cubierto suficientemente los aspectos relativos al desarrollo del vínculo entre migración y desarrollo?	N		6	3		1
	%		60	30		10
Pregunta		Muy importante	Importante	Poco importante	No es importante	No puedo juzgar
		++	+	-	--	
1-10 ¿A qué punto es importante la continuidad temática para el proceso del FMMD?	N	2	8	0	0	0
	%	20	80	0.0	0.0	0.0

A la pregunta sobre su **satisfacción general con el proceso del FMMD** hasta la fecha (pregunta 1-1), 3 observadores responden que están ‘en gran medida’ satisfechos, mientras que 6 dicen que están ‘algo’ satisfechos. Un observador declara que sólo está ‘poco’ satisfecho.

En sus comentarios, los observadores hacen una lista de varios aspectos positivos que ven en el FMMD:

- 4 observadores describen el FMMD como una plataforma mundial importante que junta a los países de origen, de tránsito y de destino, los países del norte y del sur cuyas perspectivas, experiencias y prioridades respecto a la migración y al desarrollo difieren, que ofrece la posibilidad de intercambiar experiencias y de discutir de asuntos comunes y que crea una comprensión común. Según un observador, no existe un proceso equivalente a escala mundial.
- 3 observadores opinan que el FMMD dio lugar a una mayor interacción, que facilitó la cooperación internacional entre estados y entre estados y otros actores, por lo que contribuyó significativamente a las consultas continuas y globales sobre el tema de la migración y el desarrollo a nivel mundial.
- Un observador cree que el FMMD generó con éxito resultados prácticos y orientados hacia la acción.

Por otro lado, los observadores también hacen algún comentario crítico:

- 2 observadores piensan que las discusiones del FMMD carecen a menudo de enjundia o abordan cuestiones amplias.
- Un observador desearía ver más progreso en el ámbito de los derechos humanos.
- Un observador declara no estar satisfecho con la amplitud de las restricciones para los actores de la sociedad civil que participan en el proceso del FMMD.
- Un observador comenta que la barrera lingüística todavía no se ha superado de forma satisfactoria, lo que dio más ventaja a ciertos países en detrimento de otros. Se considera este factor como un obstáculo a la participación de los países con gran experiencia en los movimientos importantes de migración que podrían beneficiarse del diálogo en el FMMD.

4 de los observadores que contestaron opinan que el FMMD ha fomentado ‘en gran medida’ un **intercambio de políticas y de prácticas en relación con los vínculos entre migración y desarrollo a nivel internacional**, 5 reconocen que lo hizo ‘algo’ (pregunta 1-2). Un observador no puede juzgar.

Un observador declara que el FMMD contribuye a juntar a gobiernos y actores interesados que no suelen encontrarse, y que proporciona un contexto informal que no compromete a nada, en el que el diálogo que se entabla puede ser provecho. Otro observador considera al FMMD como un foro valioso dedicado al intercambio, que permite discutir temas de forma constructiva, incluso aquellas cuestiones consideradas como polémicas.

2 observadores destacan que en su opinión las discusiones del FMMD se centran más en aspectos relacionados con la migración y descuidan la perspectiva de desarrollo en cierto grado.

Mientras que 3 observadores responden que el FMMD ha contribuido ‘en gran medida’ a **establecer alianzas y/o una cooperación sobre la migración y el desarrollo entre gobiernos y organizaciones internacionales**, 5 piensan que ha contribuido ‘algo’ y un observador cree que la contribución fue ‘poca’. Un observador no puede juzgar.

Un observador comenta que estas alianzas o cooperaciones son de naturaleza ad hoc y dependen del interés de varios socios. Asimismo, otro observador indica que sólo algunas organizaciones están involucradas en una cooperación reforzada con el FMMD. Otros observadores declaran que las colaboraciones y las alianzas fueron promovidas sobre todo por los Grupos de Trabajo ad hoc y mediante la puesta en práctica de proyectos piloto y de iniciativas encaminadas a poner a prueba ideas y enfoques prometedores. Según opina un observador, se necesita establecer un marco formal para acuerdos o cooperaciones entre el FMMD y las organizaciones internacionales con el fin de crear una auténtica colaboración y para permitir que las organizaciones internacionales integren formalmente las actividades relacionadas con el FMMD en sus calendarios de trabajo respectivos.

8 observadores piensan que el FMMD ha contribuido ‘algo’ a **establecer alianzas y/o una cooperación sobre la migración y el desarrollo entre las organizaciones internacionales entre ellas** (pregunta 1-4). Uno opina que lo hizo ‘en gran medida’. Uno no puede juzgar.

Según los tres comentarios, el FMMD animó a las organizaciones internacionales gubernamentales a que trabajaran juntas con miras a un rendimiento consolidado para el FMMD, lo que dio lugar a mayor colaboración y cooperación entre ellas. Parece que el FMMD logró sobre todo mejorar la cooperación entre ellas en nuevas formas, incluida la cooperación entre las organizaciones internacionales de las NU y las organizaciones internacionales de la sociedad civil. Otro observador considera que se necesitan mejoras y añade que la financiación común y las iniciativas de apoyo todavía tienen que ser convertidas en actos concretos.

Asimismo, 8 observadores piensan que el FMMD ha contribuido ‘algo’ a **definir una agenda internacional y prioridades en materia de migración y desarrollo** (pregunta 1-5); 2 observadores estiman que lo hizo ‘en gran medida’. Uno no puede juzgar.

Los 4 observadores que hicieron comentarios sobre esta pregunta expresaron el punto de vista según el cual el FMMD ha contribuido a la definición de la agenda internacional al haber identificado, abordado y explorado cuestiones y perspectivas clave en materia de migración y desarrollo. 2 de ellos declaran que algunas de las cuestiones presentadas por el FMMD han sido luego tratadas por otros foros internacionales o que reflejan y corresponden a las agendas de los gobiernos y las organizaciones internacionales. Uno opina que lo más probable es que la existencia de un proceso a nivel mundial haya contribuido también a reafirmar algunas de las agendas regionales y nacionales.

Por otro lado, un observador cree que, debido a que el proceso del FMMD es informal y que no es apoyado universalmente, su efecto sobre la definición de una agenda internacional queda limitado. Otro piensa también que aún queda bastante por hacer en la definición de una agenda internacional y de prioridades de acción para la migración y el desarrollo.

La abrumadora cifra de 7 observadores creen que el FMMD ha contribuido ‘en gran medida’ al **debate internacional sobre migración y desarrollo**, 2 piensan que ha contribuido ‘algo’ (pregunta 1-6).

En sus comentarios, 5 observadores ilustran su evaluación. Además, 2 de ellos declaran que el FMMD contribuyó significativamente al debate internacional porque representa, a día de hoy, el único proceso global de este tipo. Un observador opina que esto atañe principalmente al debate sobre migración, y que el debate sobre la perspectiva del desarrollo debería reforzarse.

La mayoría de los observadores – 6 de ellos – creen que el **FMMD ha cubierto suficientemente los aspectos relativos al desarrollo del vínculo entre migración y desarrollo** (pregunta 1-7), mientras que 3 observadores no piensan que esto haya sido así. Un observador no puede juzgar.

Entre los distintos comentarios, se puede destacar dos aspectos:

2 de los observadores que evaluaron positivamente el grado en que el FMMD habría cubierto estos aspectos declaran que las discusiones tienen que convertirse en actos orientados hacia los resultados y que se necesitan asociaciones más concretas entre los distintos actores de los países de origen y de destino.

2 de los observadores que juzgan este punto negativamente creen que el proceso del FMMD ha carecido de profesionales del desarrollo y que el FMMD no ha conseguido atraer la atención de las agencias de desarrollo hasta el momento. 2 observadores sugieren determinar distintas cuestiones relacionadas con el desarrollo que podrían ser tratadas por el FMMD en el futuro.

Los observadores que contestaron juzgan la contribución del FMMD a **la protección de los derechos de los migrantes** (pregunta 1-8) menos positivamente: 4 piensan que el FMMD ha contribuido ‘algo’, 4 estiman que ha contribuido ‘poco’. 2 de los observadores no pueden juzgar.

4 observadores declaran que es difícil evaluar esta cuestión actualmente, puesto que las discusiones todavía no se han convertido en actos. Por otro lado, 4 observadores creen que el FMMD ha contribuido a un aumento de la conciencia de que se necesita mejorar y aplicar los derechos de los migrantes convirtiendo la cuestión en un tema de debate y en un tema para los grupos de trabajo.

Según la mitad de los observadores que contestaron (5), el FMMD ha contribuido ‘algo’ a **hacer avanzar la investigación y la compilación de información sobre los vínculos entre migración y desarrollo**. 2 opinan que lo hizo ‘en gran medida’, 2 piensan que fue ‘poca’ la contribución del FMMD. Un observador no puede juzgar. Los comentarios hechos por 4 observadores ilustran en gran parte las opiniones dadas, pero no contienen mayor reflexión sobre la pregunta.

La **continuidad temática** (pregunta 1-10) es considerada como ‘importante’ (8) o ‘muy importante’ (2) por todos los observadores que contestaron.

En sus comentarios, 2 observadores subrayan la importancia de la continuidad temática arguyendo que las discusiones continuas sobre cuestiones clave de interés común son un medio de encontrar una base común. Dicen que a un proceso como el del FMMD le lleva tiempo evolucionar. 2 observadores consideran importante el evitar toda duplicación o repetición.

Según 2 observadores, la continuidad reviste importancia a la hora de realizar un seguimiento y generar repercusiones. En este sentido, un observador piensa que el FMMD tiene que identificar más temas de interés común entre los actores interesados que podrían ser presentados. Los temas tienen que ser explorados de modo que den lugar a recomendaciones concretas y fáciles de entender.

Otro observador declara que la continuidad temática es importante de cara a reforzar la capacidad de los gobiernos a interpretar los datos pertinentes, a comprender los vínculos entre migración y desarrollo y a actuar de forma adecuada. Según este mismo observador, se sigue necesitando un análisis y unos conocimientos más profundos y extensos.

Resultados del FMMD y seguimiento

Las respuestas a las preguntas sobre los resultados del FMMD y el seguimiento presentadas en la tabla 19 muestran que los observadores consideran el diálogo y los contactos bilaterales como el resultado de mayor uso para ellos hasta la fecha, seguidos del intercambio de buenas prácticas y de modelos de políticas de otros países. 6 de los 10 observadores dicen que el FMMD influyó en proyectos, actividades y procesos específicos de sus organizaciones.

Tabla 19: Preguntas sobre resultados del FMMD y seguimiento – estadísticas de respuesta de los observadores

Pregunta		Sí	No		No puedo juzgar	
2-2 ¿Hay proyectos, actividades o procesos concretos en su organización que han sido iniciados, promovidos o influidos por el FMMD en su país?	N	6	4		0	
	%	60	40		0.0	
		En gran medida	Algo	Poco	Nada	No puedo juzgar
		++	+	-	--	
2-1 ¿En qué medida ha contribuido el FMMD a fomentar nuevas políticas sobre la migración y el desarrollo?	N	2	6	0	0	2
	%	20	60	0.0	0.0	20
2-3 ¿En qué medida los siguientes elementos del proceso del FMMD han resultado útiles para su organización?						
2-3a Intercambio de buenas prácticas y modelos de política de otros países	N	5	4	0	0	0
	%	55.6	44.4	0.0	0.0	0.0
2-3b Diálogo y contactos bilaterales	N	7	3	0	0	0
	%	70	30	0.0	0.0	0.0
2-3c Manuales	N	1	2	4	2	1
	%	10	20	40	20	10
2-3d Otros	N	1	1	1	0	1
	%	25	25	25	0.0	25
2-4 ¿En qué medida han contribuido los grupos de trabajo ad-hoc al seguimiento temático de las conclusiones del FMMD?	N	2	5	0	0	2
	%	22.2	55.6	0.0	0.0	22.2
2-5 ¿En qué medida ha contribuido el FMMD a lograr o lanzar consultas mejoradas sobre la migración y el desarrollo entre organizaciones internacionales?	N	3	5	0	0	2
	%	30	50	0.0	0.0	20

La mayoría de los observadores (6) estima que el FMMD ha contribuido ‘algo’ a **fomentar nuevas políticas sobre migración y desarrollo** (pregunta 2-1), 2 opinan que lo hizo ‘en gran medida’. 2 observadores no pueden juzgar.

En sus comentarios, 3 observadores declaran que es probable que el FMMD haya inspirado la elaboración de políticas de algunos gobiernos nacionales o de la Unión Europea. Según algunos de ellos, varios temas que se discutieron en el FMMD se vieron reflejados en las políticas nacionales.

6 observadores indican que el FMMD ha iniciado, **estimulado o influenciado proyectos, actividades o procesos específicos en sus organizaciones** (pregunta 2-2), mientras que 4 observadores declaran que no se dio el caso con ellos.

Los 6 observadores que dieron respuestas afirmativas a la pregunta dan diferentes ejemplos de dichos proyectos, actividades o procesos. Entre ellos, la Organización Internacional para las

Migraciones (OIM) enumera numerosas actividades que resultaron directa o indirectamente de su participación en el FMMD.

5 observadores juzgan el **intercambio de buenas prácticas y de modelos políticos de otros países** (pregunta 2-3a) ‘en gran medida’ útil, 4 lo consideran como ‘algo’ útil.

3 observadores hacen comentarios para explicar su evaluación. Estos sacan provecho de dicho intercambio en términos de nuevas ideas, de nuevos métodos de trabajo y de información sobre buenas prácticas y políticas. Uno de ellos estima que el hecho de que el FMMD junte gobiernos que no suelen cooperar a diario es un valor añadido. Un observador sugiere desplegar más esfuerzos para garantizar que se conserven las buenas prácticas con el fin de compartirlas y repetirlas entre los estados.

Para una clara mayoría de 7 observadores, el **diálogo y los contactos bilaterales** (pregunta 2-3b) han sido ‘en gran medida’ útiles; para los 3 observadores restantes, han sido ‘algo’ útiles. Este es el resultado que los observadores consideran más útil entre todos.

Los tres observadores que hacen un comentario sobre la pregunta describen el FMMD como una plataforma útil para mantener y establecer nuevos contactos y redes.

Para 4 observadores, los **manuales** sólo han sido ‘poco’ útiles hasta ahora (pregunta 2-3c). 2 observadores no los consideran útiles en absoluto. Para 2 observadores, los manuales han sido ‘algo’ útiles, mientras que uno los considera como ‘en gran medida’ útiles.

En sus comentarios, 2 observadores declaran que no saben que se han producido muchos manuales a lo largo del proceso del FMMD. Un tercer observador piensa que se podría hacer más a favor de que los manuales tengan mayor alcance.

Sólo 3 observadores informan de **otros resultados del FMMD** que resultaron ser útiles en distintos grados para ellos (pregunta 2-3d). 2 observadores mencionan en sus comentarios que los documentos de información para las mesas redondas han sido informativos y útiles; un de ellos menciona también otras publicaciones que se utilizaron en las reuniones del FMMD. Un tercer observador considera que existe un potencial en la conservación y el uso de los conocimientos acumulados que se intercambiaron o produjeron a lo largo del proceso del FMMD. Si bien se indica que fue poco útil, se sugirió crear una base de datos de uso fácil y que permita efectuar búsquedas.

5 observadores opinan que los **grupos de trabajo ad-hoc han contribuido ‘algo’ al seguimiento temático de los resultados del FMMD** (pregunta 2-4). Para 2 observadores, estos grupos de trabajo han contribuido ‘en gran medida’. 2 observadores no pueden juzgar, y uno dio una respuesta confusa.

2 observadores consideran a los grupos de trabajo como útiles, en la medida en que permiten seguir el trabajo y discutir de temas identificados durante las reuniones anuales del FMMD de

forma más profundizada, centrada y práctica. Un observador menciona en primer lugar que la creación de grupos de trabajo ad-hoc facilitó el desarrollo de una base conceptual con miras a futuras consultas; en segundo lugar, que en algunos casos se formularon indicaciones relativas a posibles actos a llevar a cabo por determinados gobiernos; y por último, que se iniciaron estudios de investigación específica a raíz de los grupos de trabajo ad-hoc.

Un observador destaca ciertas limitaciones derivadas del carácter voluntario e informal de dichos grupos de trabajo que podrían dificultar la aplicación de sus recomendaciones.

2 observadores hacen propuestas de cara a futuros desarrollos: uno sugiere crear un grupo de trabajo por cada tema principal del proceso del FMMD, y el otro opina que los grupos de trabajo podrían beneficiarse de la participación regular de profesionales de la sociedad civil.

Según la mitad de los observadores que contestaron (5), el FMMD ha contribuido ‘algo’ a **lograr o lanzar consultas mejoradas sobre la migración y el desarrollo entre diferentes organizaciones internacionales** (pregunta 2-5). 3 observadores piensan que fue así ‘en gran medida’. 2 de ellos no pueden juzgar.

6 observadores repiten en sus comentarios que las consultas entre organizaciones internacionales mejoraron gracias al proceso del FMMD. 4 de ellos se refieren explícitamente al Grupo Mundial sobre Migración (GMG por sus siglas en inglés), sobre el que el FMMD parece tener efecto y que proporciona un marco destinado a actividades de colaboración. Los comentarios de 3 observadores muestran que la colaboración y las consultas entre las organizaciones internacionales de índole intergubernamental fueron impulsadas por la preparación de los eventos relacionados con el FMMD.

Organización del FMMD: estructuras de apoyo y funcionamiento

Amigos del Foro

Tabla 20: Preguntas sobre los Amigos del Foro – estadísticas de respuesta de los observadores

Pregunta		Muy adecuado	Adecuado	Poco adecuado	Nada adecuado	No puedo juzgar
3-1 ¿Cuál es su opinión sobre los Amigos del Foro con respecto a los siguientes aspectos?						
3-1a Grado de información sobre el concepto y la agenda temática de la Presidencia	N	3	3	3	0	1
	%	30	30	30	0.0	10
3-1b Llevar a cabo tareas y funciones según se definen en las modalidades operativas en vigor	N	1	3	5	0	1
	%	10	30	50	0.0	10

			Sí	No	No puedo juzgar
3-2	¿Considera adecuado el número de reuniones celebradas por los Amigos del Foro entre las reuniones principales del FMMD?	N	6	2	2
		%	60	20	20

Un vistazo a la tabla 20 revela que los observadores están sólo parcialmente satisfechos con el funcionamiento de los Amigos del Foro.

El **grado de información sobre el concepto y la agenda temática de la Presidencia** (pregunta 3-1a) está considerado como ‘muy adecuado’, ‘adecuado’ y ‘poco adecuado’ respectivamente por 3 observadores. Uno no puede juzgar.

Los comentarios hechos por 3 observadores ilustran las distintas percepciones. Un observador declara que la Presidencia consigue de forma general expresar sus prioridades durante las reuniones de los AdF. Otro observador destaca una falta de fluidez entre las reuniones de los AdF y las del Grupo Directivo, sobre todo con respecto a su contenido. Otro observador más comenta que gran parte de la discusión y de la toma de decisiones se efectúa en las reuniones del Grupo Directivo y que los Amigos del Foro carecen de tiempo y de la posibilidad para reflexionar sobre o contribuir al concepto o a la agenda temática debido a una falta de transparencia.

Hay algunas reservas acerca del grado en el que los Amigos del Foro **llevan a cabo sus tareas y funciones** (pregunta 3-1b). Mitad de los observadores (5) consideran que lo hacen de forma ‘algo adecuada’, 3 opinan que lo hacen de forma ‘adecuada’ y tan sólo uno piensa que lo hace de forma ‘muy adecuada’; un observador no puede juzgar.

El comentario más frecuente sobre este tema está hecho por 3 observadores que piensan que la mayoría de las decisiones son tomadas por el Grupo Directivo y que los Amigos del Foro apenas pueden contribuir. Otros comentarios hechos por los observadores se basan en que las reuniones de los AdF se centran demasiado en aspectos logísticos y en discutir y acordar el contenido de los distintos temas, en que la participación de los estados miembros no siempre es muy activa y en que el gran tamaño del grupo hace que sea difícil hacer otra cosa que comentarios superficiales.

2 observadores consideran que los Amigos del Foro desempeñan un papel importante en mantener a todos los participantes del FMMD informados.

El **número de reuniones celebradas por los Amigos del Foro entre las principales reuniones del FMMD** (pregunta 3-2) es considerado como adecuado por la mayoría de los observadores (6 ‘sí’ contra 2 ‘no’). 2 observadores no pueden juzgar.

En sus comentarios, 2 observadores proponen que se modifique la frecuencia de las reuniones de los AdF. Uno sugiere reunirse una vez al mes; otro sugiere reunirse por lo menos cada tres meses para favorecer la continuidad y el seguimiento.

Página web e información sobre el FMMD

Tabla 21: Preguntas sobre la página web y la información sobre el FMMD – estadísticas de respuesta de los observadores

Pregunta			Sí	No		No puedo juzgar
3-3 ¿Está satisfecho con la calidad del sitio web del FMMD?	N		8	2		0
	%		80	20		0.0
		En gran medida	Algo	Poco	Nada	No puedo juzgar
3-4 ¿Se considera usted suficientemente informado sobre los acontecimientos relacionados con el FMMD entre dos reuniones principales anuales del FMMD?	N	2	6	2	0	0
	%	20	60	20	0.0	0.0

Una gran mayoría de 8 observadores está satisfecha con la **calidad de la página web del FMMD** (pregunta 3-2), mientras que 2 de ellos admiten no estar satisfechos con ella.

En los comentarios, un observador insiste explícitamente en la gran calidad y la facilidad de acceso a los documentos que ofrece la página web. Los 2 observadores que no están satisfechos con el sitio Internet reprochan la falta de una base de datos que permita efectuar búsquedas y que proporcione documentos sobre las prácticas y las políticas discutidas a lo largo del proceso del FMMD, y critican también la dificultad de hallar informaciones relativas a ciertas reuniones.

La **información sobre los desarrollos relacionados con el FMMD entre las principales reuniones del mismo** (pregunta 3-4) es considerada como ‘algo’ suficiente por 6 observadores, como ‘en gran medida’ suficiente por 2 observadores y sólo ‘poco’ suficiente por otros 2 observadores.

3 observadores hacen algún comentario. Uno de ellos lamenta la falta de información sobre las actividades y reuniones del Grupo Directivo. Otro observador declara que el grado de información depende de la práctica del Presidente de turno. Un tercer observador propone que se comuniquen a las principales personas de contacto las fechas, las agendas y los resultados de las reuniones de los grupos de trabajo y de la sociedad civil.

Relaciones con las organizaciones internacionales y la sociedad civil

Globalmente, los observadores evalúan la relación del FMMD con las organizaciones internacionales en gran parte positivamente. Sin embargo, la mayoría de ellos desearía que hubiese otra forma de interactuar.

Tabla 22: Preguntas sobre las relaciones con las organizaciones internacionales y la sociedad civil – estadísticas de respuesta de los observadores

			En gran medida	Algo	Poco	Nada	No puedo juzgar
			++	+	-	--	
4-1	Por lo general, ¿le satisface la interacción entre el FMMD y su organización?	N	4	4	1	1	0
		%	40	40	10	10	0.0
4-5	¿En qué medida ha contribuido positivamente la implicación de varios actores de la sociedad civil al proceso preparatorio de las reuniones principales del FMMD?	N	3	4	2	0	1
		%	30	40	20	0.0	10
			Muy adecuados	Adecuados	Poco adecuados	Nada adecuados	No puedo juzgar
			++	+	-	--	
4-2	¿Considera los mecanismos de consulta actuales entre el FMMD y las organizaciones internacionales adecuados?	N	1	2	4	0	2
		%	11.1	22.2	44.4	0.0	22.2
4-4	¿Considera la relación actual con las Naciones Unidas adecuada?	N	1	4	1	2	2
		%	10	4	10	20	20
				Sí	No		No puedo juzgar
4-3	¿Debería el FMMD interactuar de otra forma con las organizaciones internacionales?	N		6	2		2
		%		60	20		20

La mayoría de los observadores juzgan positivamente la **interacción del FMMD con sus organizaciones** (pregunta 4-1). 4 de ellos están ‘en gran medida’ satisfechos, otros 4 dicen estar ‘algo’ satisfechos. Un observador dice estar ‘poco’ satisfecho y otro no está ‘nada’ satisfecho.

Generalmente, la evaluación de la interacción entre el FMMD y las organizaciones internacionales parece depender del papel específico y del énfasis de la organización interesada. El grado y la calidad de la interacción difieren mucho debido a la heterogeneidad de las organizaciones. Menos aquellos comentarios que sólo repiten o ilustran la evaluación individual de los respectivos observadores, se hicieron las siguientes observaciones en relación con la interacción entre el FMMD y las organizaciones internacionales:

- Un observador indica que el grado de interacción depende de la iniciativa del Presidente.
- Un observador destaca la necesidad de aumentar y formalizar la interacción con las organizaciones internacionales y con otros actores de la sociedad civil, puesto que se realizan actividades más concretas en relación con la migración y el desarrollo por el mundo al establecer una colaboración con la sociedad civil y los gobiernos.
- La Unión Europea hace hincapié en su papel específico en tanto que organización supranacional que ha desarrollado políticas y marcos políticos comunes y considera importante que, como organismo regional único, se represente adecuadamente en todas las estructuras pertinentes del FMMD.

Los observadores no se muestran demasiado entusiasmados con los **mecanismos actuales de consulta entre el FMMD y las organizaciones internacionales** (pregunta 4-2). La mayoría de los que pueden juzgar la pregunta (4) opinan que son ‘algo’ adecuados. 2 observadores los consideran como ‘adecuados’ y uno como ‘muy adecuados’. 2 observadores no pueden juzgar.

Los 4 observadores que incluyen comentarios opinan que los mecanismos actuales de consulta deberían reforzarse y definirse formalmente. Uno de ellos propone establecer e institucionalizar contactos regulares entre los Presidentes del FMMD y del GMG con el fin de consolidar la interacción y el intercambio de pericia entre ambos, y de lograr que los miembros del GMG se comprometan de forma más sistemática. 3 de estos observadores creen asimismo que se debería ampliar los mecanismos de consulta a otros actores, como los actores de la sociedad civil y del sector privado.

6 observadores opinan que el **FMMD debería interactuar de otra forma con las organizaciones internacionales** (pregunta 4-3), 2 piensan que no debería y 2 no pueden juzgar.

Los 6 observadores aprobatorios hacen comentarios sobre la pregunta. 3 de ellos sugieren que el FMMD debería sacar mejor provecho de la experiencia profesional y de la sabiduría de las distintas organizaciones internacionales, incluidos los actores de la sociedad civil, por ejemplo invitando más a menudo a los actores interesados y de forma más sistemática para que contribuyan con sus conocimientos y su pericia. Un observador desea explícitamente que se trate a estas organizaciones con mayor respeto.

Algunos observadores proponen incrementar la comunicación con y la participación de otros actores interesados en las reuniones de los Amigos del Foro y en los Grupos de Trabajo ad-hoc, así como en las reuniones temáticas que se celebran entre las reuniones anuales del FMMD, y comprometerse con cada organización de forma más intensa bilateralmente o a través de la estructura del GMG.

2 observadores sugieren que la interacción sea más formal, sobre todo entre los Presidentes del FMMD y del GMG. Un observador comenta que se tienen que tener en cuenta las especificidades regionales, pero no explica nada más al respecto.

La **actual relación del FMMD con las Naciones Unidas** (pregunta 4-4) es juzgada en gran parte positivamente por los observadores que contestaron. 4 la ven como ‘adecuada’, uno como ‘muy adecuada’. No obstante, algunas evaluaciones son negativas: 2 observadores consideran la relación del FMMD con las NU ‘nada adecuada’, uno la ve como ‘poco adecuada’. 2 observadores no pueden juzgar.

En sus comentarios, 3 observadores expresan distintas opiniones respecto a la pregunta. Un observador piensa que el FMMD debería mantenerse fuera del sistema de las NU; otro opina que debería establecerse un vínculo más cercano y formal con las Naciones Unidas, porque de este modo las organizaciones internacionales serían capaces de apoyar el proceso más sistemáticamente, los estados miembros estarían convencidos de comprometerse más activamente a favor del FMMD y las posibilidades de que el Foro continúe aumentarían. Un tercer observador juzga la actual relación del FMMD con las NU como torpemente ambigua y considera que se trata de una cuestión esencial que se debería discutir en profundidad, analizando las ventajas y los inconvenientes de una potencial modificación de dicha relación.

Los observadores evalúan en gran parte positivamente el **compromiso de varios actores de la sociedad civil en el proceso preparatorio de las principales reuniones del FMMD** (pregunta 4-5). 4 opinan que los actores de la sociedad civil contribuyeron ‘algo’, 3 dicen que fue ‘en gran medida’. 2 observadores piensan que la contribución ha sido ‘poca’ y uno no puede juzgar.

4 de los observadores que hacen un comentario al respecto admiten que el grado de compromiso de los actores de la sociedad civil ha aumentado con el paso de los años. Su participación es evaluada por 4 observadores: 3 de ellos hacen referencia al formato/espacio común, considerado como una forma positiva de interacción. 2 observadores creen que se podría aún mejorar la interacción entre los gobiernos y los actores de la sociedad civil.